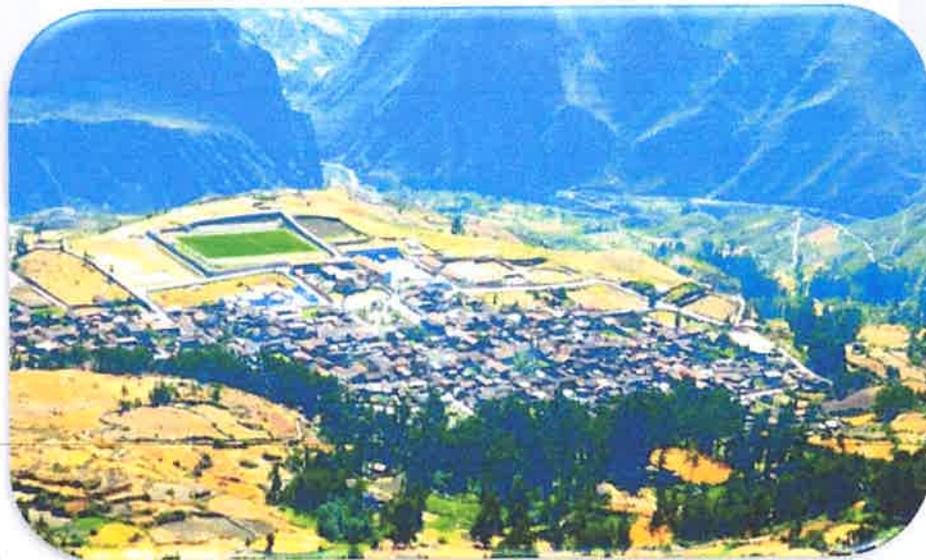




**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE HUÁNTAR**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA
DE HUARI, DEPARTAMENTO DE
ANCASH 2025 – 2030**

**(Movimientos en Masa, Inundación Fluvial
e Incendios forestales)**



*Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de
Desastres y Defensa Civil*

2025


**KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877**



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DEL
DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA
DE HUARI, DEPARTAMENTO DE
ANCASH 2025 – 2030**

**(Movimientos en Masa, Inundación
Fluvial e Incendios forestales)**


**KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUÁNTAR

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GTGRD)

(Resolución de Alcaldía N° 24-2025-MDHR/A)

Manuel Espinoza Villarreal	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huántar – Presidente del GTGRD.
Freddy Arturo Collazos Rodríguez	Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres- Secretaría Técnica
Favio Victor Castillejo Estupiñán	Gerente Municipal
Freddy Arturo Collazos Rodríguez	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Jhon Beker Chávez Melgarejo	Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos
Fredy Barreto Cabrera	Gerente de Planificación y Presupuesto
Edgar Jamanca Pariamachi	Sub Gerente de Obras y Liquidaciones

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD

(Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDHR/A)

Freddy Arturo Collazos Rodríguez	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Edgar Jamanca Pariamachi	Sub Gerente de Obras y Liquidaciones
Jhon Beker Chávez Melgarejo	Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos
Fredy Barreto Cabrera	Gerente de Planificación y Presupuesto

ASISTENCIA TÉCNICA

Ing. Jhonior Pedro Tarazona Mendoza	Especialista en Asistencia Técnica Ancash I Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.
--	--


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	11
1.1. Marco legal y normativo	11
Marco normativo Internacional	11
Marco Normativo Nacional	11
Marco Normativo Local	13
1.2. Metodología	14
1.3. Características del ámbito de estudio	15
1.3.1. Ubicación geográfica	15
1.3.2. Vías de acceso	17
1.3.3. Aspecto Social	19
1.3.4. Aspecto Económico	37
1.3.5. Aspectos Físicos	40
1.3.6. Aspectos Ambientales	60
CAPITULO II: DIAGNOSTICO	62
2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	62
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes	62
2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales	64
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	69
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo	74
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito	74
2.2.2. Zonas críticas por peligro	76
CAPITULO III: FORMULACIÓN	105
3.1. Objetivos	105
3.1.1. Objetivo General	105
3.1.2. Objetivos Estratégicos	105
3.2. Articulación del Plan	105
3.3. Estrategias	108
3.3.1. Roles Institucionales	108
3.3.2. Ejes y prioridades	111
3.3.3. Implementación de medidas estructurales	114
3.3.4. Implementación de medidas no estructurales	115
3.4. Programación	118
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	118
3.4.2. Programación de inversiones	123
CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	133
4.1. Financiamiento	133
4.2. Seguimiento y Monitoreo	134
4.3. Evaluación	134
ANEXOS	135

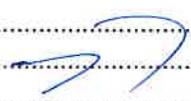

KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIR N° 221677



Anexos N° 1: Resolución de conformación de Equipo Técnico y del GTGRD	135
Anexos N° 2: Mapas temáticos	140
Anexos N° 3: Registro fotográfico (de reuniones presenciales, reuniones virtuales, evidencias de trabajo en campo) Actas del GTGRD.....	165
Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades.....	177
Anexos N° 6: Fuentes de información.....	186

Contenido de Tablas

Tabla 1: Red vial del distrito de Huántar.....	17
Tabla 2: Población por Genero	19
Tabla 3: Población por Edad (años)	19
Tabla 4: Tasa de crecimiento	20
Tabla 5: Densidad Poblacional	20
Tabla 6: Centros Poblados.....	21
Tabla 7: Establecimientos de Salud.....	23
Tabla 8: Población según tipo de afiliación a seguro de salud.....	23
Tabla 9: Número de instituciones educativas por niveles de educación.....	25
Tabla 10: Instituciones educativas.....	25
Tabla 11: Población según nivel educativo alcanzado	26
Tabla 12: Tasa de Analfabetismo	27
Tabla 13: Viviendas según Centros Poblados en el distrito de Huántar.....	29
Tabla 14: Tipo de Vivienda.....	29
Tabla 15: Viviendas particulares con material predominante en paredes.....	30
Tabla 16: Viviendas particulares con material predominante en paredes.....	31
Tabla 17: Viviendas particulares con material predominante en techos.....	31
Tabla 18: Viviendas particulares con material predominante en pisos.....	32
Tabla 19: Abastecimiento de agua en viviendas.....	32
Tabla 20: Servicio higiénico en viviendas.....	33
Tabla 21: Viviendas con acceso a alumbrado eléctrico.....	34
Tabla 22: Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Huántar.....	35
Tabla 23: Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD del distrito de Huántar.....	36
Tabla 24: Instituciones que brindan información para la elaboración del PPRRD.....	36
Tabla 25: Población Económicamente Activa, tasa de ocupación y desempleo.....	37
Tabla 26: PEA por categoría de ocupación.....	38
Tabla 27: Población económicamente activa según rubro de actividad económica.....	39
Tabla 28: Niveles Altitudinales (ms.n.m).....	40
Tabla 29: Pendientes del distrito de Huántar.....	42
Tabla 30: Red Hidrográfica del distrito de Huántar.....	44
Tabla 31: Unidades Geológicas en el distrito de Huántar.....	46
Tabla 32: Unidades Geomorfológicas en el distrito de Huántar.....	48
Tabla 33: Clasificación climática del distrito de Huántar.....	50
Tabla 34: Ecosistemas del distrito de Huántar.....	52
Tabla 35: Zonas de vida del distrito de Huántar.....	55
Tabla 36: Cobertura vegetal del distrito de Huántar.....	58


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877

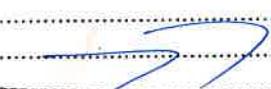


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Tabla 37: Proyectos realizados por la MDHr de acuerdo al componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres.	63
Tabla 38: Instrumentos de gestión dentro de la Municipalidad distrital de Huántar.	68
Tabla 39: Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Huántar.	69
Tabla 40: Ejecución del gasto presupuestal del PP0068 durante el periodo 2017 al 2025 de la municipalidad distrital de Huántar.	71
Tabla 41: Ejecución del gasto por rubro de la municipalidad distrital de Huántar.	72
Tabla 42: Ejecución del gasto del Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante el periodo 2017 – 2025 de la municipalidad distrital de Huántar.	73
Tabla 43: Tipo de peligro priorizado en el distrito de Huántar.	74
Tabla 44: Documentos técnicos registrados por el INGEMMET en el distrito de Huántar.	75
Tabla 45: Registros de ocurrencia de peligros en el distrito de Huántar.	76
Tabla 46: Puntos Críticos por peligro en el distrito de Huántar.	77
Tabla 47: Factores para la elaboración del mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa e inundación fluvial.	87
Tabla 48: Factores de análisis para la susceptibilidad.	88
Tabla 49: Niveles de susceptibilidad a incendios forestales de acuerdo a la cobertura vegetal.	90
Tabla 50: Elementos expuestos a movimientos en masa.	94
Tabla 51. Elementos expuestos a inundación fluvial.	95
Tabla 52. Elementos expuestos a incendios forestales.	95
Tabla 53: Factores de análisis cualitativo a la dimensión social.	99
Tabla 54: Factores de análisis cualitativo en la dimensión económica.	100
Tabla 55: Niveles de riesgo por movimientos en masa.	100
Tabla 56: Niveles de riesgo por inundación fluvial.	101
Tabla 57: Niveles de riesgo por incendios forestales.	101
Tabla 58: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar 2025 – 2030.	107
Tabla 59: Definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PPRRD del distrito de Huántar 2025 – 2030.	108
Tabla 60: Responsables de implementar las estrategias del PPRRD del distrito de Huántar 2025 – 2030.	108
Tabla 61: Ejes y prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar.	111
Tabla 62: Medidas estructurales de acuerdo al PPRRD del distrito de Huántar.	114
Tabla 63: Medidas no estructurales de acuerdo al PPRRD del distrito de Huántar.	115
Tabla 64: Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables de acuerdo al PPRRD del distrito de Huántar.	118
Tabla 65: Programación de inversiones de acuerdo al PPRRD del distrito de Huántar.	123

Contenido de Gráficos

Gráfica 1: Población por Genero	19
Gráfica 2: Población por Edad(años)	20
Gráfica 3: Población según tipo de afiliación a seguro de salud	23
Gráfica 4: Población según nivel educativo alcanzado	26
Gráfica 5: Tasa de Analfabetismo	27
Gráfica 6: Tipo de Vivienda	30


KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIRN° 221677



Gráfica 7: Viviendas particulares con material predominante en techos.....	31
Gráfica 8: Viviendas particulares con material predominante en pisos.....	32
Gráfica 9: Abastecimiento de agua en viviendas.....	33
Gráfica 10: Servicio higiénico en viviendas.....	34
Gráfica 11: Viviendas con acceso a alumbrado eléctrico.....	34
Gráfica 12: PEA por categoría de ocupación.....	38
Gráfica 13: Población económicamente activa según rubro de actividad económica.....	39
Gráfica 14: Niveles altitudinales (m.s.n.m.).....	40
Gráfica 15: Pendientes del distrito de Huántar.....	42
Gráfica 16: Clasificación climática del distrito de Huántar.....	50
Gráfica 17: Presupuesto Institucional Modificado de acuerdo al PP0068 2017 - 2025.....	72
Gráfica 18: Presupuesto Institucional Modificado del Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante el periodo 2017 – 2025.....	74

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1: Ruta metodológica para la elaboración del PPRD.....	14
Ilustración 2: Indicadores de generación Residuos Sólidos en el distrito de Huántar.....	60
Ilustración 3: Indicadores de valorización de residuos sólidos en el distrito de Huántar.....	61
Ilustración 4: Organigrama de la municipalidad distrital de Huántar.....	62
Ilustración 5: Ubicación de la localidad de Succha.....	78
Ilustración 6: Ubicación de la localidad de Lacsacocha.....	78
Ilustración 7: Ubicación del caserío de Chucos.....	80
Ilustración 8: Ubicación del caserío de Anyanga.....	81
Ilustración 9: Ubicación de la localidad de Huántar.....	82
Ilustración 10: Ubicación de la Localidad de Acopara.....	82
Ilustración 11: Ubicación de la localidad de Huarac.....	84
Ilustración 12: Ubicación de la rio. Carhuascancha.....	85
Ilustración 13: Ubicación del sector Carhuascancha.....	85

Contenido de Mapas

Mapa 1: Mapa de Ubicación.....	16
Mapa 2: Mapa de Vías de Comunicación.....	18
Mapa 3: Mapa de Centros Poblados.....	22
Mapa 4: Mapa de Establecimientos de Salud.....	24
Mapa 5: Mapa de Instituciones Educativas.....	28
Mapa 6: Mapa de Niveles Altitudinales.....	41
Mapa 7: Mapa de Pendientes.....	43
Mapa 8: Mapa de Hidrografía.....	45
Mapa 9: Mapa de Geología.....	47
Mapa 10: Mapa de Geomorfología.....	49
Mapa 11: Mapa de Climas.....	51
Mapa 12: Mapa de Ecosistemas.....	53
Mapa 13: Mapa de Zonas de Vida.....	56
Mapa 14: Mapa de Cobertura Vegetal.....	59
Mapa 15: Mapa de Puntos Críticos por peligro.....	86


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 16: Mapa de anomalías de precipitación de enero - marzo del 2024.	89
Mapa 17: Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en Masa.	91
Mapa 18: Mapa de Susceptibilidad a Inundación Fluvial.	92
Mapa 19: Mapa de Susceptibilidad a incendios forestales.	93
Mapa 20: Mapa de elementos expuestos a movimientos en masa.	96
Mapa 21: Mapa de elementos expuestos a inundación fluvial.	97
Mapa 22: Mapa de elementos expuestos a incendios forestales.	98
Mapa 23: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa.	102
Mapa 24: Escenario de riesgo por inundación fluvial.	103
Mapa 25: Mapa de escenario de riesgo por incendios forestales.	104


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221677



Presentación

En el marco de la Ley N° 29664, la cual crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM; y su modificatoria el Decreto Supremo N°060-2024-PCM la municipalidad distrital de Huántar presenta la elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar, provincia de Huari, departamento de Ancash 2025 - 2030”.

El ámbito geográfico del distrito de Huántar es susceptible a la ocurrencia de peligros de origen natural; sin embargo, por sí solos no representan un riesgo; la vulnerabilidad es creada por la población, que incrementan el impacto negativo de los diversos eventos fenomenológicos que se presentan; en ese sentido, existen diversos factores que propician la generación de desastres, tales como la escasa planificación, formulación y ejecución de un gran número de proyectos de inversión pública en infraestructura, la ocupación inadecuada del territorio, el uso y transformación de los recursos naturales bajo condiciones inadecuadas e insostenibles sin tener en cuenta el conocimiento de la realidad física y fenomenológica del territorio.

En ese contexto, la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), plantea determinadas acciones orientadas a gestión correctiva y prospectiva con la finalidad de establecer instrumentos fundamentales que permitirán materializar intervenciones programadas, priorizadas, especializadas e integrales para el tratamiento de los peligros que impactan sobre los elementos expuestos y vulnerables. Así, la municipalidad distrital de Huántar, a través del Equipo Técnico, se encargó del proceso de elaboración del PPRRD.

El presente Plan tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad y evitar la generación de nuevos riesgos en el distrito de Huántar; a través de la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD y acciones estratégicas que permitirán mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible de la provincia.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



Introducción

La Municipalidad Distrital de Huántar, en cumplimiento de una de sus funciones, como es la generación e implementación de instrumentos de gestión, ha priorizado la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de la provincia de Huari 2025 – 2030, con la finalidad de identificar los peligros recurrentes en el ámbito provincial, así como determinar los elementos expuestos y evaluar los escenarios de riesgo para los peligros de movimientos en masa inundación fluvial e incendios forestales.

En ese sentido, el Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD, se encargó de realizar las fases de diagnóstico y formulación del Plan en coordinación constante con el Grupo de Trabajo para la GRD; además, se contó con la asistencia técnica por parte del Centro Nacional de Estimación, Prevención, y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

La fase de diagnóstico consistió en la caracterización física, social, económica y ambiental de la provincia de Huari, información recopilada de las diferentes entidades técnicas científicas (IGP, ANA, INGEMMET, SENAMHI, INEI). En segundo lugar, se determinó la data histórica de la ocurrencia de fenómenos naturales, seguidamente de la caracterización de los peligros (movimientos en masa, inundación fluvial) a través de información generada por INDECI y CENEPRED, En tercer lugar, se determinan los sectores críticos acorde a la recurrencia del peligro en una misma zona, para realizar las visitas técnicas y recopilación de información campo (coordenadas, elementos expuestos, características del peligro). Finalmente, con la información recopilada se elaboran los mapas de peligros y elementos expuestos, los cuales son base para la elaboración de los escenarios de riesgo.

La fase de formulación consistió en la determinación de acciones, proyectos y/o actividades en el marco de las gestiones correctiva y prospectiva con la finalidad de reducir y/o mitigar los riesgos generados en las zonas críticas identificadas, para así reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar su calidad de vida.

El PPRRD del distrito de Huántar permitirá planificar estratégicamente acciones previas a la ocurrencia de fenómenos naturales a fin de evitar la generación de desastres que limitan el desarrollo sostenible del distrito.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal y normativo

Marco normativo Internacional

- ✓ **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, ONU.**

El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005 – 2015), y establece cuatro prioridades de acción: 1) Comprender el riesgo de desastres, 2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo, 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, y 4) Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción.

- ✓ **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Los ODS de la Agenda 2030 en su totalidad están relacionados con el Marco de Sendai, pero tres de ellos mantienen una relación directa, siendo los siguientes: ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Marco Normativo Nacional

- ✓ **La Constitución Política del Perú**, señala, en sus **artículos 1 y 2**, que la defensa de la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Toda persona tiene derecho a la vida, a su integridad moral, psíquica y física, y a su libre desarrollo y bienestar. Asimismo, el **artículo 44** dispone que son deberes primordiales del Estado, defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- ✓ **Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades** (27 de mayo de 2003), en su **Art. 1**, define a los gobiernos locales como entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Así mismo, son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. En su **artículo 25**, menciona que el cargo de alcalde se suspende por acuerdo de concejo entre otras causas por no cumplir con las funciones en materia de defensa civil contenidas en el artículo 11 de la Ley 29664.



- ✓ **Ley N° 29664** (08 de febrero de 2011), que crea el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD**, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo; el cual, es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su **artículo 14**, señala las competencias de los Gobiernos regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político- administrativos.
- ✓ **D.S. N° 048-2011-PCM** (25 de mayo de 2011), que aprueba el reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
- ✓ **Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM** (26 de diciembre de 2012), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.
- ✓ **Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM** (21 de agosto de 2013), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.
- ✓ **Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM** (21 de agosto de 2013), que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y subprocesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su reglamento.
- ✓ **Ley N° 30779** (04 de junio de 2018), que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
- ✓ **Ley N° 30831** (05 de mayo de 2018), que modifica el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo con el artículo 39 del reglamento del SINAGERD).

- ✓ **D.S. N° 038-2021-PCM** (01 de marzo de 2021), que promulga la nueva Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, la cual propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio” y, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar que al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se vea reducida.
- ✓ **D.S. N° 115-2022-PCM** (13 de setiembre de 2022), que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
- ✓ **Ley N° 31638 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025**, en su **Artículo 54**, menciona la ejecución de actividades en zonas altamente expuestas a inundaciones, deslizamientos de tierras, flujo de detritos (huaicos), sismos, heladas e incendios forestales identificados por las entidades técnico científicas. Los recursos autorizados por el presente artículo se ejecutan en el Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- ✓ **Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J**, que aprueba la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- ✓ **D.S. N° 060-2024-PCM** (08 de junio del 2024) que modifica el reglamento Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

Marco Normativo Local

- ✓ **Resolución de Alcaldía N° 24- 2025 – MDHr/A** (01 de abril del 2025), que conforma el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huántar.
- ✓ **Resolución de Alcaldía N° 23- 2025 – MDHr/A** (01 de abril del 2025), que conforma el equipo técnico a cargo de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Huántar.


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.

1.2. Metodología

La metodología empleada fue acorde a los seis pasos descritos en la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016), tal como se describe en la ilustración 1.

Ilustración 1: Ruta metodológica para la elaboración del PPRD



Fuente: Adaptado de la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. (CENEPRED, 2016).

❖ Preparación del Proceso

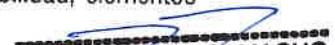
El CENEPRED, a través del Especialista de Asistencia Técnica Local Ancash I, realizó las intervenciones correspondientes a las actividades de organización, fortalecimiento de capacidades, identificación de actores, para la conformación del equipo técnico, elaboración del plan de trabajo; así como la difusión y sensibilización de los actores.

❖ Diagnóstico del área de gestión

El diagnóstico se inició con la recopilación de datos estadísticos referentes al aspecto socioeconómico de la jurisdicción de la provincia; además, se recopiló información digital geoespacial (entidades técnico-científicas) para la caracterización física del territorio y la posterior elaboración de los escenarios de riesgo. Asimismo, se caracterizaron los peligros recurrentes por incendios forestales. Además, se identificaron las zonas críticas y se realizaron visitas técnicas a campo para la recopilación de información in situ de los niveles de peligro y los elementos expuestos frente a los referidos peligros. Finalmente, se elaboraron los mapas de susceptibilidad, elementos expuestos y escenarios de riesgo.

❖ Formulación del plan

Se da comienzo a la tercera fase de la elaboración del PPRD, con la determinación de los objetivos, el planteamiento de las estrategias para implementar la gestión prospectiva y correctiva de la GRD,


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.



ello a través de programas, proyectos, actividades que implican medidas tanto estructurales como no estructurales. Así mismo, la propuesta de un cronograma de inversiones a partir de las fichas de proyectos a implementar.

❖ **Validación del plan**

Finalmente, tras el término de la tercera fase, se procede con la presentación pública convocada por la máxima autoridad y el equipo técnico. En ese sentido, tras la absolución de observaciones, se procede con la aprobación oficial, mediante resolución y, la difusión del plan, mediante diferentes vías de comunicación.

❖ **Implementación del plan**

El Grupo de Trabajo de la GRD en coordinación con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres se encargará de programar las actividades anuales acorde a la formulación del presente plan, manteniendo constante diálogo con las diversas oficinas de la municipalidad y entidades de la provincia.

❖ **Seguimiento y evaluación del plan**

Grupo de Trabajo de la GRD, será el encargado de evaluar el avance y hacer el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas dispuestos en el presente plan.

1.3. Características del ámbito de estudio

1.3.1. Ubicación geográfica

Huántar es uno de los distritos de la provincia de Huarí en el departamento de Áncash. El distrito está ubicado en la zona Oeste de la provincia de Huarí, al extremo izquierdo del río Mosna, con una extensión de superficie de 156.15 Km², su capital es el Centro Poblado de Huántar ubicado a una altitud de 3,354 m s. n. m.

Localizada por la Coordenadas UTM, este: 254478.32 y norte: 8952637.01, donde limita por el norte con el distrito de Huarí, por el este con los distritos de San Marcos y Huachis, por el sur con el distrito de Chavín de Huántar y por el Oeste con la provincia de Huaraz.

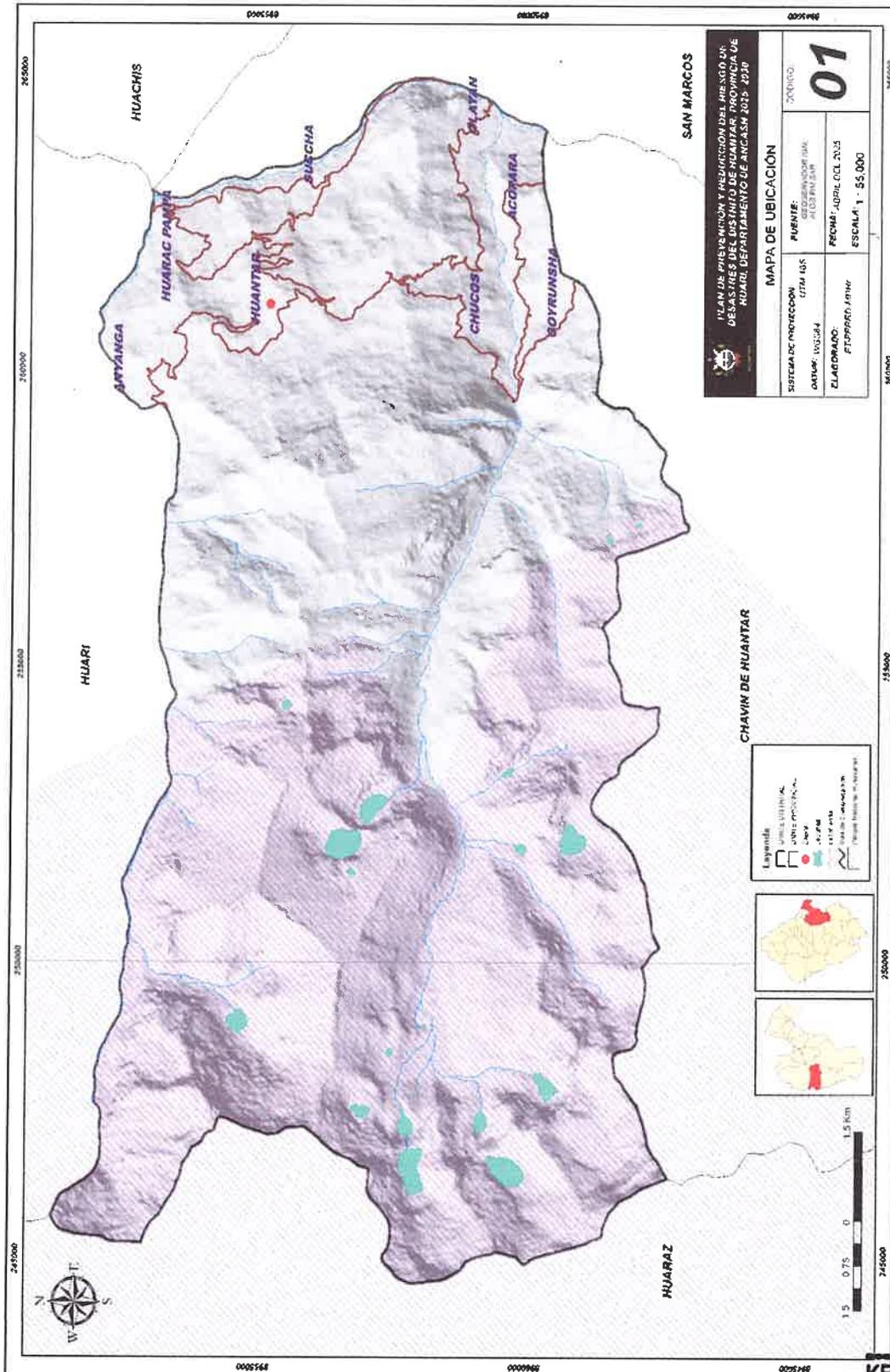
Fue creada el 03 de mayo de 1955 mediante la ley N° 12301.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 1: Mapa de Ubicación



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.º N° 221877



1.3.2. Vías de acceso

Las vías de acceso al distrito de Huántar están conformadas por la red vial nacional (que comunica al distrito de Huántar con la provincia de Huaraz y los distritos de la provincia de Huari), departamental y vecinal; las cuales se detallan a continuación en la tabla 1.

Tabla 1: Red vial del distrito de Huántar.

Red vial	Cod. Ruta	Trayectoria	Tipo de superficie	Estado	Longitud (km)
Nacional	AN-110	Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huantar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Masin - Pte. Rahuapampa - Dv. Llamellin - Anra - Uco - Dv. Paucas - Huacaybamba - Cochabamba - Arancay - Jircan - Carpa - Monzon - Tasogrande - Sachavaca - Emp. PE	Asfaltado	Buena	22.35
Departamental	AN-110	Emp. PE-3N (Cátac) - Buenos Aires - Tambillos - Chavin de Huantar - San Marcos - Emp. PE-14 A (Succha).	Asfaltado	Regular	3.35
Vecinal	AN-662	Emp. PE-14 A - Uranchacra - Emp. PE-14 A (Huantar).	Trocha carrozable	Mala	4.98
Vecinal	AN-732	Emp. AN-110 (Chavin de Huantar) - Machcas Alto - Shampon - Catayoc - Huaricocha - Rahua - Emp. AN-738 (Pte. Carhuascancha)	Trocha carrozable	Mala	2.66
Vecinal	AN-737	Emp. AN-110 - Olayan.	Trocha carrozable	Buena	1.28
Vecinal	AN-738	Emp. AN-110 (Huantar) - Emp. PE-14 A.	Trocha carrozable	Regular	12.12
-	Trocha Carrozable	Emp. AN-737 (Olayan) - Emp. AN-738	Trocha carrozable	Mala	7.26

Fuente: D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20/04/2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



1.3.3. Aspecto Social

A. Población

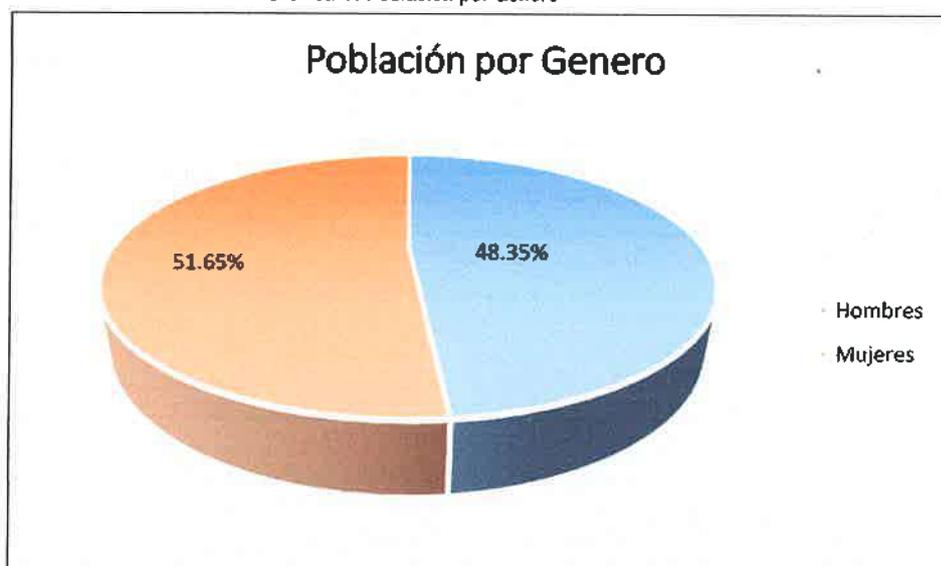
El distrito de Huántar, hasta el año 2017, contó con una población de 2,571 habitantes, en donde la población masculina de 1,243 y femenina de 1,328, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2: Población por Género

Población	Población INEI 2017	Porcentaje %
Total	2,571	100
Hombres	1,243	48.35
Mujeres	1,328	51.65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 1: Población por Género



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

B. Grupos Etario

Con relación a la población por grupos de edad, la población predominante es entre 2 a 14 años con 609 que representa el 23.69% de la población total, seguido de los grupos entre los 15 a 29 y 45 a 64 años, que representan el 23.45% y 17.93% respectivamente.

Tabla 3: Población por Edad (años).

Población Total	Edad (años)					
	≤ 1	2 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	≥ 65
2,571	52	609	603	447	461	399

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Gráfica 2: Población por Edad(años)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

C. Tasa de crecimiento poblacional

De acuerdo a al intervalo de censos en los años 2007 y 2017, la población del distrito de Huántar tuvo una tasa de crecimiento poblacional de -0.02%, obteniendo el resultado mediante la siguiente formula:

$$P_{2017} = P_{2007} (1 + r)^t$$

P_{2017} : población total en el 2017.

P_{2007} : población total en el 2007.

r: tasa de crecimiento poblacional.

t: intervalo de tiempo.

Tabla 4: Tasa de crecimiento

Población 2007	Población 2017	Tasa de crecimiento	Población 2025	Población 2030
3,116	2,571	-0.02	2,567	2,565

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

D. Densidad poblacional

La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial. En ese sentido, la densidad poblacional del distrito de Huántar es de 14.46 Hab/km².

Tabla 5: Densidad Poblacional

Población	Superficie (Km ²)	Densidad poblacional (Hab/km ²)
2,571	156.15	14.46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO CIVIL
 221877



E. Centros Poblados

En el distrito de Huántar encontramos un total de 21 localidades con diferentes categorías (pueblo, centros poblados, caserío, anexo, unidad agropecuaria y otros), como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6: Centros Poblados

N°	CATEGORIA	ALTITUD (m.s.n.m)	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
1	PUEBLO	3363	HUANTAR	694
2	CASERIO	3119	HUARAC PAMPA	288
3	CASERIO	2988	ANYANGA	75
4	CASERIO	2912	URANCHACRA	158
5	CASERIO	2860	SUCCHA	49
6	UNIDAD AGROPECUARIA	3376	QUITAPAMPA	8
7	UNIDAD AGROPECUARIA	3461	HUAMPURAN	4
8	ANEXO	3635	QUEROSHY	24
9	CASERIO	2963	OLAYAN	204
10	CASERIO	3320	CHUCOS	284
11	CASERIO	3169	ACOPARA	218
12	CASERIO	3256	YURAYACO	165
13	OTROS	3422	CULLCUSH	2
14	OTROS	2985	HUARAC ANTIGUO	3
15	OTROS	3550	GOYRUNSHA	8
16	OTROS	3144	HUMAPAMPA	117
17	OTROS	2934	HUAGANGA	47
18	OTROS	3506	HUAYOYACO	5
19	PUEBLO	2851	GUISALIA	34
20	PUEBLO	3310	HONGA	3
21	CASERIO	3423	ANCHAC	181

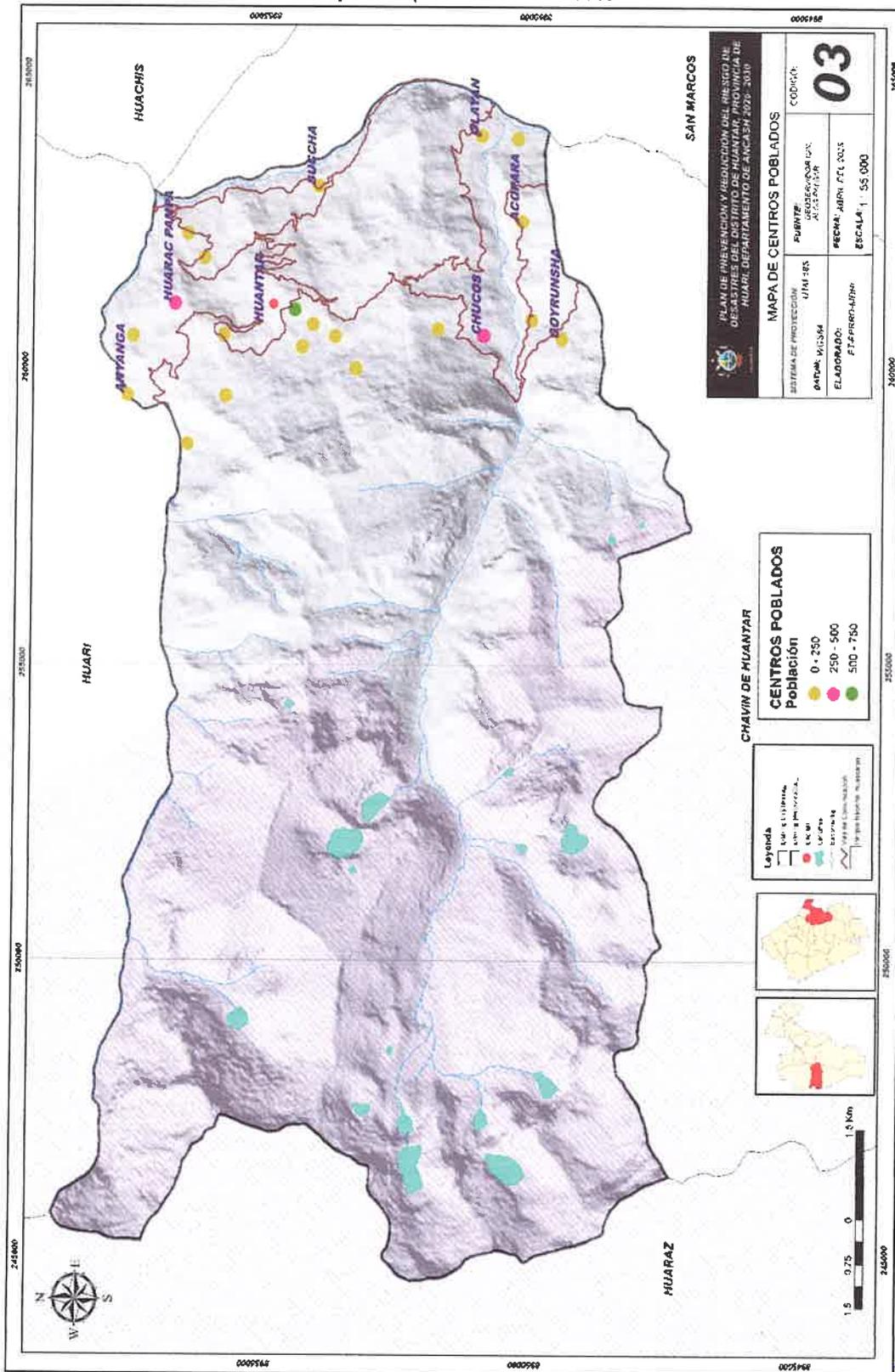
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHr, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 3: Mapa de Centros Poblados



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



F. Salud

Dentro del distrito de Huántar existe 03 puestos de salud, siendo dependientes de la Red de Salud Conchucos Sur, la cual abarca 01 microrred, la cual se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 7: Establecimientos de Salud.

Código RENIPRESS	Microrred	Nombre del establecimiento	Coordenadas UTM	
			Norte	Este
00032297	San Marcos	Puesto de salud Acopara	8950470.50	262604.30
00006639		Puesto de salud Chucos	8951364.29	260842.41
00001823		Puesto de salud Huántar	8954397.84	261107.74

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS (Consultado el 16 de abril del 2025 en: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/estadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Por otra parte, el 87.32% de la población del distrito de Huántar, cuenta con seguro integral de salud – SIS; mientras que el 6.26% cuenta con ESSALUD, además, un 5.91% no cuenta con ningún tipo de seguro.

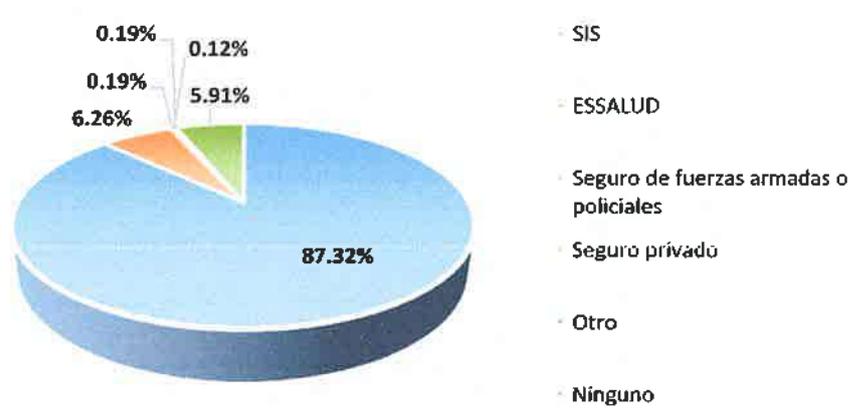
Tabla 8: Población según tipo de afiliación a seguro de salud.

Afiliado a algún tipo de seguro de salud						Total
SIS	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado	Otro	Ninguno	
2,245	161	5	3	5	152	2,571

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 3: Población según tipo de afiliación a seguro de salud

Afiliado a algún tipo de seguro de Salud



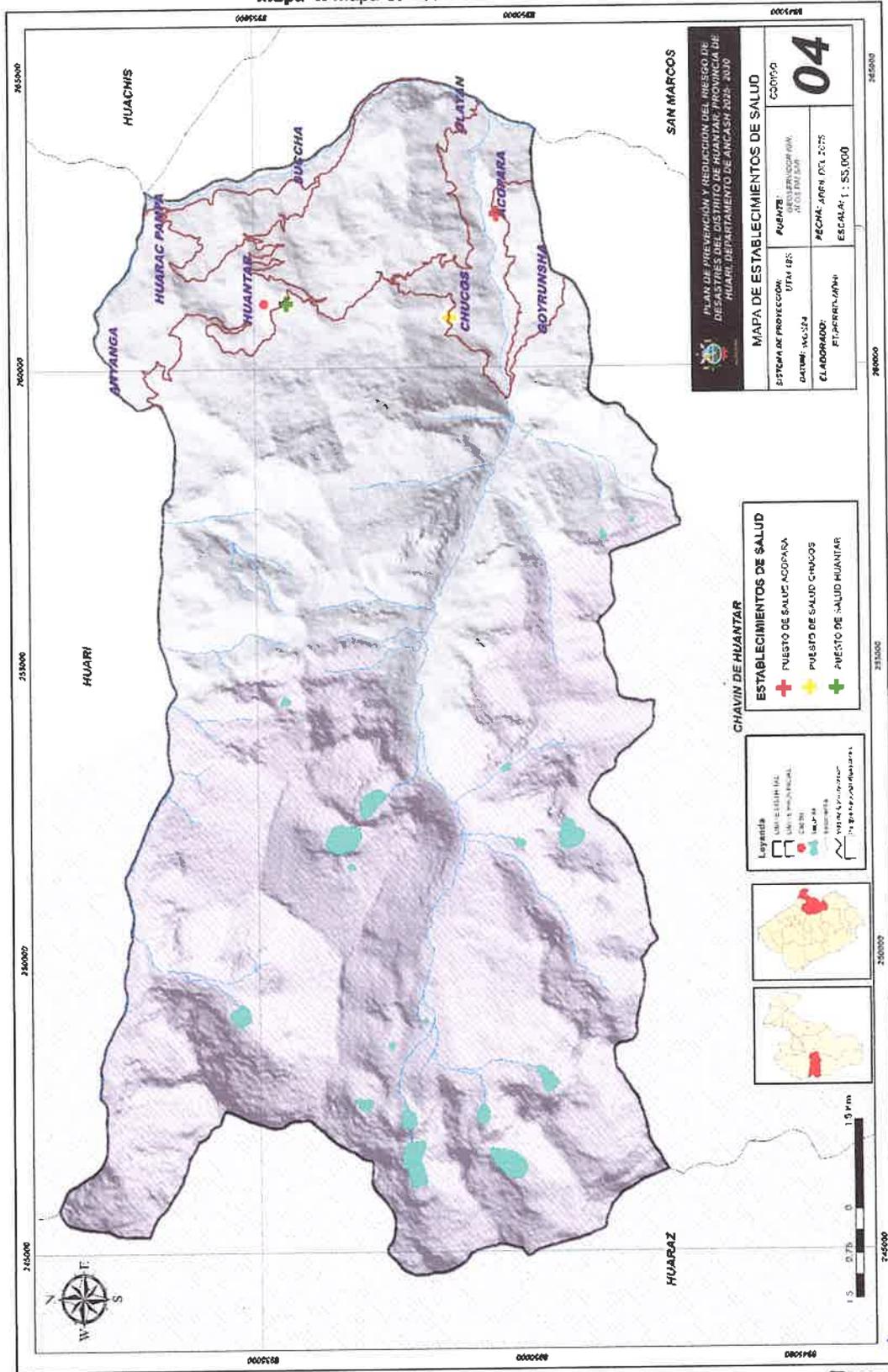
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221077



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvia! e Incendios forestales)

Mapa 4: Mapa de Establecimientos de Salud



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

G. Educación

El distrito de Huántar cuenta con 03 niveles de educación básica y 01 Técnico Productivo (CETPRO) siendo los centros de educación primaria los más numerosos y se ubican en los centros poblados más importantes, seguido de los centros educativos de educación inicial – jardín y educación secundaria.

Tabla 9: Número de instituciones educativas por niveles de educación.

Inicial - Jardín	Inicial - Programa no escolarizado	Primaria	Secundaria	Básica Alternativa (CEBA)	Superior pedagógica (ISP)	Superior tecnológica (IST)	Técnico productivo (CETPRO)	Total
4	6	9	2	0	0	0	1	22

Fuente: Censo educativo 2022 – MINEDU (Consultado el 16 de abril del 2025 en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ijee>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

En ese sentido, el distrito de Huántar cuenta con 22 instituciones educativas en sus diferentes modalidades, en la tabla siguiente se identifican cada una de las instituciones educativas donde se detalla la ubicación, modalidad, código modular, cantidad de docentes y alumnos.

Tabla 10: Instituciones educativas.

Centro poblado	Coordenadas UTM		Código modular	Institución educativa	Nivel / Modalidad	Total, alumnos	Total, docente
	Norte	Este					
Huántar	8954591.79	261116.37	0415737	126	Inicial - Jardín	32	3
Acopara	8950158.27	262507.22	1101559	418	Inicial - Jardín	16	2
Chucos	8951340.21	260962.04	1316603	425	Inicial - Jardín	12	1
Huarac	8956476.90	261262.82	1551647	090	Inicial - Jardín	18	2
Succha	8953998.97	263108.61	0412338	86433	Primaria	0	0
Olayan	8951097.98	263995.23	0412346	86362	Primaria	5	1
Huántar	8954592.33	261026.29	0412395	86360 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI NOGUERA	Primaria	94	8
Anyanga	8956722.95	259912.20	0412403	86431	Primaria	6	1
Huarac	8956496.89	261273.69	0412411	86428 SAN VICENTE FERRER	Primaria	20	2
Uranchacra	8955948.93	262831.58	0412429	86430	Primaria	22	2
Acopara	8950166.13	262526.94	0412437	86361	Primaria	66	6
Yurayaco	8950098.33	260883.04	0412445	86429	Primaria	10	1
Chucos	8950517.57	260516.83	0412452	86432	Primaria	15	2
Huántar	8954530.81	261095.88	0577569	CESAR VALLEJO MENDOZA	Secundaria	139	16
Acopara	8950166.13	262526.94	1313683	86361	Secundaria	61	8
Huántar	8954559.86	261141.84	0681635	HUANTAR	Técnico Productiva	69	3
Olayan	8951565.00	263941.40	0788149	SANTA ROSA	Inicial - Programa no escolarizado	4	0
Uranchacra	8955927.80	262806.40	0783202	LAS HORMIGUITAS	Inicial - Programa no escolarizado	0	0



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Huarac	8956603.25	261119.99	0783204	LOS CLAVELES	Inicial - Programa no escolarizado	0	0
Anyanga	8956741.40	259902.90	0783205	LAS GLADIOLAS	Inicial - Programa no escolarizado	2	0
Yurayaco	8950095.10	260897.30	0788111	AVE SIN NIDO	Inicial - Programa no escolarizado	8	0
Hacienda Guesalla	8956025.70	262047.20	0783224	LAS PERDIGES	Inicial - Programa no escolarizado	3	0

Fuente: Censo educativo 2022 – MINEDU (Consultado el 16 de abril del 2025 en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

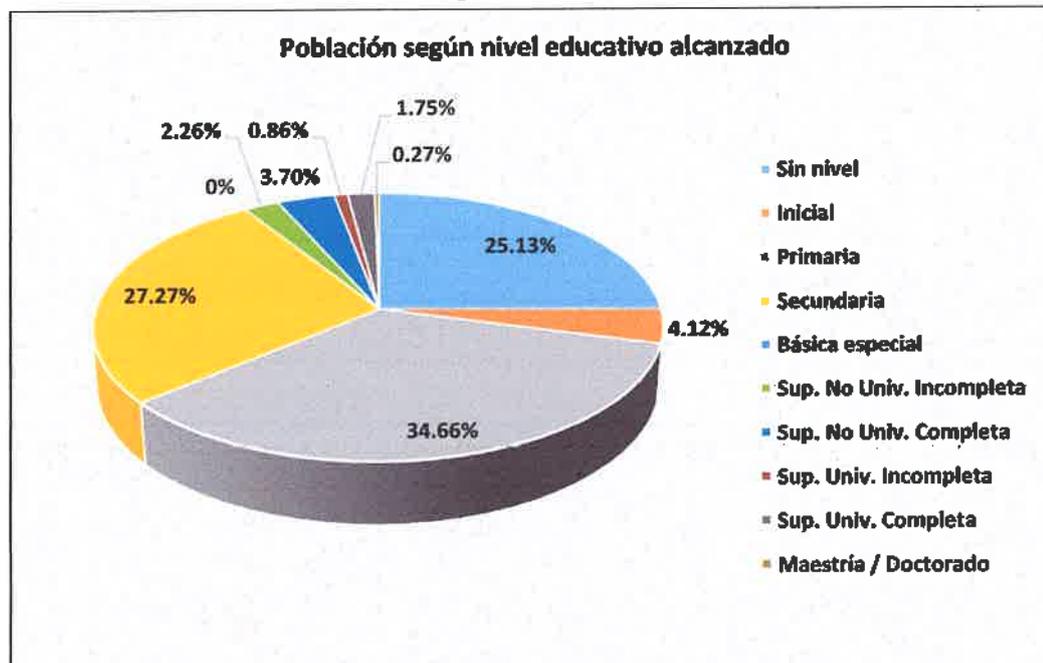
Por otra parte, con relación al nivel de educación con la que cuenta la población el distrito de Huántar, el 27.27% tiene el nivel primario completo, 25.13% el nivel secundario; mientras que el 34.66% de la población no tiene ningún nivel de educación, esta información se detalla en el cuadro.

Tabla 11: Población según nivel educativo alcanzado

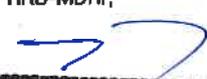
Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. No Univ. Incompleta	Sup. No Univ. Completa	Sup. Univ. Incompleta	Sup. Univ. Completa	Maestría / Doctorado	Total
646	106	891	701	0	58	95	22	45	7	2,571

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025

Gráfica 4: Población según nivel educativo alcanzado



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



H. Tasa de analfabetismo

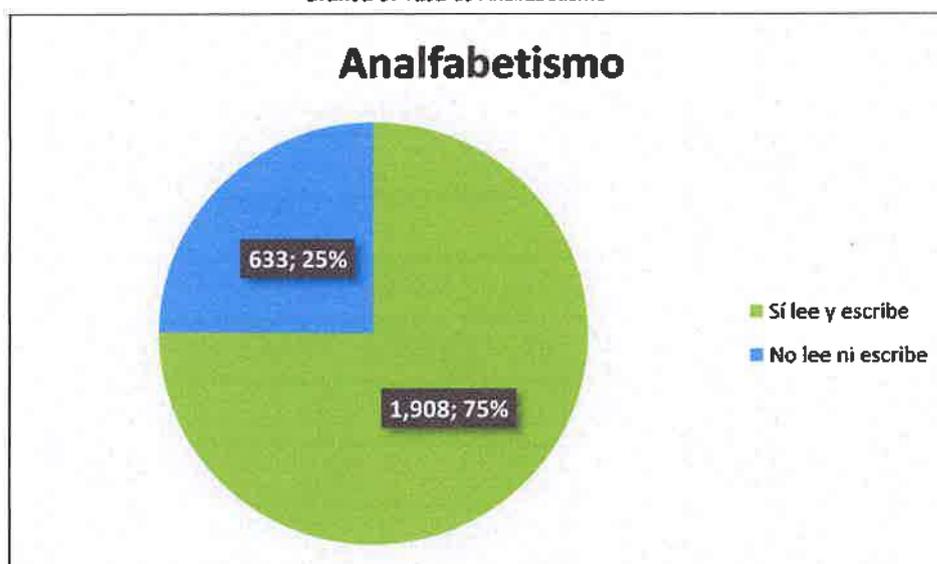
En el distrito de Huántar, la tasa de analfabetismo asciende a un 25%, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 12: Tasa de Analfabetismo

Población Total	Población		Tasa de Analfabetismo (%)
	Sí lee y escribe	No lee ni escribe	
2,571	1,908	633	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 5: Tasa de Analfabetismo



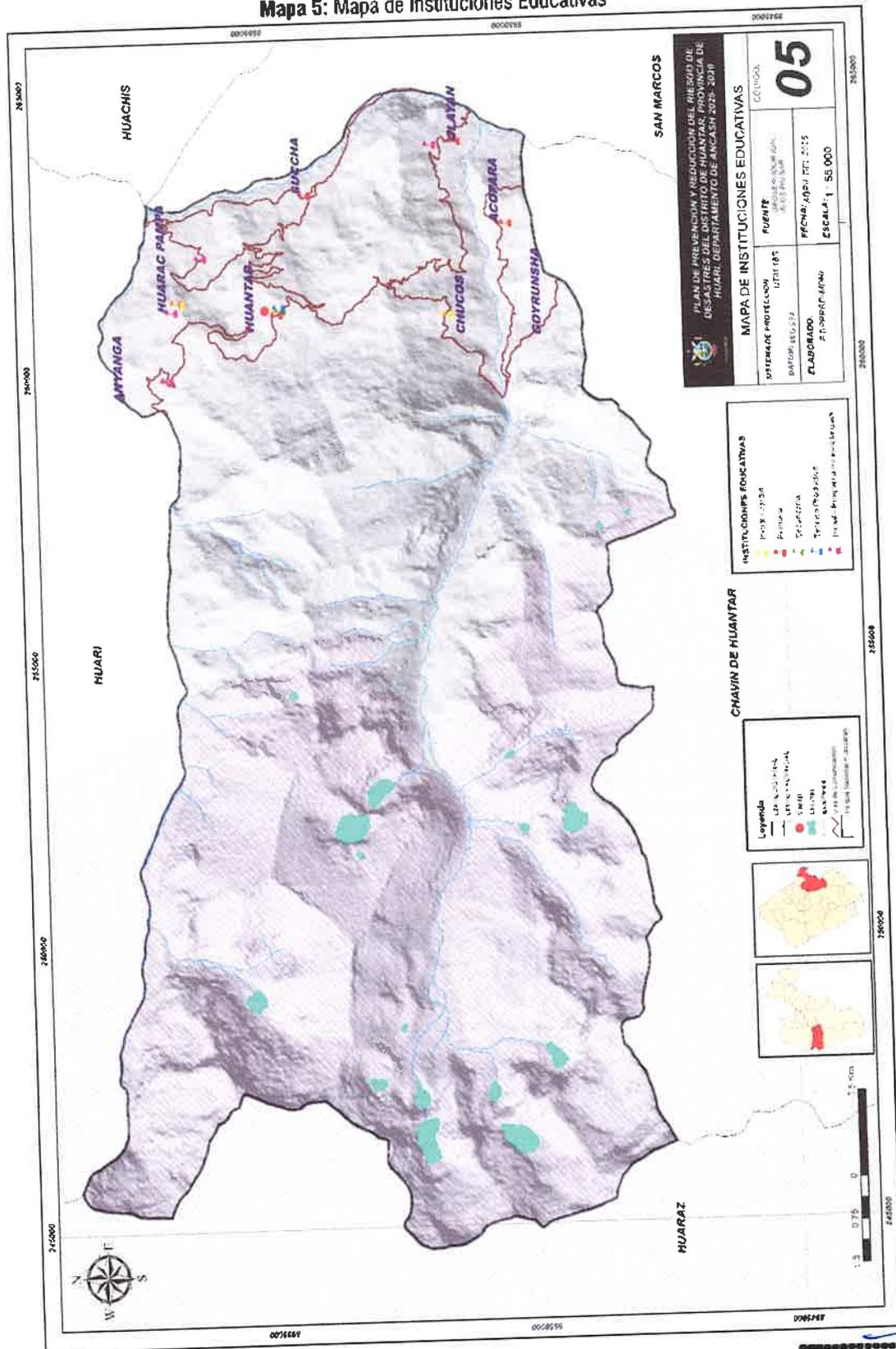
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP. N° 221077.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 5: Mapa de Instituciones Educativas



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDh, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



I. Vivienda

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2017, en el distrito de Huántar existen 1,379 viviendas entre ocupadas y desocupadas en los centros poblados, según se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 13: Viviendas según Centros Poblados en el distrito de Huántar.

N°	CENTROS POBLADOS	ALTITUD	TOTAL	VIVIENDAS PARTICULARES	
				OCUPADOS	DESOCUPADOS
1	HUANTAR	3363	439	333	106
2	HUARAC PAMPA	3119	110	97	13
3	ANYANGA	2988	48	42	6
4	URANCHACRA	2912	78	71	7
5	SUCCHA	2860	42	34	8
6	QUITAPAMPA	3376	7	3	4
7	HUAMPURAN	3461	4	2	2
8	QUEROSHY	3635	14	10	4
9	OLAYAN	2963	142	118	24
10	CHUCOS	3320	148	112	36
11	ACOPARA	3169	111	109	2
12	YURAYACO	3256	80	76	4
13	CULLCUSH	3422	2	2	-
14	HUARAC ANTIGUO	2985	9	8	1
15	GOYRUNSHA	3550	9	7	2
16	HUMAPAMPA	3144	4	4	-
17	HUAGANGA	2934	38	33	5
18	HUAYOYACO	3506	5	3	2
19	GUISALIA	2851	13	13	-
20	HONGA	3310	2	2	-
21	ANCHAC	3423	74	63	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

El distrito de Huántar de acuerdo al tipo de vivienda encontramos un total de 1,379 viviendas de los cuales el 99.71% pertenece a casa independiente y 0.29% en vivienda en casa de vecindad, la cual se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 14: Tipo de Vivienda

Tipo de Vivienda	Casos	%
Casa independiente	1,375	99.71
Vivienda en casa de vecindad	4	0.29
Total	1,379	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Gráfica 6: Tipo de Vivienda



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

J. Material de construcción de las viviendas

Con relación al material de construcción de las viviendas, se caracteriza de manera independiente por material de construcción predominante en paredes, techos y pisos. En ese sentido dentro del distrito de Huántar predominan las construcciones con paredes de tapia (83.53%), techos de tejas y calaminas (20.85% y 69.72% respectivamente) y pisos de tierra (%), características que se detallan en las tablas 15, 16 y 17.

Tabla 15: Viviendas particulares con material predominante en paredes.

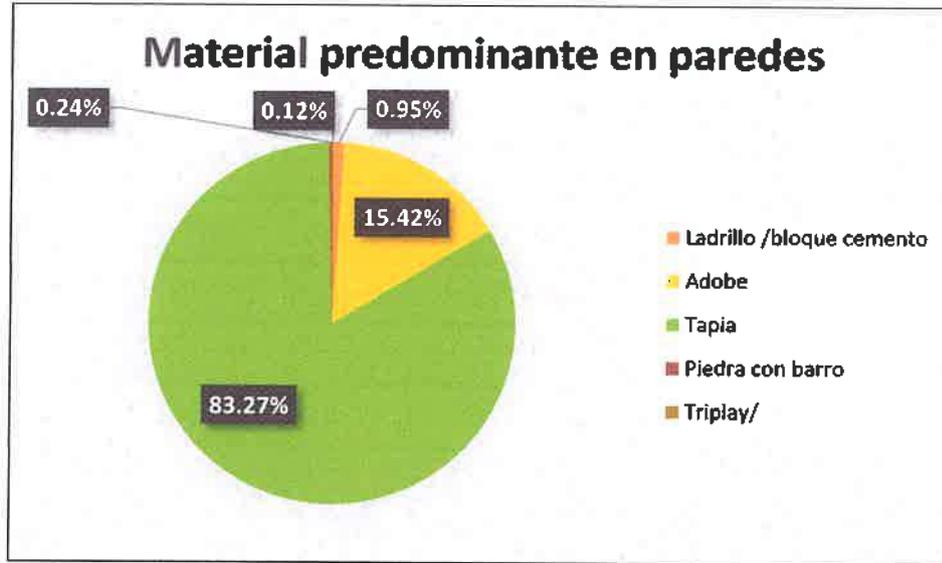
Total	Material predominante en paredes								
	Ladrillo /bloque cemento	Piedra	Adobe	Tapia	Quincha	Piedra con barro	Madera	Triplay/ calamina/ estera	Otro
843	8	0	130	702	0	2	0	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



Tabla 16: Viviendas particulares con material predominante en paredes.



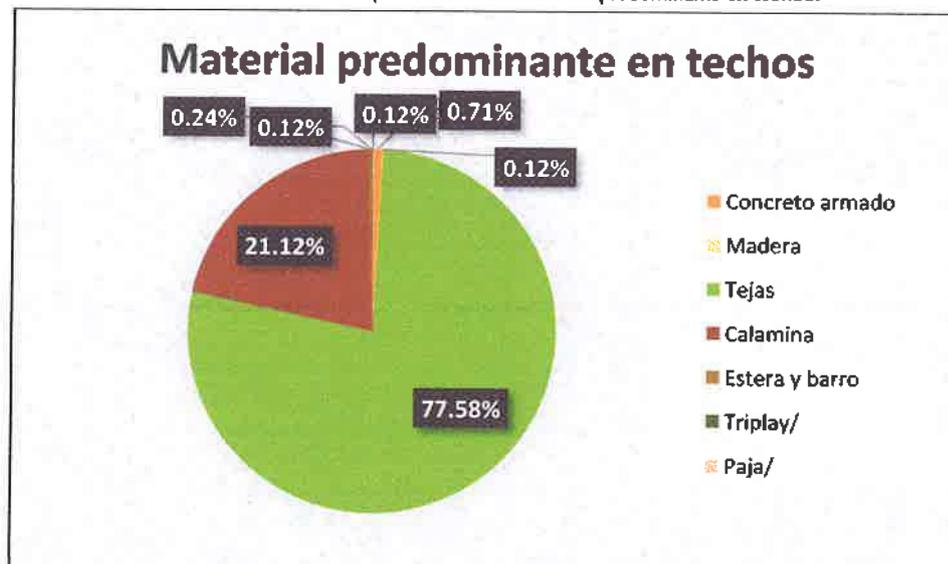
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Tabla 17: Viviendas particulares con material predominante en techos.

Total	Material predominante en techos							Otro
	Concreto armado	Madera	Tejas	Calamina	Estera y barro	Triplay/ estera/ carrizo	Paja/ hoja de palmera	
843	6	1	654	178	2	1	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 7: Viviendas particulares con material predominante en techos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Tabla 18: Viviendas particulares con material predominante en pisos.

Total	Material predominante en pisos					
	Parquet/madera	Láminas asfálticas	Losetas/cerámicos	Madera	Cemento	Tierra
843	0	0	1	2	85	755

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 8: Viviendas particulares con material predominante en pisos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

K. Saneamiento

En el distrito de Huántar, el servicio de abastecimiento de agua es limitado, ello debido a diversos factores, siendo uno de ellos que las redes existentes ya cumplieron el tiempo de vida útil, deficientes procesos de mantenimiento y el crecimiento poblacional.

Con relación a la cobertura del servicio de abastecimiento de agua, en promedio, el 84.58% de la población cuenta con agua dentro de su vivienda, el 3.56% mediante uso de pozo (agua subterránea) y ríos, acequias, lago, lagunas, seguidamente el 3.20% cuenta con red pública fuera de sus viviendas, la cual se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 19: Abastecimiento de agua en viviendas.

Abastecimiento de agua	Casos	%
Red pública dentro de la vivienda	713	84.58
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	27	3.20
Pilón o pileta de uso público	23	2.73
Pozo (agua subterránea)	30	3.56
Manantial o puquio	18	2.14
Río, acequia, lago, laguna	30	3.56
Vecino	2	0.24
TOTAL	843	100

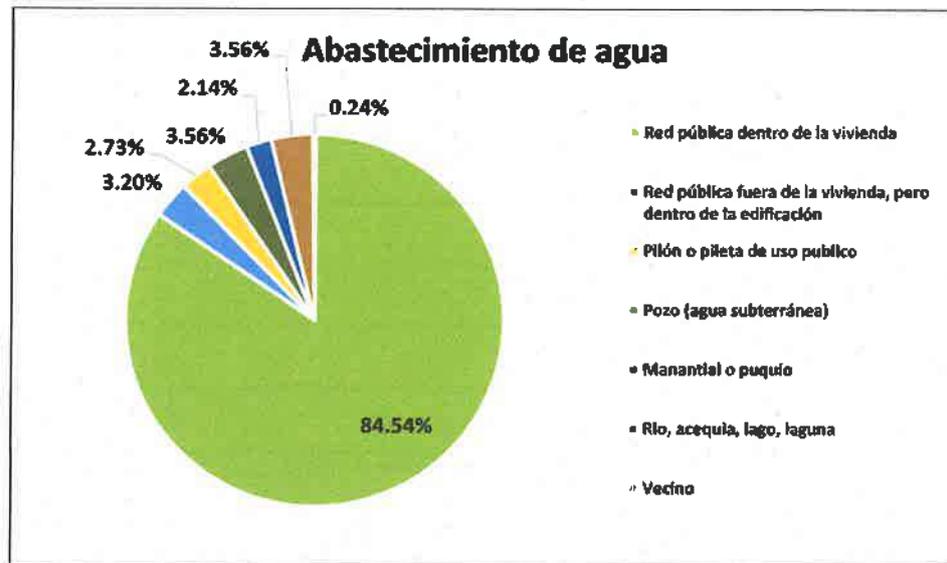
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Gráfica 9: Abastecimiento de agua en viviendas.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Por otra parte, respecto al servicio higiénico, existe un 35.59% de la población que tiene el servicio público de desagüe en sus viviendas. Así mismo; el distrito no cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas residuales, siendo inadecuada la disposición de estas al ser descargadas directamente a distintos cuerpos naturales de agua.

Tabla 20: Servicio higiénico en viviendas.

Servicio Higiénico en las viviendas	Casos	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	300	35.59
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1	0.12
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	5	0.59
Letrina (con tratamiento)	167	19.81
Pozo ciego o negro	182	21.59
Río, acequia, canal o similar	2	0.24
Campo abierto o al aire libre	180	21.35
Otro	6	0.71
TOTAL	843	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Gráfica 10: Servicio higiénico en viviendas.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

A. Energía eléctrica

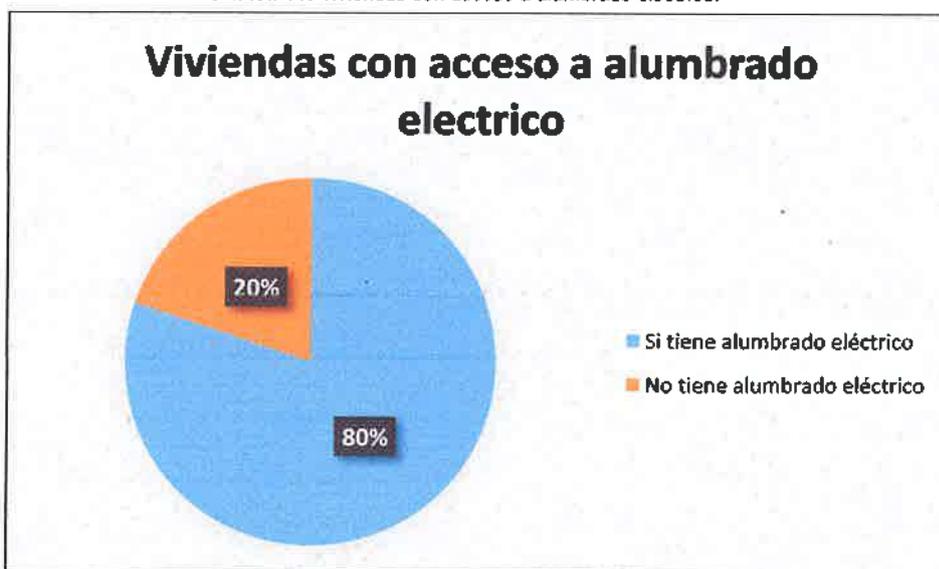
Dentro del distrito de Huántar, existe en promedio un 80.19% alumbrado eléctrico en sus viviendas y 19.81% no cuenta con alumbrado en relación eléctrico.

Tabla 21: Viviendas con acceso a alumbrado eléctrico.

Vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%
Si tiene alumbrado eléctrico	676	80.19
No tiene alumbrado eléctrico	167	19.81
TOTAL	843	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 11: Viviendas con acceso a alumbrado eléctrico.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



L. Actores Sociales

Se hace referencia a los actores involucrados durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar, siendo su identificación importante debido a que son quienes asumirán el compromiso para cumplimiento y seguimiento de los objetivos trazados.

a) Actores Clave

Son los que se encuentran a cargo de promover la elaboración de PPRRD y definir la estrategia a seguir.

- ❖ **Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED:** Entidad que se encargó de incentivar y acompañar mediante la asistencia técnica a la municipalidad distrital de Huántar para la elaboración del PPRRD, a través de capacitaciones y talleres con el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico.
- ❖ **Municipalidad Distrital de Huántar– MDHr:** A través de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, se comprometió con la elaboración y la definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos planteados dentro del PPRRD, para lo cual conformó el GTGRD y el ET-PPRRD.
- ❖ **Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD:** Se encargó de respaldar la información necesaria para la elaboración del PPRRD, además de revisar y validar el PPRRD

Tabla 22: Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Huántar.

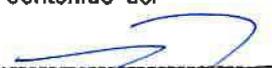
Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huántar
Secretaría Técnica	Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres- Secretaría Técnica
Miembro	Gerente Municipal
Miembro	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Miembro	Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos
Miembro	Gerente de Planificación y Presupuesto
Miembro	Sub Gerente de Obras y Liquidaciones

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 24-2025-MDHR/A.

b) Actores primarios

Son los encargados de identificar las condiciones de riesgo y tomar decisiones del contenido del PPRRD.

- ❖ **Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD – ET-PPRRD:**


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.

Conformado por los principales jefes de áreas competentes con relación a la gestión del territorio, área ambiental, legal y socioeconómico; así como, especialistas con relación a la GRD; siendo los encargados que elaboraron el PPRD.

Tabla 23: Equipo Técnico para la elaboración del PPRD del distrito de Huántar.

Freddy Arturo Collazos Rodríguez	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Edgar Jamanca Pariamachi	Sub Gerente de Obras y Liquidaciones
Jhon Beker Chávez Melgarejo	Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos
Fredy Barreto Cabrera	Gerente de Planificación y Presupuesto

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDHR/A.

c) Actores secundarios

Son aliados estratégicos para la elaboración e implementación del PPRD, entre ellos las organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones de mujeres, de jóvenes, las iglesias, los diferentes sectores y otros.

- ❖ **Entidades públicas y privadas:** Se desarrollarán alianzas estratégicas con los tres niveles de gobierno, para la efectiva ejecución de actividades que eviten la generación de nuevos riesgos.

En ese sentido, entidades como el SENAMHI, el INGEMMET, la ANA, el SERFOR, el SERNANP, el MINCUL y el IGP son encargados de generar información base para la caracterización de los peligros.

Tabla 24: Instituciones que brindan información para la elaboración del PPRD.

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI	Compromiso de brindar información pertinente sobre el historial de precipitaciones que puedan desencadenar otros fenómenos naturales.
Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET	Compromiso de brindar información técnica sobre los peligros de movimientos en masa de las zonas críticas identificadas.
Autoridad Nacional del Agua – ANA	Compromiso de brindar información y asistencia técnica para la determinación de fajas marginales en las quebradas vulnerables.
Instituto Geofísico del Perú – IGP	Compromiso de monitoreo continuo respecto a la ocurrencia de movimientos tectónicos.
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestres - SERFOR	Compromiso de promover la gestión sostenible de la flora y fauna silvestre del país.
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP	Compromiso de conservar la biodiversidad y los servicios ambientales del país.
Ministerio de Cultura -MINCUL	Compromiso de brindar información de zonas arqueológicas en el territorio peruano.
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI	Compromiso de brindar información de la superficie agrícola del Perú.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



- ❖ **Sociedad civil:** Encargados de impulsar el desarrollo de una cultura de prevención del riesgo de desastres, a partir de la participación y conocimiento de buenas prácticas. En ese sentido, se tienen en cuenta grupos reconocidos tales como los beneficiarios de programas sociales y las comunidades campesinas.

M. Programas Sociales

La población del distrito de Huántar actualmente accede a los programas sociales CONTIGO, CUNAMAS, JUNTOS, PENSIÓN 65 y QALI WARMA según el detalle descrito en la tabla siguiente.

Programa social	Variable	Cantidad
 Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO	Número de usuarios	21
 Programa Nacional Cuna Más	Número de familias atendidas en el servicio de acompañamiento	88
	Número de niños y niñas atendidos en el servicio de cuidado diurno	-
 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS	Número de hogares abonados	213
	Número de hogares afiliados	221
 Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Número de beneficiados	298
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	Número de niños y niñas atendidos	474

Fuente: RED Informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (Consultado el 16 de abril del 2025 en: <https://app.midis.gob.pe/Infomidis/#/>).

1.3.4. Aspecto Económico

1.3.4.1. Población Económicamente Activa (PEA)

El distrito de Huántar, posee una de PEA de 773, de la cual se deriva una tasa de ocupación del 86.42% y una tasa de desempleo del 13.58%, la cual se puede mostrar en la siguiente tabla.

Tabla 25: Población Económicamente Activa, tasa de ocupación y desempleo.

Total	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Por sexo		Total		Por sexo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
773	668	86.42	511	157	105	13.58	54	51

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Por otra parte, de acuerdo con la categoría de ocupación, la PEA asalariada representa el 36.75% de la PEA total, de los cuales el 57.95% son trabajadores independientes, el 3.53% son empleadores y el 1.77% se dedican al trabajo familiar, tal como se muestra en la siguiente tabla.

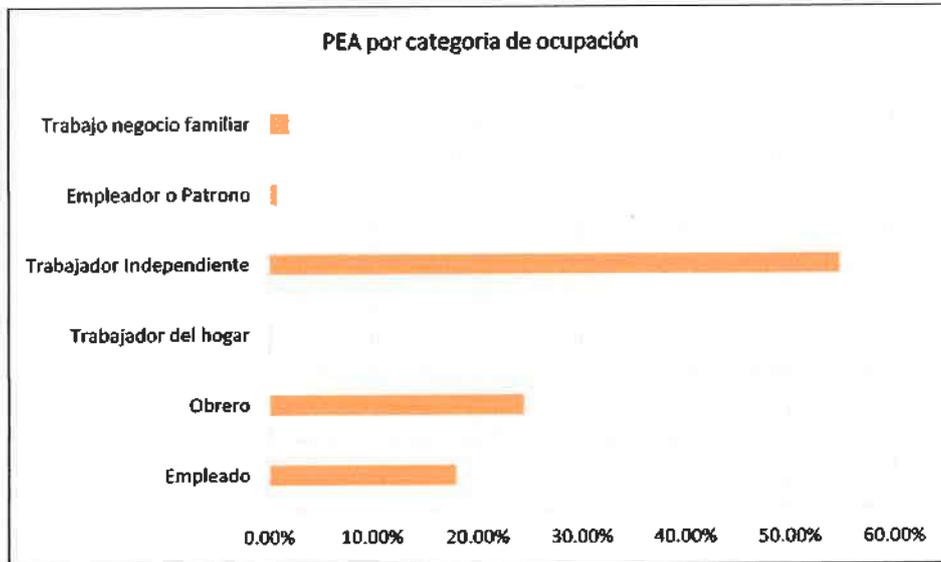

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Tabla 26: PEA por categoría de ocupación.

Empleado	PEA Asalariada			Trabajador Independiente	Empleador o Patrono	Trabajo negocio familiar	PEA Ocupada total
	Obrero	Trabajador del hogar	Sub Total				
120	163	1	284	366	5	13	668

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 12: PEA por categoría de ocupación.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

1.3.4.2. Actividades Económicas

Actividad primaria

La principal actividad económica del distrito de Huántar es la agricultura. Aproximadamente el 46.44%. En ese sentido, un análisis de las estadísticas departamentales de producción agraria indica que el distrito. En cuanto a la producción pecuaria, esta es destinada principalmente al autoconsumo.

Actividad secundaria

La artesanía no es una actividad principal en toda la jurisdicción del distrito de Huántar, por tanto, no tiene importancia como aporte económico. Existen artesanos en carpintería en madera y ebanistería, carpintería metálica, sombrerería, bronceería, sastrería, etc.

Actividad Terciaria

Está relacionada a la prestación de servicios, se encuentra constituida por la PEA dedicada a la actividad comercial, servicios de restaurantes, hospedajes, ocupación laboral en el sector público y privado, entre otros.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



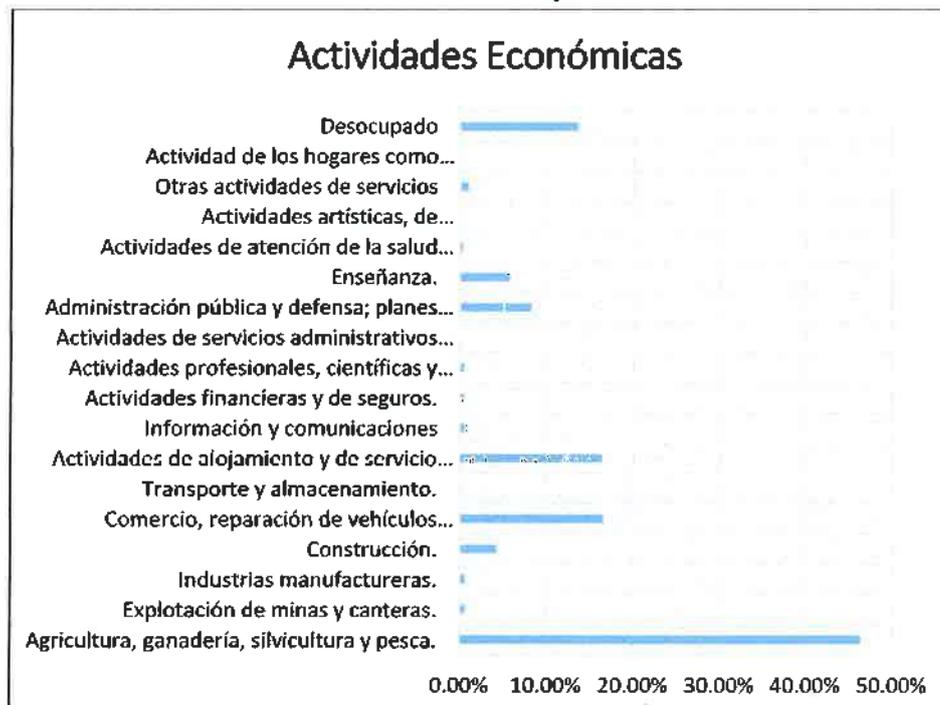
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Tabla 27: Población económicamente activa según rubro de actividad económica.

Actividad económica	PEA total	PEA total (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	359	46.44
Explotación de minas y canteras.	5	0.65
Industrias manufactureras.	5	0.65
Construcción.	33	4.27
Comercio, reparación de vehículos automotrices y motocicletas.	128	16.56
Transporte y almacenamiento.	1	0.13
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	127	16.43
Información y comunicaciones	7	0.91
Actividades financieras y de seguros.	4	0.52
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	4	0.52
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	1	0.13
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	64	8.28
Enseñanza.	45	5.82
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	3	0.39
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.	1	0.13
Otras actividades de servicios	8	1.03
Actividad de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	1	0.13
Desocupado	105	13.58
PEA total	773	100.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 13: Población económicamente activa según rubro de actividad económica.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

1.3.5. Aspectos Físicos

A. Niveles Altitudinales

El distrito de Huántar, está ubicada en la parte Oeste de la provincia de Huari, entre los 2,581 y 6,316 m.s.n.m.

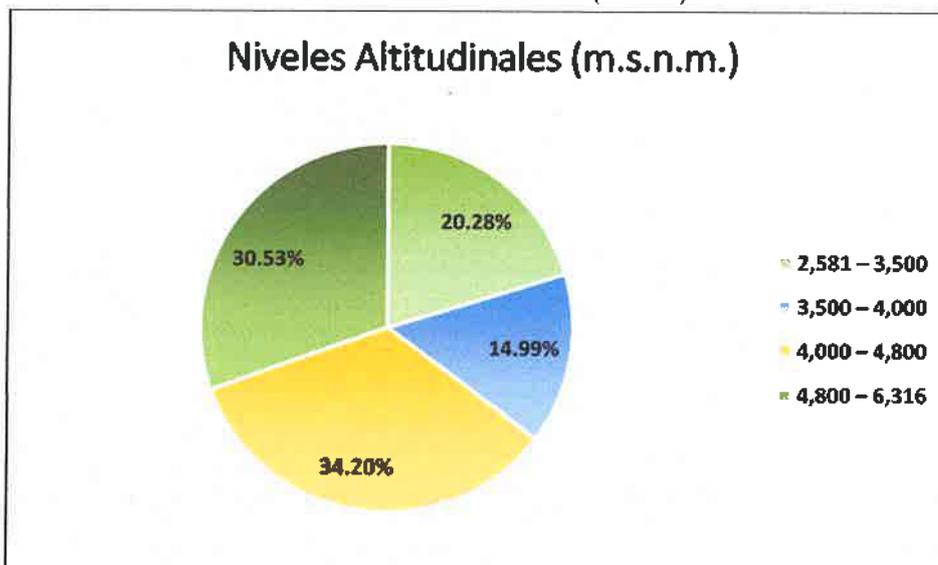
La capital del distrito tiene una altitud aproximadamente a 3,100 m.s.n.m., el glaciar presenta los puntos más altos, tal como se puede mostrar en la tabla 28 y mapa 6.

Tabla 28: Niveles Altitudinales (ms.n.m).

Altitud m.s.n.m.	Región natural	Área (km ²)	Área %
2,581 – 3,500	Quechua	31.66	20.28
3,500 – 4,000	Suni o Jalca	23.41	14.99
4,000 – 4,800	Puna	53.41	34.20
4,800 – 6,316	Janca cordillera	47.67	30.53
Total		156.15	100

Fuente: Modelo de Elevación Digital (DEM) ALOS PALSAR. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR,2025.

Gráfica 14: Niveles altitudinales (m.s.n.m.)



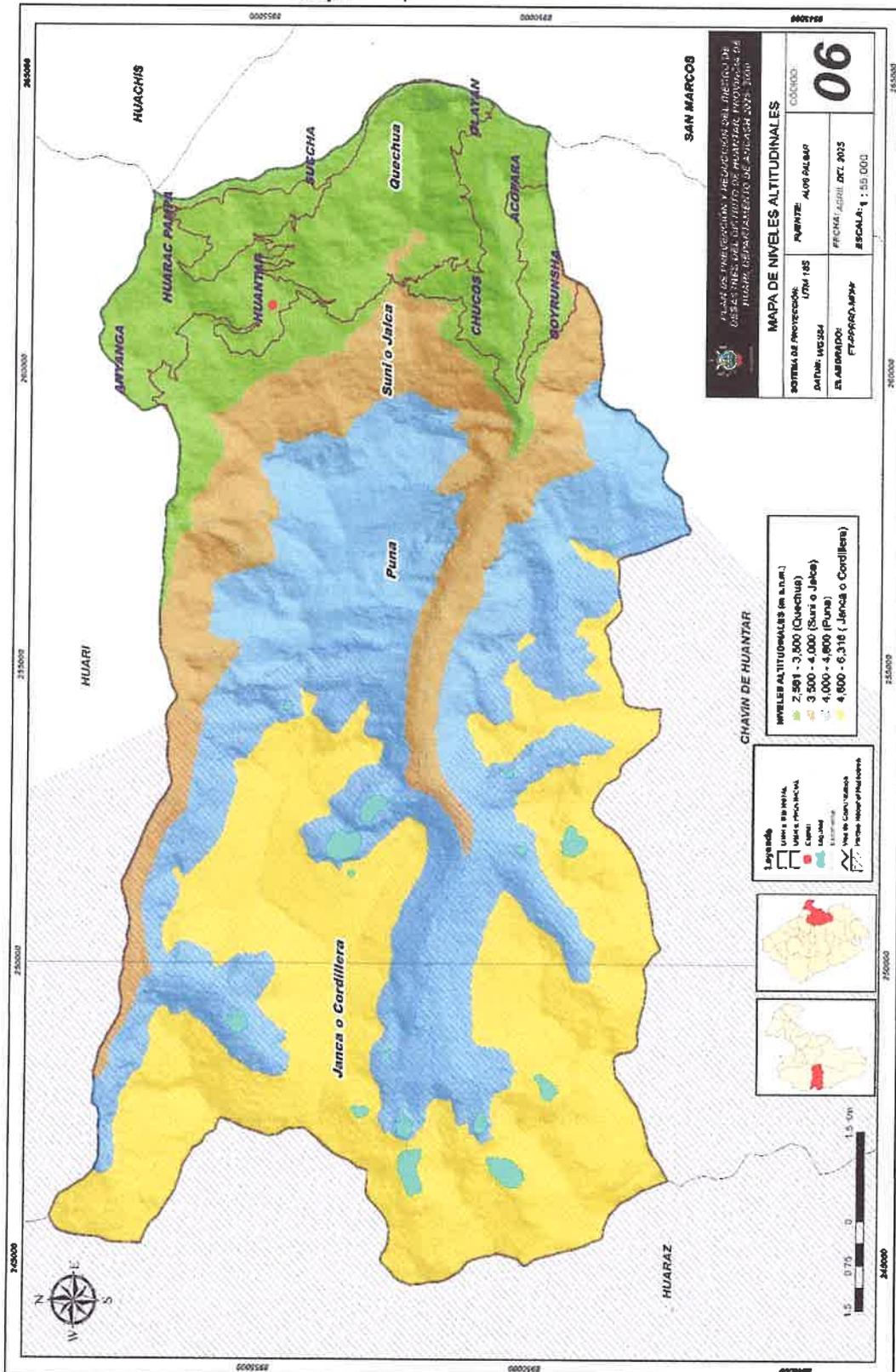
Fuente: Modelo de Elevación Digital (DEM) ALOS PALSAR. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR,2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 6: Mapa de Niveles Altitudinales



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

B. Pendiente

Para determinar la pendiente del terreno, se procedió a generar las mismas, con información del ráster de ALOS PALSAR. Se procesaron a la reclasificación en grados decimales, de acuerdo al ámbito del distrito, identificándose terrenos con pendiente plano hasta terreno con pendiente fuerte.

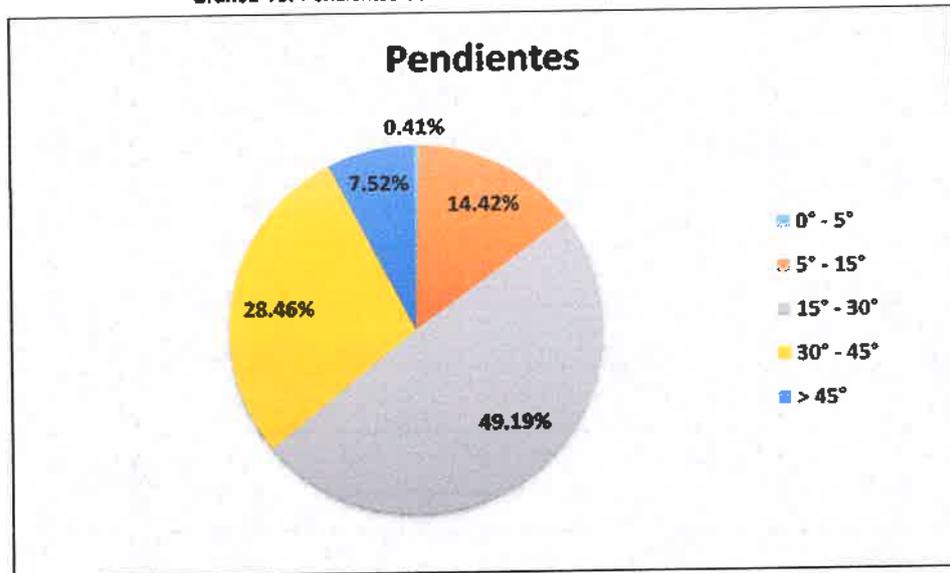
En el ámbito geográfico de estudio, un 49.19 % que es la mayoría se encuentra entre 15° y 30 ° pendiente suave, como lo más representativo del distrito, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 29: Pendientes del distrito de Huántar.

RANGO	CLASIFICACIÓN	AREA (Km2)	%
0° - 5°	Plano (planicie)	0.64	0.41
5° - 15°	Ligeramente Inclinado	22.51	14.42
15° - 30°	Suave	76.81	49.19
30° - 45°	Moderado	44.44	28.46
> 45°	Fuerte	11.75	7.52
TOTAL		156.15	100

Fuente: Modelo de Elevación Digital (DEM) – ALOS PALSAR. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 15: Pendientes del distrito de Huántar.



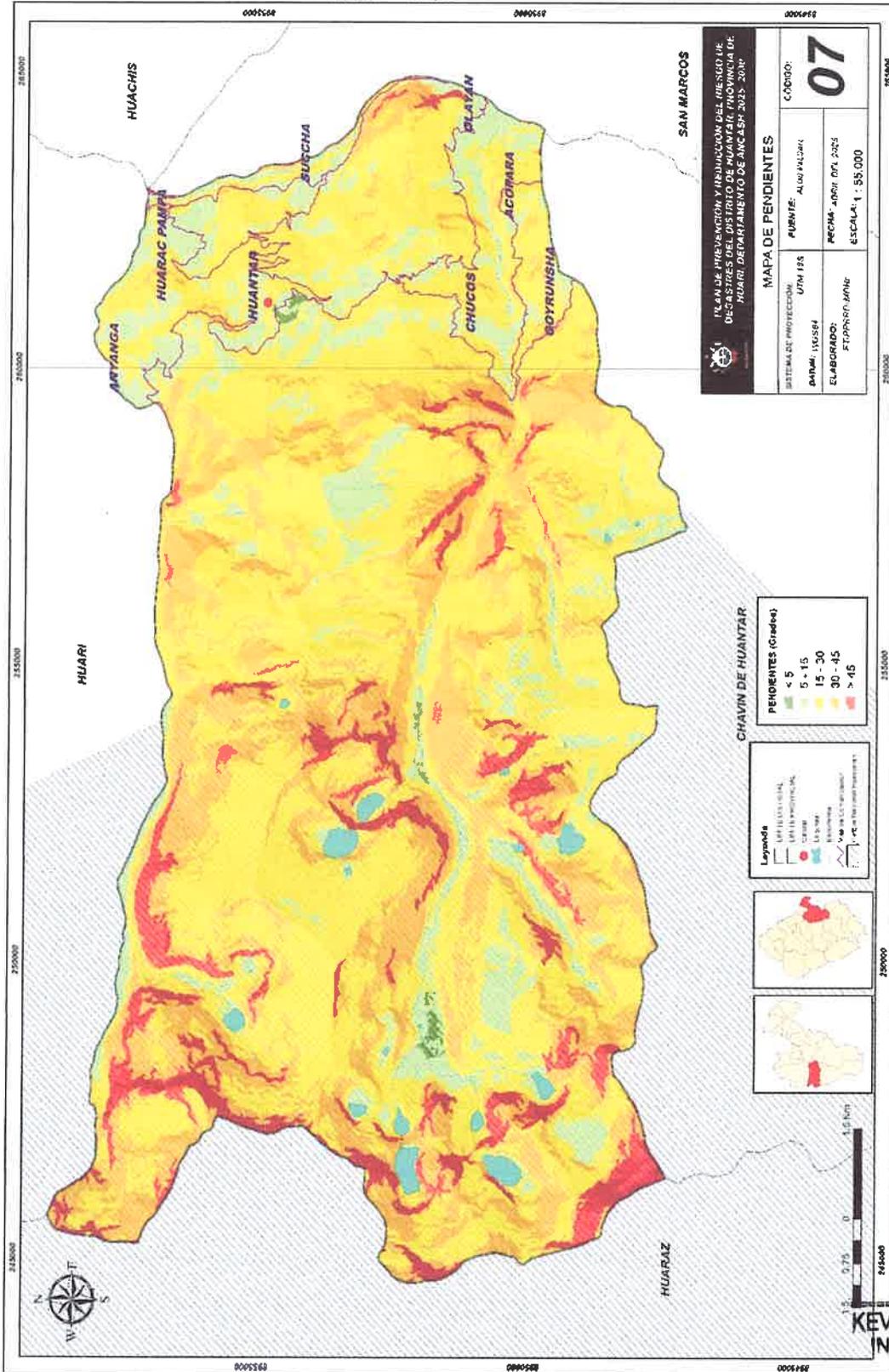
Fuente: Modelo de Elevación Digital (DEM) – ALOS PALSAR. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 7: Mapa de Pendientes



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHr, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

C. Hidrografía

Existen diversas subcuencas en el distrito de Huántar encontrando 36 redes hidrográficas, todas desembocan en la cuenca del río Alto Marañón, algunas quebradas se activan con las precipitaciones, la cual se muestra en la tabla 29 y Mapa 8.

Tabla 30: Red Hidrográfica del distrito de Huántar.

N°	RASGO PRINCIPAL	RASGO SECUNDARIO	LONGITUD (KM)	NOMBRE
1	Río	Perenne	14	Carhuascancha
2	Río	Perenne	4.41	Mosna
3	Río	Perenne	7	Rurec
4	Río	Perenne	9.19	
5	Quebrada	Perenne	2.36	Golgaragra
6	Quebrada	Perenne	3.04	Rima rima
7	Quebrada	Perenne	1.38	Yuracocha
8	Quebrada	Perenne	1.63	
9	Quebrada	Interminente	0.58	
10	Quebrada	Interminente	0.50	
11	Quebrada	Perenne	0.30	
12	Quebrada	Perenne	0.88	
13	Quebrada	Interminente	1.63	
14	Quebrada	Perenne	0.44	
15	Quebrada	Perenne	1.28	
16	Quebrada	Interminente	0.73	
17	Quebrada	Perenne	0.11	
18	Quebrada	Perenne	0.22	
19	Quebrada	Perenne	1.14	
22	Quebrada	Interminente	1.52	
23	Quebrada	Perenne	1.00	
24	Quebrada	Perenne	1.84	
25	Quebrada	Interminente	1.00	
26	Quebrada	Perenne	2.69	
27	Quebrada	Perenne	1.51	
28	Quebrada	Interminente	1.35	
29	Quebrada	Interminente	0.65	
30	Quebrada	Perenne	2.04	
31	Quebrada	Perenne	0.91	
32	Quebrada	Interminente	1.12	
33	Quebrada	Perenne	0.60	
34	Quebrada	Perenne	0.90	
35	Quebrada	Interminente	0.41	
36	Quebrada	Interminente	3.54	

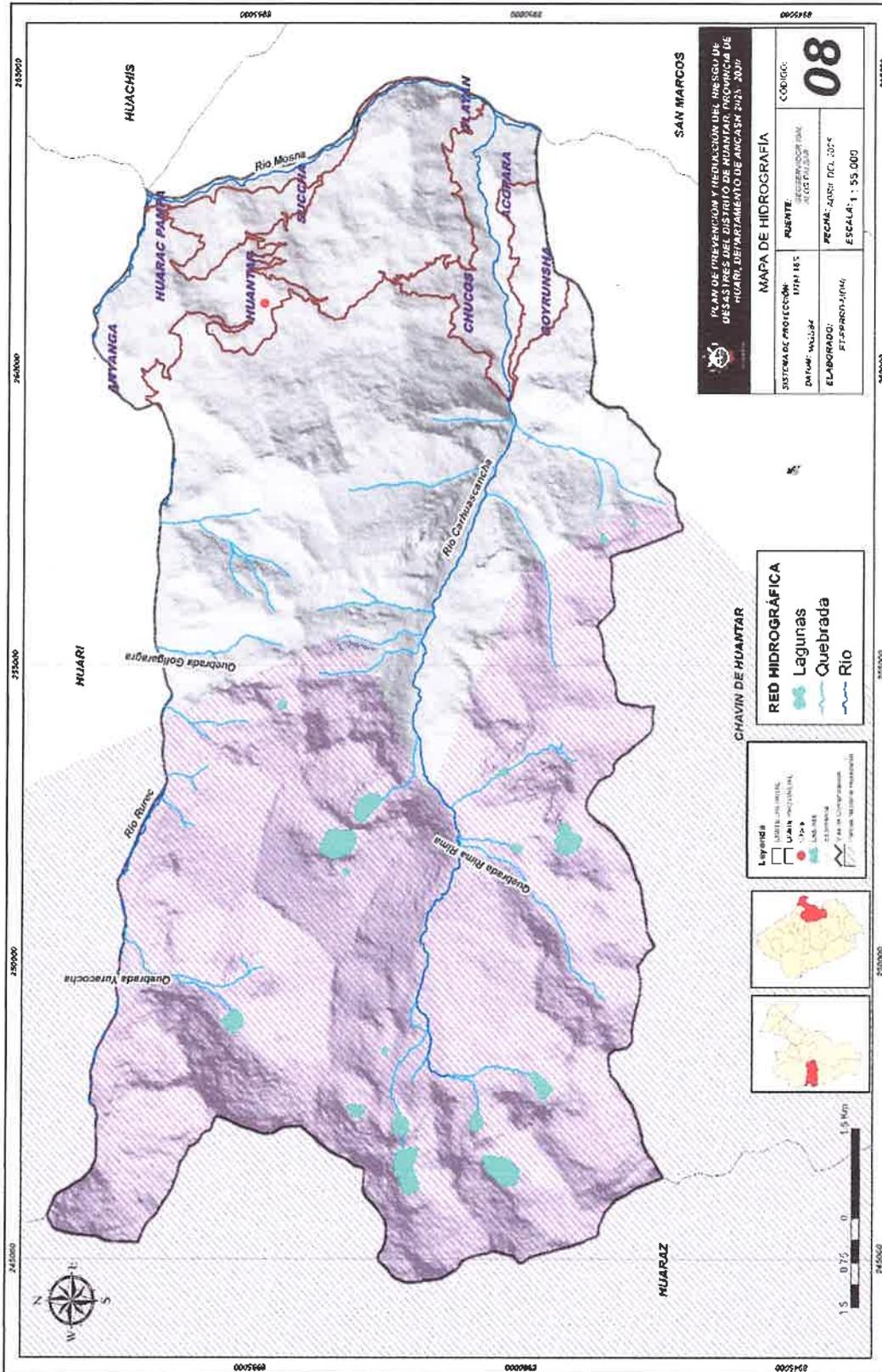

KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA (<https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>), consultado el 16 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 8: Mapa de Hidrografía.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHr, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877



D. Geología

En el distrito de Huántar se ha identificado 12 unidades geológicas: de acuerdo a GEOADMIN del INGENMET, en la cuales en el siguiente cuadro se detallan la expansión en el territorio, presentándose como los más representativos la formación Oyon (Ki-oy) con 43.74 km² a continuación, se describe algunas unidades geológicas.

La formación Jumasha (Ks-j)

Ha sido redefinida como formación Huaranguillo (Ks-hu), consiste de calizas gris azulinas silicificadas, quizás por un metaformismo de contacto originado por el emplazamiento de las granodioritas de la Super unidad Tiabaya (Ks-ti/gd); intercaladas con horizontes de areniscas cuarzosas.

Formación Chicama (Js-ch)

La Formación Chicama, consiste de lutitas y algunos horizontes de areniscas finas que afloran en la parte sureste y noreste.

Formación Carhuaz (Ki-ca)

Esta Formación consiste de areniscas y areniscas cuarzosas color beige en capas delgadas intercaladas con arcillitas. En algunas áreas es posible encontrar intercalaciones de caliza y algo de yeso cerca a la base de la formación.

Formación Chimú (Ki-chi)

Esta unidad está conformada por cuarcitas, areniscas y arcillitas, con algunas capas de carbón (antracita).

Formación Oyon (Ki-oy)

Constituida por areniscas gris a gris oscuras, carbonosas, de grano fino a medio, intercaladas con limoarcillitas y limolitas gris oscuras. En su parte inferior presenta estratos delgados y estratificación ondulada y paralela. En la parte media se observa una intercalación de niveles limoarcillíticos con areniscas. En el tope de la secuencia predominan las areniscas y limolitas con mantos de carbón antracítico.

Formación Santa (Ki-s)

Unidad constituida por calizas y arcillitas calcáreas que sobreyacen a la Formación Chimú e infrayacen a la Formación Carhuaz y alcanza un mayor grosor en la zona del Callejón de Huaylas.

Tabla 31: Unidades Geológicas en el distrito de Huántar.

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Km ²)	%
1	Js-ch	Formación Chicama	12.85	8.23
2	Ki-ca	Formación Carhuaz	16.52	10.58
3	Ki-chi	Formación Chimú	17.23	11.03
4	Ki-oy	Formación Oyon	43.74	28.01
5	Ki-s	Formación Santa	4.48	2.87
6	Ks-j	Formación Jumasha	0.39	0.25
7	L	Laguna	1.27	0.81
8	Nm-bcb-gd. tn	Batolito Cordillera Blanca - granodiorita, tonalita	29.47	18.87
9	Q-gl	Deposito Glaciar	19.56	12.53
10	Q-glfl	Deposito Glaciar, Fluvial	7.25	4.64
11	Qh-al	Deposito Aluvial	1.69	1.08
12	Qh-cl	Deposito Coluvial	1.70	1.09
TOTAL			156.15	

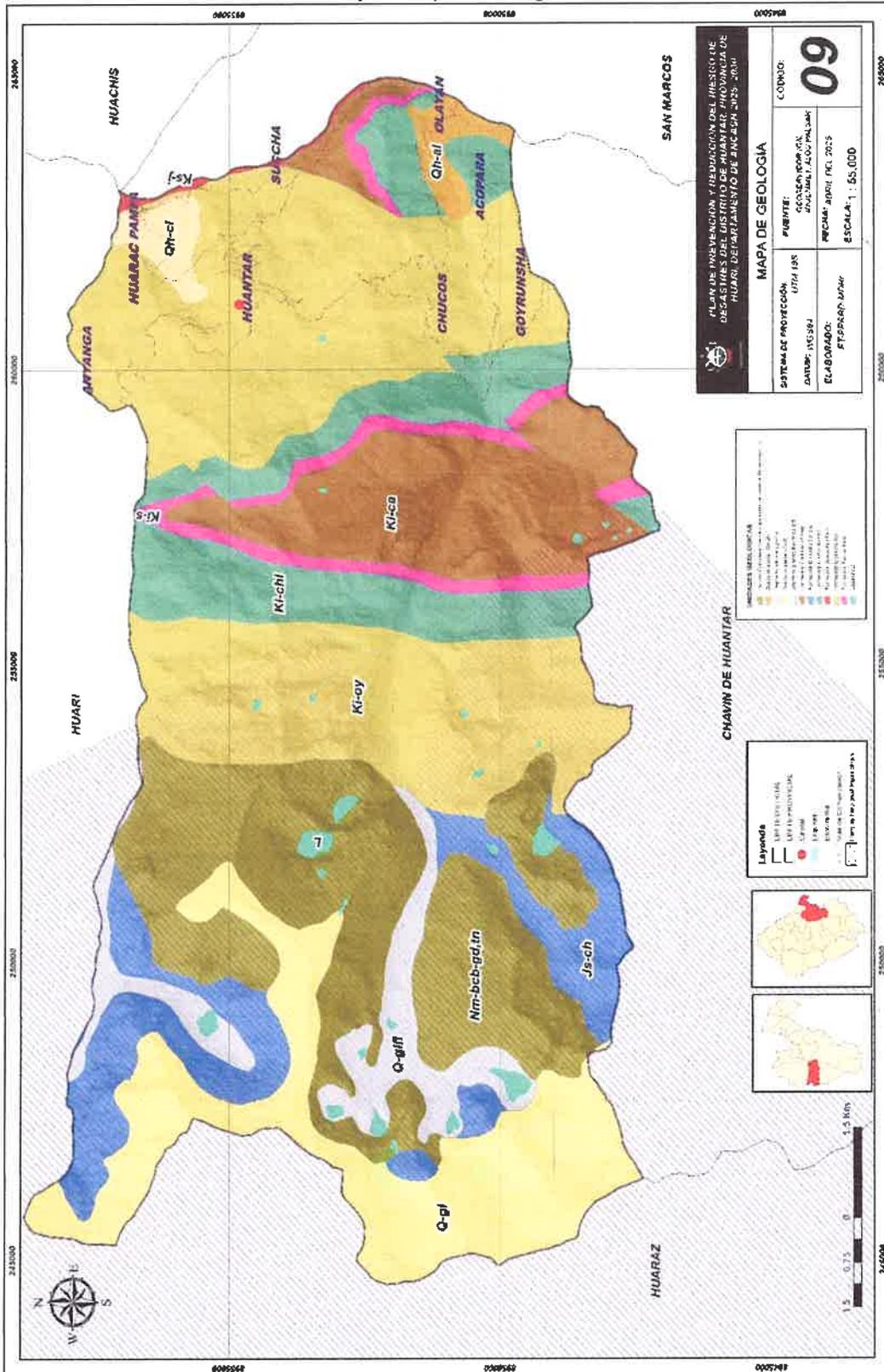
Fuente: Mapa Geológico del cuadrángulo 19i y 20i, (INGEMMET), elaborado por el ET-PPRRD-MDh, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 9: Mapa de Geología.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



E. Geomorfología

El distrito de Huántar, de acuerdo al mapa geomorfológico del Perú, presenta 10 unidades geomorfológicas, de las cuales la montaña estructural en roca sedimentaria se presenta en mayor área, con 59.76 km² del territorio distrital, la cual se detallan en la tabla 30 y el mapa 09.

Montañas con cobertura glaciar (RM – cgl)

Son culminaciones de montañas que presentan cobertura de hielo o hielo/nieve permanente, a manera de picos o nevados, así como pequeños picos nevados en las cabeceras de la cuenca de Alto Huallaga. Su asociación litológica está vinculada a afloramientos de rocas sedimentarias y volcánicas. Están asociadas a avalanchas o aludes, derrumbes y caída de rocas, avalanchas de rocas y detritos y movimientos complejos.

Morrenas (Mo)

Depósitos glaciares en forma de lomadas alargadas y colinadas, los cuales se encuentran acumulados en las laderas superiores de las montañas, los márgenes de valles glaciares o bordeando algunas. Por su naturaleza están propensas a flujos y avalanchas de detritos, deslizamientos, colapsos por erosión del pie y movimientos complejos.

Valle glaciar con laguna (VII – gl/l)

Terrenos llanos y depresiones existentes en las cabeceras de los valles con características topográficas particulares tanto en roca como materiales fluvioglaciares. Por ser de ambientes periglaciales, es frecuente encontrar la formación de lagunas de diferentes dimensiones como resultado de la deglaciación y retiro de glaciares, presentando lagunas en rosario.

Tabla 32: Unidades Geomorfológicas en el distrito de Huántar.

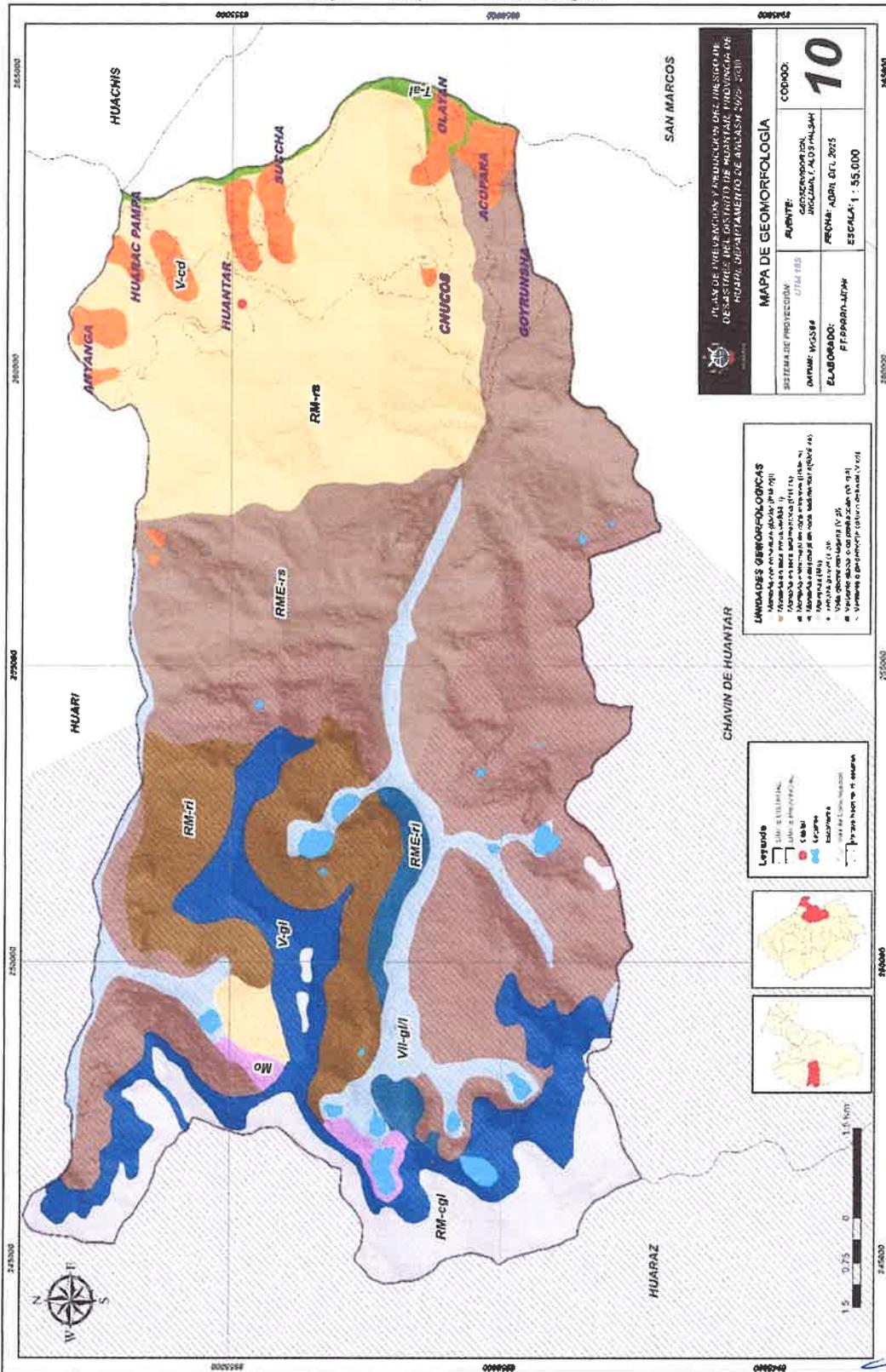
N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Km ²)	%
1	Mo	Morrenas	1.42	0.91
2	RM-cgl	Montaña con cobertura glaciar	10.96	7.02
3	RME-ri	Montaña estructural en roca intrusiva	2.34	1.50
4	RME-rs	Montaña estructural en roca sedimentaria	59.76	38.27
5	RM-ri	Montaña en roca intrusiva	14.52	9.30
6	RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	36.54	23.40
7	T-al	Terraza aluvial	0.92	0.59
8	V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	5.11	3.28
9	V-gl	Vertiente glaciar o gelifracción	14.11	9.03
10	VII-gl/l	Valle glaciar con laguna	10.47	6.70
TOTAL			156.15	100

Fuente: Mapa Geomorfológico (INGEMMET), elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877.



Mapa 10: Mapa de Geomorfología.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDhr, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.



F. Clima

De acuerdo con el mapa de clasificación climática del Perú (SENAMHI, 2021), elaborado con la clasificación de Thornthwaite, el distrito de Huántar presenta 5 tipos de climas siendo el de predominante el clima semiseco con otoño e invierno secos – templado, el cual abarca el 41.56% del territorio distrital, seguido del clima muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año – frío, que representa el 29.95%. En ese contexto el distrito presenta veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas.

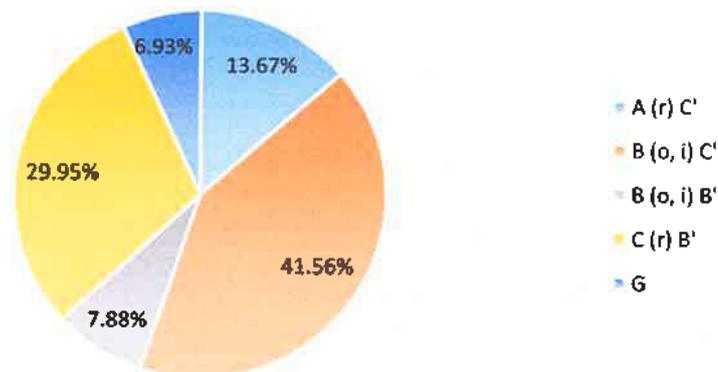
Tabla 33: Clasificación climática del distrito de Huántar.

Código	Clima	Área (km ²)	Área %
A (r) C'	Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Frío.	21.35	13.67
B (o, i) C'	Semiseco con otoño e invierno secos. Templado.	64.90	41.56
B (o, i) B'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío.	12.31	7.88
C (r) B'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado.	46.77	29.95
G	Glaciar	10.82	6.93
TOTAL		156.15	100

Fuente: Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú – SENAMHI, 2021. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Gráfica 16: Clasificación climática del distrito de Huántar.

Clasificación climática



Fuente: Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú – SENAMHI, 2021. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025

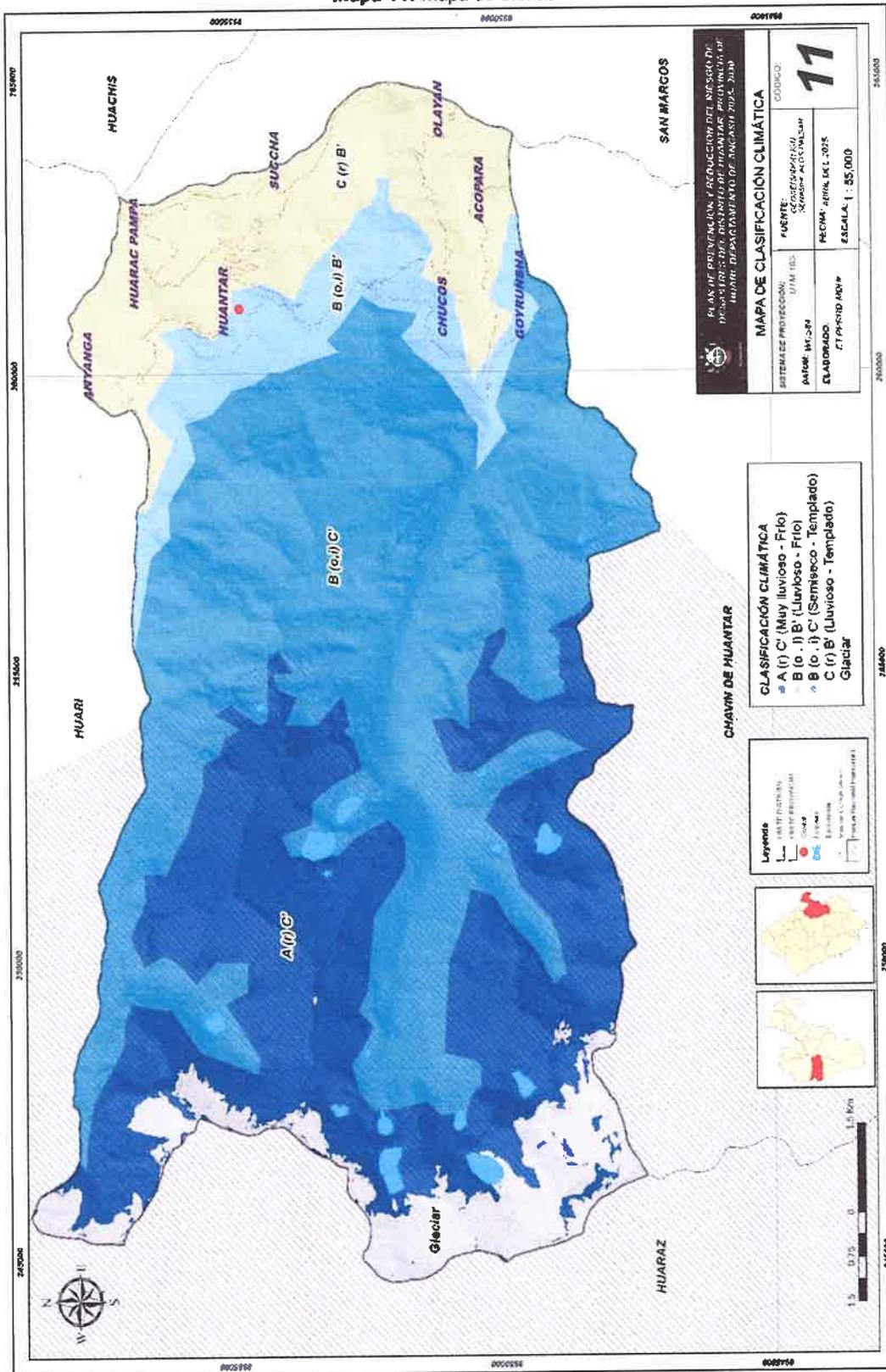

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

134

Mapa 11: Mapa de Climas



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDh, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



G. Ecosistemas

El distrito de Huántar presenta 06 ecosistemas naturales de las cuales el 38.35% del territorio provincial es denominado pajonal de puna húmeda, siendo este el de mayor extensión, seguido de la Zona periglacial y glacial y la zona agrícola que representan el 31.88% y 16.45% del territorio respectivamente.

Bosque relicto altoandino (Br-a)

Ecosistema forestal dominado por asociaciones de "queñua" (*Polylepis* spp.), con árboles de una altura superior a 2 metros y una cubierta del suelo superior al 10%; comúnmente restringidos a laderas rocosas o quebradas; distribución actual en parches o islas de vegetación.

Matorral andino (Ma)

Se caracteriza por la presencia de vegetación leñosa y arbustiva de composición y estructura variable, con una cobertura de suelo superior al 10 % y cuya altura sobre el suelo no supera los 4 metros, donde dominan matorrales con árboles de manera dispersa y cactáceas.

Pajonal de puna húmeda (Pajph)

Ecosistema con vegetación herbácea constituida principalmente por césped dominados por gramíneas de porte bajo y pajonales dominados por gramíneas y algunas asociaciones arbustivas dispersas. Ocupan terrenos planos u ondulados o colinas de pendiente suave a moderada. Presenta una cobertura de 35-50 % y altura generalmente no supera 1,5 metros.

Zona agrícola (Agri)

Comprende las áreas dedicadas a cultivos. Pueden ser cultivos transitorios (aquellos que después de la cosecha deben volver a sembrar para seguir produciendo); o cultivos permanentes (aquellos que producen varias cosechas sin necesidad de volverse a plantar).

Zona periglacial y glacial (Zp-gla)

Ecosistema altoandino, generalmente ubicado encima de 4,500 metros. Suelos crio turbados y descubiertos con abundantes quebradillas (producto de deshielo), con presencia en determinadas áreas de vegetación crio turbada y dinámica (frecuentemente sucesional).

Tabla 34: Ecosistemas del distrito de Huántar.

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Km ²)	%
1	Agri	Zona agrícola	25.69	16.45
2	Br-a	Bosque relicto altoandino	6.27	4.02
3	L	Lago y laguna	1.27	0.81
4	Ma	Matorral andino	13.25	8.49
5	Pajph	Pajonal de puna húmedo	59.88	38.35
6	Zp-gla	Zona periglacial y glacial	49.78	31.88
TOTAL			156.15	100

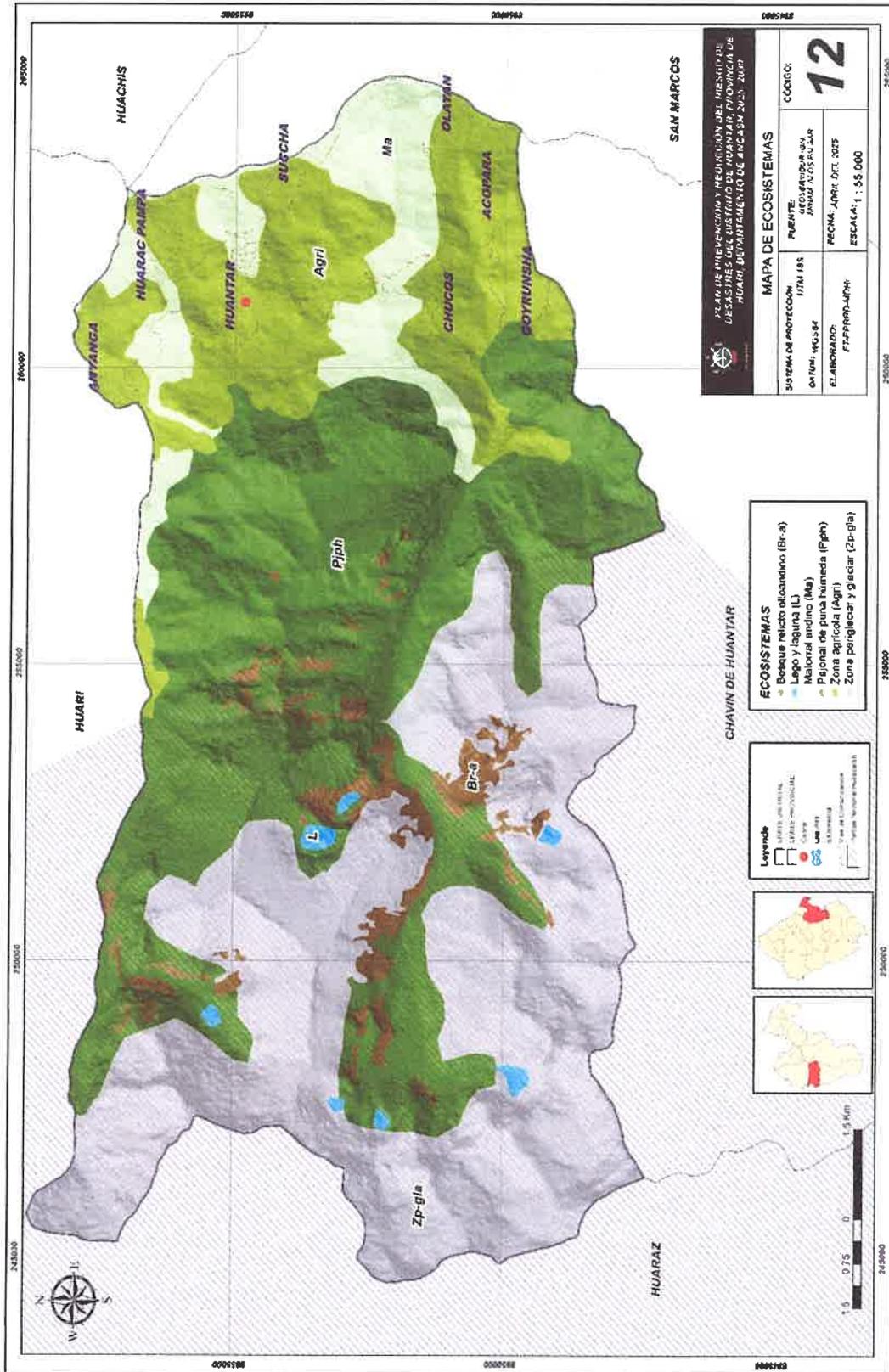
Fuente: Mapa Nacional de Ecosistemas: Memoria Descriptiva – MINAM, 2019. Elaborado por el ET-PPRBD-MDHR 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 12: Mapa de Ecosistemas



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



H. Zonas de Vida

El distrito de Huántar presenta 06 zonas de vida de las cuales el 30.76% del territorio distrital es denominado paramo pluvial subalpino tropical, siendo este el de mayor extensión, seguido del bosque muy húmedo montano tropical y el bosque húmedo montano tropical que representan el 28.47% y 15.38% del territorio respectivamente.

Tundra Pluvial Alpino Tropical (tp-AT)

Se distribuye en la región latitudinal tropical del país con una superficie de 5,070 Km², ocupan la franja inmediata inferior del piso nival, entre los 4,000 y 5,000 metros de altitud y a lo largo de la cordillera de los andes.

La vegetación en esta zona es muy abundante y florística más diversificada, conteniendo arbustos, semiarbustos y hierbas de tipo graminal así como plantas arrosetadas y de porte almohadillado.

Bosque Seco Montano Bajo Tropical (bsm-BT)

Se ubica en la región latitudinal tropical del país, con una extensión de 13,715 Km², ocupan valles mesoandinos, entre los 2,500 y 3,200 metros de altura.

La vegetación representativa es la "retama" (spartium junceum), de flores amarillas y vistosas. Su uso actual y potencial de la tierra se basa en cultivos de maíz, papa, arveja, haba, trigo, hortalizas (zanahoria, repollo y alcachofa) y frutales (lúcuma y tuna).

Bosque Húmedo Montano Tropical (bh-MT)

Se distribuye en la región latitudinal tropical del país con una superficie de 18,995 Km², se presentan a lo largo de la región cordillerana de norte a sur, entre 2,800 y 3,800 m.s.n.m.

La vegetación que presenta son bosques de "quinual" (Podilepys sp.), "ulcumano", "romerillo" o "intimpa" (Podocarpus sp.), "chachacomo" (Escallonia sp.), etc.

Bosque Muy Húmedo Montano Tropical (bmh-MT)

Se distribuye en la región latitudinal tropical con una superficie de 17,690 Km², presente en la región cordillerana, dese los 2,800 hasta cerca de los 3,800 m.s.n.m.

La vegetación natural originaria está constituida por especies de arbóreas de los géneros Clussia, Brunellia, Raobea, Eugenia, Ocotea, Myrcia, Laplacea, Solanum, Podocarpus, Weinmannia, algunos "helechos arbóreos" de los géneros Cyathea, Alsophilla y Dicksonia, entre otros.

Paramo Pluvial Subalpino Tropical (pp-SaT)


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Se distribuye en la región latitudinal tropical del país con una superficie de 13,405 Km², se extiende a lo largo de las cordilleras central y oriental, desde los 6°45' hasta 15°00' de latitud sur y dentro de los 3,900 a 4,500 m.s.n.m.

El escenario vegetal está conformado por el "carrizo enano" (*Chusquea* sp.), que distribuye en espesas matas, el "chinchango" (*Hypericum laricifolium*) y bosques de pequeños arboles de los géneros *Polylepis*, *Gynoxys*, *Escallonia*, *Buddleia* y *Bacharis* y arbustos de los géneros *Brachyotum*, *Ribes*, *Berberis*, *Chuquiragua* y *Vaccinium*.

Nival Tropical (NT)

Abraca totalmente el piso nival. Estos glaciares se extienden a lo largo de las crestas de los andes generalmente arriba de los 5,000 m.s.n.m. se distribuyen en las tres regiones latitudinales, en la tropical con 855 Km, en la Subtropical con 4,115 Km² y en la región templada cálida con 290 Km², haciendo en conjunto una superficie total de 5,200 Km², que equivale al 0.41% de la extensión territorial del país.

Las únicas formas de vida observadas son algunas algas sobre la nieve misma, así como minúsculos líquenes, crustáceos, que crecen sobre las rocas de color oscuro, en los límites inferiores del nival y muy cerca de la tundra.

Su uso actual y potencial es de punto de vista de régimen hidrológico de los ríos y lagunas altoandinas. Además, representan zonas escénicamente atractivas para el desarrollo del turismo en el que incluye el andinismo (alpinismo).

Tabla 35: Zonas de vida del distrito de Huántar.

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Km ²)	%
1	bh-MT	Bosque Húmedo Montano Tropical	24.01	15.38
2	brmh-MT	Bosque Muy Húmedo Montano Tropical	44.45	28.47
3	bsm-BT	Bosque Seco Montano Bajo Tropical	8.16	5.23
4	NT	Nival Tropical	13.78	8.82
5	pp-SaT	Paramo Pluvial Subalpino Tropical	48.03	30.76
6	tp-AT	Tundra Pluvial Alpino Tropical	17.72	11.35
TOTAL			156.15	100

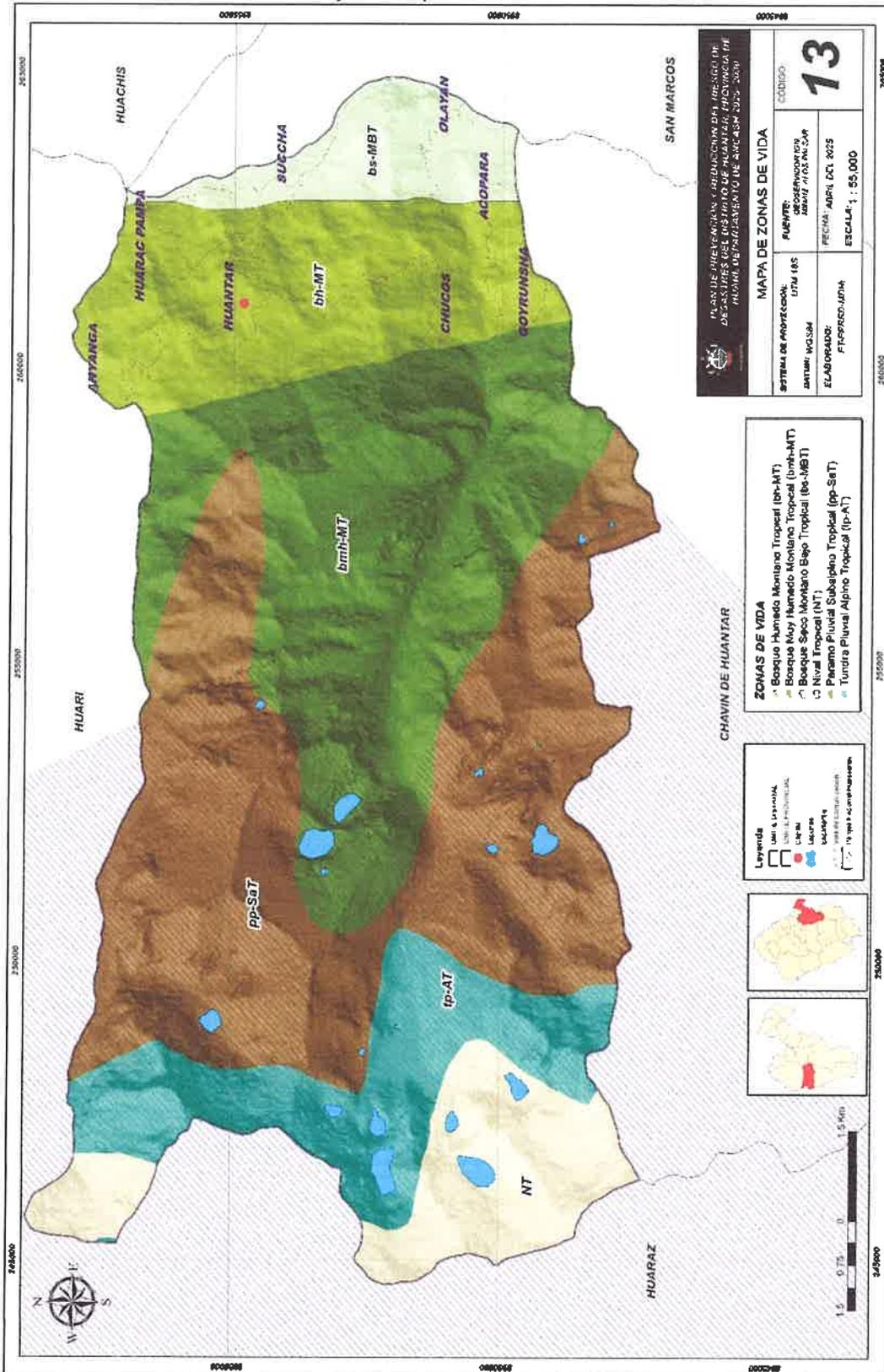
Fuente: Mapa Nacional de Zonas de Vida: Memoria Descriptiva – INRENA, 1995. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 13: Mapa de Zonas de Vida.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



1.3.5.1. Cobertura Vegetal

Según el Mapa Nacional de Cobertura Vegetal, MINAM (2015), los tipos de cobertura vegetal identificados en el distrito de Huántar, son 07 de los cuales el más representativo en territorio viene a ser el Pajonal andino (Pj) con 35.64% como se muestra en la tabla 34 y el mapa 13.

Agricultura costera y andina (Agri)

Comprenden los cultivos bajo riego y en seco, tanto anuales como permanentes. Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación natural ribereña que se extienden como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas. Representa el 16.45% del territorio distrital.

Bosque relicto altoandino (Br-al)

Se encuentra distribuido a manera de pequeños parches en la región altoandina del país, sobre terrenos montañosos con pendientes empinadas hasta escarpadas, casi inaccesibles y excepcionalmente formado parte de la vegetación ribereña de ciertos ríos y quebradas, aproximadamente entre 3,500 y 4,900 m. s. n. m. Ocupa una superficie aproximada de 29.82 km² que representa el 1.07 % del total nacional.

Bosque relicto mesoandino (Br-me)

Este bosque se encuentra distribuido de manera fraccionada en algunas zonas puntuales y distantes de la región mesoandina, es decir, en las laderas montañosas casi inaccesibles comprendidas entre 3,000 y 3,800 m. s. n. m., a manera de pequeños parches. Ocupa una superficie aproximada de 3.67 km² que representa el 2.35% del total distrital.

Matorral arbustivo (Ma)

Se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1,500 hasta 3,800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país; es decir, hasta el límite de los pajonales naturales. Ocupa una superficie de 541.59 km², que representa el 19.40% del total.

Pajonal andino (Pj)

Está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3,800 y 4,800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares. Ocupa una superficie de 55.66 km², que representa el 35.64% del territorio distrital.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Tabla 36: Cobertura vegetal del distrito de Huántar.

N°	SIMBOLO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (km ²)	%
1	Agri	Agricultura costera y andina	25.69	16.45
2	Esv	Área altoandina con escasa y sin vegetación	44.89	28.75
3	Br-al	Bosque relictos altoandino	3.67	2.35
4	G	Glaciar	10.82	6.93
5	L	Lagunas, lagos y cochas	1.27	0.81
6	Ma	Matorral arbustivo	13.25	8.49
7	Pj	Pajonal andino	55.75	36.72
		TOTAL	156.15	100

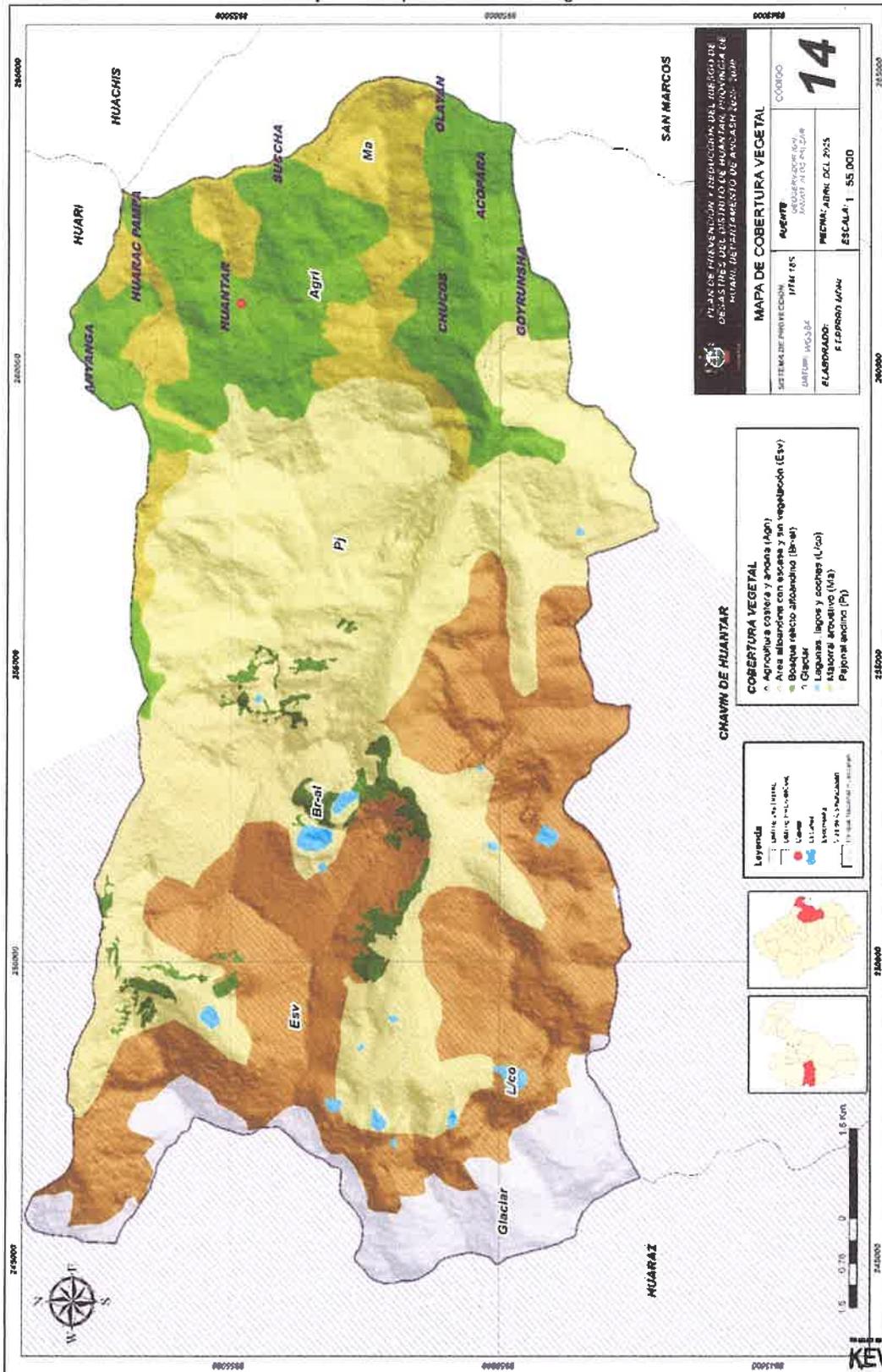
Fuente: Mapa Nacional de Cobertura Vegetal: Memoria Descriptiva – MINAM, 2015. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 14: Mapa de Cobertura Vegetal.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N°-221877.



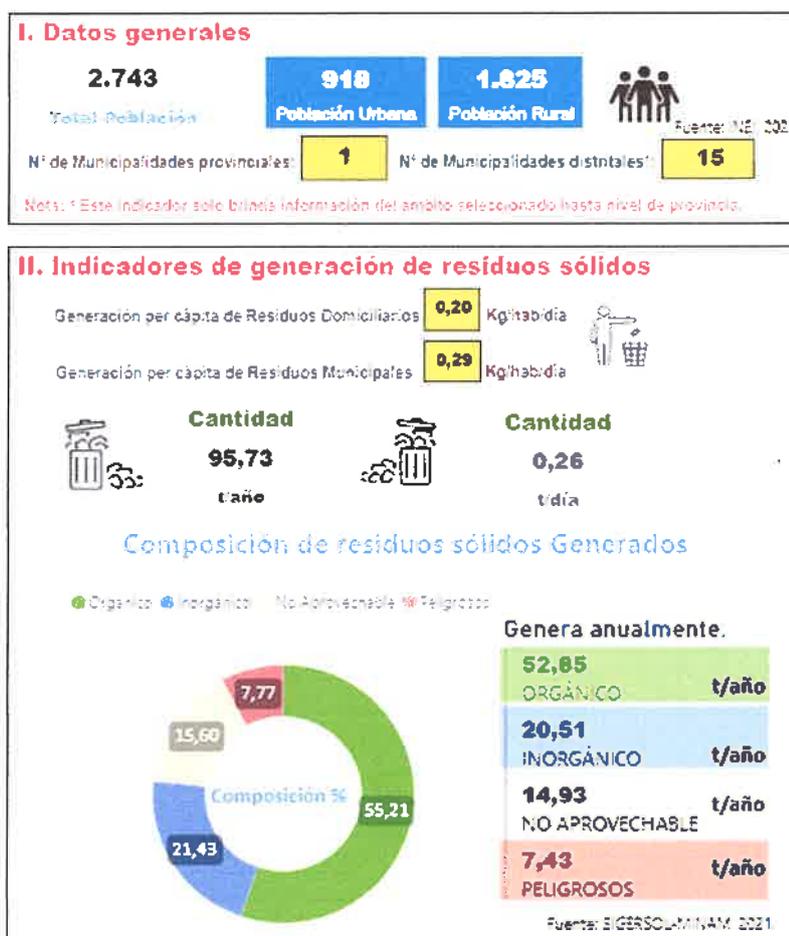
1.3.6. Aspectos Ambientales

A. Residuos Sólidos

La municipalidad brinda el servicio de limpieza y recolección de residuos sólidos los días lunes, miércoles y viernes en el pueblo de Huántar. Los residuos sólidos domiciliarios (RSD) son transportados al botadero de la municipalidad, denominado..., el cual se encuentra ubicado a unos del pueblo de Huántar aproximadamente.

Por otra parte, de acuerdo con la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2022), el distrito de Huántar tiene una generación per cápita de residuos domiciliarios de 0.20 Kg/hab/día y una generación per cápita de residuos municipales de 0.29 Kg/hab/día. Del mismo modo, a nivel distrital se genera 95.73 T/año de residuos, donde predominan los residuos orgánicos con 52.85 t/año que representa el 55.21% del total generado, tal como se observa en la ilustración siguiente.

Ilustración 2: Indicadores de generación Residuos Sólidos en el distrito de Huántar.



Fuente: Indicadores de residuos sólidos al año 2021 – Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos – MINAM, 2022. (Consultado el 16 de abril de 2025 en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODI2NjU0MzgiNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcxMWY1M2ZlZWw6YjI0MmFzZjRlLWExZjU0NDZlZi1iOWE0LW5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection>).

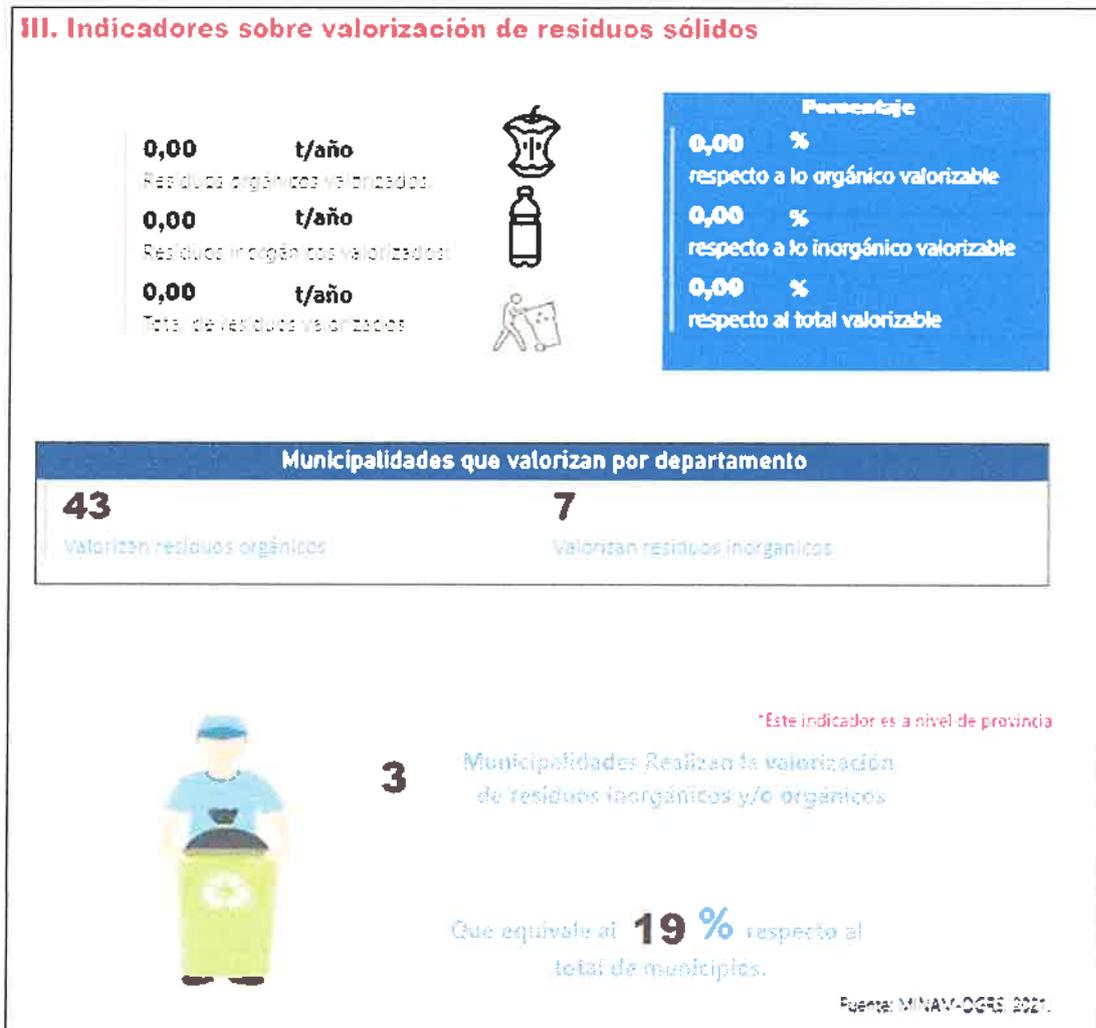
KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.R. N° 221877.

Con relación a la valorización de residuos sólidos, anualmente se valorizan solo 0 t/año de residuos sólidos, esta situación se debe a que solo la municipalidad distrital de Huántar no viene realizando este



proceso, porque no cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos municipales y domiciliarios, como se puede observar en la siguiente ilustración.

Ilustración 3: Indicadores de valorización de residuos sólidos en el distrito de Huántar.



Fuente: Indicadores de residuos sólidos al año 2021 – Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos – MINAM, 2022. (Consultado el 16 de abril de 2025 en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODI2NiU0MzgtNTQyOS00ZjMOLWI3YjA1N2YwNzcxM2IzIiwidCI6IjBIMmFZjRILWExZjU1NDZlZi1iOWE0LWMSYWE2ZGQ1NTE4MCI9&pageName=ReportSection>).


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877.

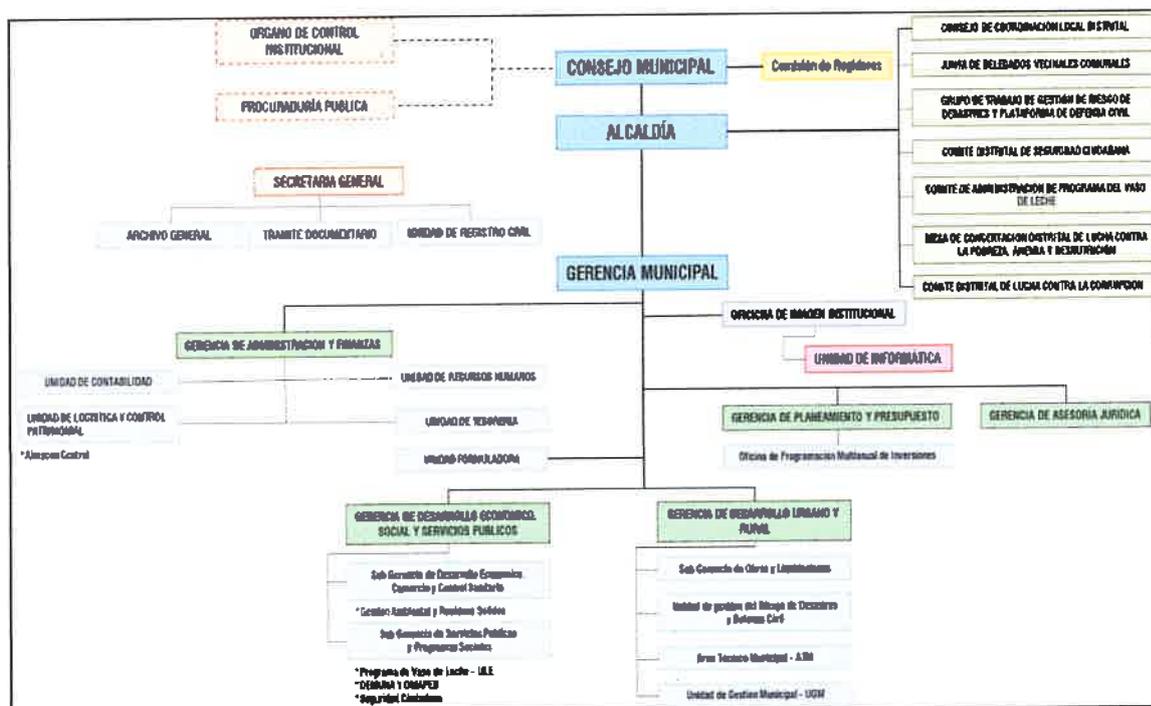


CAPITULO II: DIAGNOSTICO

2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

La municipalidad distrital de Huántar cuenta con su Reglamento de Organización y Funciones – ROF-2023, aprobado mediante **Ordenanza Municipal N°16-2023-MDHR-A**. En este documento se indica la existencia de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, la cual depende de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. A continuación, se observa el organigrama institucional.

Ilustración 4: Organigrama de la municipalidad distrital de Huántar.



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), de la MDHR, 2025.

Se observo de manera física la municipalidad distrital de Huántar no cuenta con un área destinada para la unidad de gestión del riesgo de desastres y defensa civil, por lo que se deberá acondicionar o instalar un área; así como también, se deberá asignar una o más personas con conocimientos en gestión del riesgo de desastres para el buen funcionamiento de dicha área orgánica.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

En el marco de que los gobiernos locales tienen como deber cumplir con las funciones y atribuciones mencionadas en la Constitución del Estado, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes; la Municipalidad distrital de Huántar, dentro de su estructura orgánica tiene como parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, a la Unidad de la

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, la cual se encarga de las acciones planteadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En el año 2023 la municipalidad aprobó el Reglamento de Organización y Funciones y estableció la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil como dependencia de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para el cumplimiento de las funciones dispuestas en la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su reglamento aprobado por el D.S. N° 048-2011-PCM, y su modificatoria el D.S. N° 060-2024-PCM.

En ese contexto, durante el presente año 2025, se iniciaron las actividades correspondientes a la gestión del riesgo de desastres en su **componente prospectivo** con la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 24-2025-MDhr/A; asimismo, se conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar, Huari, Ancash, aprobado por Resolución de Alcaldía N° 23-2025-MDhr/A.

Con relación al **componente correctivo**, se ejecutó **obras de protección como defensas ribereñas**; del mismo modo, con relación a las actividades del **componente prospectivo**, se viene planteando la elaboración de **evaluaciones de riesgo** de zonas críticas, informes para la **caracterización de peligros en zonas críticas** y la **elaboración de los escenarios de riesgo** a través del PPRD.

En ese sentido, tras una evaluación de los instrumentos relacionados a la gestión de riesgo de desastres se determinó la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del distrito de Huántar, provincia Huari, departamento de Ancash 2025 – 2030 ya no contaba con este instrumento.

Así, el Equipo Técnico con el fin de implementar acciones para la gestión prospectiva y correctiva de la GRD, se inició el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres mediante la solicitud de la asesoría técnica al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y el requerimiento para la contratación de un especialista con la finalidad de programar y ejecutar medidas estructurales y no estructurales para la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres en las zonas críticas identificadas.

Tabla 37: Proyectos realizados por la MDHr de acuerdo al componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres.

N°	Año	Código Único	Proyecto	Estado
1	2017	2263715	MEJORAMIENTO DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN DE LA LOCALIDAD DE HUANTAR, DISTRITO DE HUANTAR - HUARI - ANCASH	No Ejecutado
2	2017	2380644	CREACIÓN DE LA DEFENSA RIBERENA DEL RIO MALLAS Y ANYANGA EN EL SECTOR AMANCAY DEL CENTRO POBLADO HUARAC, DISTRITO DE HUANTAR - HUARI - ANCASH	No Ejecutado
3	2019	2438631	REPARACIÓN DE DEFENSA RIBERENA; EN EL(LA) PROTECCIÓN DE LA FAJA MARGINAL DEL RIO ANYANGA DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

124

4	2019	2438788	REPARACIÓN DE DEFENSA RIBERENA; EN EL(LA) MURO DE GAVIONES EN AMBOS MARGENES DEL RIO CARHUASCANCHA DE LAS LOCALIDAD DE ACOPARA Y EN LA LOCALIDAD CHUCOS, DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/Culminado
5	2019	2440429	REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL; EN LA LOCALIDAD ANYANGA, DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/Culminado
6	2019	2440596	REPARACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) CAMINO DE HERRADURA TRAMO C.P ACOPARA - BARRIO ANCHAC EN LA LOCALIDAD ACOPARA, DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/Culminado
7	2019	2440607	REPARACION DE PUENTE PEATONAL; TRAMO C.P ACOPARA - ANEXO LACSACOCCHA - SECTOR GOCHAPAMPA - CENTRO POBLADO ACOPARA DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	No Ejecutado
8	2019	2440626	CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBERENA; EN EL MARGEN DEL RIO CARHUASCANCHA DE LA BOCATOMA DEL CANAL DE RIEGO HIERBA BUENA DEL C.P ACOPARA DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado
9	2019	2440898	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO: KM 0+000 – KM 14+000, EMP. PE-14A (DV. CHUCOS) – ACOPARA – LACSACOCCHA – OLAYAN – EMP. PTE. SANTA ROSA. DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/No Culminado
10	2019	2442688	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE TOMA Y ; EN EL(LA) CANAL DE RIEGO OLAYAN, EN EL SECTOR LACSACOCCHA EN LA LOCALIDAD OLAYAN, DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/Culminado
11	2019	2442787	RENOVACIÓN DE CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE U OFICINA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO; EN EL(LA) CEMENTERIO EN LA LOCALIDAD ACOPARA, DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/Culminado
12	2019	2442790	RENOVACIÓN DE CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE U OFICINA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO; EN EL(LA) CEMENTERIO DE LA LOCALIDAD DE HUARAC DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/No Culminado
13	2019	2442806	CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIBERENA; EN EL(LA) SECTOR LACSACOCCHA EN LA LOCALIDAD OLAYAN, DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	Ejecutado/Culminado

Fuente: Consulta amigable – MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHr, 2025.

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

De acuerdo con el **Reglamento de Organización y Funciones – ROF**, en su **Art. 69** describe que la **Unidad de la Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil** es responsable de conducir y supervisar los procesos de defensa civil y gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Huántar, de conformidad con la normatividad que regula la materia.

Del mismo modo en el **Art. 70** se describen las siguientes funciones:

- ✓ **Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en el ámbito del distrito de Huántar.**
- ✓ **Brindar apoyo técnico que contribuya a garantizar la actividad operativa permanente de la plataforma distrital de defensa civil y el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital – COED.**

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

- ✓ Promover la organización de brigadas voluntarias de defensa civil en el ámbito distrital, capacitándolos para su mejor desempeño.
- ✓ Coordinar **para la ejecución del plan de educación comunitaria** en gestión del riesgo de desastres para la colectividad de su jurisdicción y promover las acciones educativas en preparación, respuesta y rehabilitación.
- ✓ Ejecutar y/o promover en coordinación con el secretario técnico de la plataforma de defensa civil las actividades de ensayos de simulacros y simulaciones en el ámbito distrital.
- ✓ Difundir la organización de la plataforma de defensa civil en todas las agrupaciones y organizaciones laborales, instituciones educativas, culturales, sociales, comunales y otros.
- ✓ Presentar la propuesta del plan operativo anual, de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, para su aprobación por la Gerencia Municipal.
- ✓ Atender las emergencias proporcionando ayuda humanitaria a la población damnificada por desastres con la asistencia de techo, abrigo y alimentos, así como coordinar la rehabilitación de los servicios básicos.
- ✓ Asesorar a la Alcaldía y proponer la política de defensa nacional dentro de la jurisdicción territorial distrital.
- ✓ Proponer, impulsar e implementar las mejoras e innovaciones en los procesos, procedimientos y normatividad interna, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto responsable del sistema administrativo de desarrollo institucional o racionalización.
- ✓ Ejecutar el plan de capacitación en defensa civil para la población del distrito.
- ✓ Realizar simulacros y simulaciones en los centros laborales, educativos y comunales de la jurisdicción, así como en las locales públicos y privados.
- ✓ Mantener permanentemente informado al presidente de la Plataforma de Defensa Civil sobre la evaluación de daños, análisis de necesidades (EDAN - PERU) y acciones de rehabilitación.
- ✓ Desarrollar las funciones de secretaría técnica de la Plataforma de Defensa Civil.
- ✓ Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la supervisión y control de los planes de prevención, emergencia y rehabilitación del distrito.
- ✓ **Realizar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, evaluación de condiciones de seguridad en espectáculos públicos deportivos y no deportivos, visita de seguridad en**


 KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877.



edificaciones; de acuerdo a las atribuciones establecidas en la normativa vigente, en materia de prevención.

- ✓ Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el control del cumplimiento de normas y disposiciones emanadas por el sistema nacional de gestión de riesgo de desastres.
- ✓ Ejecutar actividades de supervisión y control de establecimientos y espectáculos públicos sujetos a regulación municipal.
- ✓ Realizar inspecciones técnicas de seguridad, identificando los peligros, analizando las vulnerabilidades y evaluar riesgos para la protección de la vida y el patrimonio; así como coordinar las acciones de prevención, reducción y rehabilitación de los daños.
- ✓ Organizar e implementar el grupo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres; integrados por los funcionarios de los niveles directivos y presididos por el alcalde.
- ✓ Gestionar la formulación, aprobación y ejecución de los planes de: Prevención y reducción de riesgo de desastres, Preparación de emergencia, Educación comunitaria, Rehabilitación y Contingencia.
- ✓ Las demás funciones que le asigne la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en el marco de sus competencias o aquellas que les corresponda por norma expresa.

En ese sentido, tras realizar el análisis de las funciones específicas, se determinó que si bien se mencionan dos actividades relacionadas con la gestión prospectiva de la Gestión del Riesgo de Desastres, **el 73% de las funciones corresponden a la gestión reactiva**; por tal motivo, **aun se necesitan incorporar funciones detalladas y alineadas a los propósitos de los componentes prospectivo y correctivo de la GRD, para lo cual se deben determinar acciones específicas para los procesos de prevención, estimación, reducción y reconstrucción.**

Así, con el fin de establecer mecanismos específicos para el cumplimiento de estas funciones, se elabora el presente documento Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia del distrito de Huántar, provincia de Huarí, departamento de Ancash 2025 – 2030, el cual alineará sus objetivos estratégicos al Plan Nacional y establecerá acciones estratégicas incorporando los componentes prospectivo y correctivo de la GRD mediante la programación de programas, actividades y proyectos en las zonas críticas identificadas para la reducción del riesgo y el mejoramiento de la capacidad institucional de la municipalidad distrital.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221377



2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad Distrital de Huántar, con el propósito de cumplir con sus obligaciones y competencias como ente municipal con autonomía política, económica y administrativa, cuenta con algunos instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y de ordenamiento territorial; sin embargo, algunos ya no se encuentran vigentes y otros aún no se han formulado, por lo que será necesaria su actualización y formulación incorporando el enfoque de gestión del riesgo de desastres.

Instrumentos de gestión institucional:

1. Plan Estratégico Institucional 2024-2027 (PEI), este instrumento establece lo siguiente:

Objetivo Estratégico Institucional 04: Protección de la población frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Huántar. Además, plantea las siguientes **Actividades Estratégicas Institucionales:**

- ✓ **AEI 04.01.** Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Huántar.
- ✓ **AEI 04.02.** Asistencia técnica integral en gestión de riesgos de desastres en el distrito de Huántar.
- ✓ **AEI 04.03.** Instrumentos estratégicos aprobados para la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.

2. Plan Operativo institucional Multianual 2024 – 2027 (POI), este instrumento fue aprobado por , hace énfasis en 10 Objetivos Estratégicos Institucionales, siendo que en el **OEI 04:** Protección de la población frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Huántar y centrándose en la **AEI 04.01:** Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Huántar, plantea como Actividades operativas relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres las siguientes:

AO.01. Programar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con adopción a medidas de prevención.

AO.02. Coordinar con los actores del sistema nacional de defensa civil del ámbito local, regional y nacional.

AO.03. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático para el grupo de trabajo y plataforma de defensa civil.

AO.04. Desarrollar mecanismos para la sensibilización a través de módulos a las instituciones educativas en temas de gestión de riesgos de desastres.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

AO.05. Realizar inspecciones técnicas de defensa civil para trámites administrativos de acuerdo a su competencia.

AO.06. Supervisar las normas de seguridad en espacios públicos de acuerdo a sus funciones.

AO.07. Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.

AO.08. Implementación de kits para la asistencia frente a emergencias o desastres.

AO.09. Emitir informes técnicos de defensa civil, en cumplimiento de la ley del sistema nacional de defensa civil.

AO.10. Contratación del personal para el monitoreo continuo de peligros, emergencias y desastres.

AO.11. Tramitar los Expedientes para la expedición de los certificados de defensa civil.

3. **Reglamento de Organización y Funciones 2023 (ROF)**, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°16-2023-MDHR-A y establece las funciones con relación a los componentes prospectivo, correctivo y reactivo de la GRD atribuidas a la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

Tabla 38: Instrumentos de gestión dentro de la Municipalidad distrital de Huántar.

Instrumento de gestión	Eje relacionado a la GRD	Aprobado	En proceso	No tiene
Institucional				
Plan Estratégico Institucional – PEI	Sí	-	X	-
Plan Operativo Institucional – POI	Si	-	X	-
Reglamento de Organización y Funciones – ROF	Sí	X	-	-
Cuadro de Asignación de Personal – CAP	No	-	-	X
Planificación estratégica				
Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC	No	-	-	X
Ordenamiento territorial				
Plan de Desarrollo Urbano – PDU	No	-	-	X

■ No Tiene ■ Deficiente ■ Regular ■ Bueno

Fuente: Elaboración propia del ET-PPRRD-MDHR, 2025.

2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

La municipalidad distrital de Huántar, teniendo como base el análisis elaborado en los ítems anteriores, se encuentra en el proceso de actualización e implementación de sus instrumentos de gestión institucional, de planificación estratégica y de ordenamiento territorial. En ese sentido, se han implementado durante el presente año las siguientes estrategias:


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



- ✓ Conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, presidido por el alcalde, el cual se encarga de verificar el cumplimiento de las funciones relacionadas a la gestión del riesgo.
- ✓ Conformación del Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar, provincia de Huari, departamento de Ancash.
- ✓ Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres como parte de los procesos de estimación, prevención y corrección del riesgo mediante la planificación de medidas estructurales y no estructurales para la reducción de la vulnerabilidad en los puntos críticos.
- ✓ Convenio con instituciones públicas y privadas para el apoyo técnico en la ejecución de actividades de estimación del riesgo (elaboración de informes de evaluación de riesgo).
- ✓ Implementación de los instrumentos de gestión institucional, de planificación estratégica y de ordenamiento territorial teniendo en cuenta los escenarios de riesgo elaborados en el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como la inclusión del eje de gestión de riesgo de desastres como uno de los objetivos primordiales para la mejora de la calidad de vida de la población.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

La municipalidad distrital de Huántar, cuenta con 25 personas que laboran y se encuentran cumpliendo las funciones afines a sus cargos y en concordancia a su especialización. En ese sentido, se destaca al alcalde como presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y el jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, quien es la encargada de representar a la municipalidad como secretaria técnica de Defensa Civil y encargada de asumir las funciones correspondientes a los componentes prospectivo y correctivo de la GRD.

Tabla 39: Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Huántar.

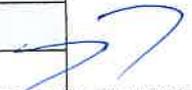
Cantidad	Cargo	Conocimiento de GRD
Alcaldía		
1	Alcalde municipal	Sí
Secretaría General		
1	Secretario general	No
Unidad de Registro Civil		
1	Jefe de área	No
Gerencia Municipal		
1	Gerente general	No


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

2	Asistente	No
Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)		
1	Encargado de área	No
Oficina de Imagen Institucional		
1	Encargado de área	No
Mesa de partes		
1	Encargado de área	No
Gerencia de Administración y Finanzas		
Unidad de Recursos Humanos		
1	Jefe de área	No
Unidad de Tesorería		
1	Jefe de área	No
2	Asistente	No
Unidad de administración Tributaria y Rentas		
1	Encargado de área	No
Unidad de Logística y Control Patrimonial		
1	Jefe de área	No
2	Asistente	No
3	Asistente	No
Almacén Central		
1	Responsable de área	No
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto		
1	Gerente	No
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural		
1	Gerente	No
2	Asistente	No
Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones		
1	Sub Gerente	No
Área Técnica Municipal (ATM)		
1	Responsable de área	No
Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos		
1	Gerente	No
2	Asistente	No
Programa Vaso de Leche		
1	Responsable de área	No
DEMUNA		


 KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1	Jefe de área	No
Seguridad Ciudadana		
1	Jefe de área	

Fuente: Visita a cada área orgánica de la Municipalidad Distrital de Huántar.

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

La efectividad de acciones logísticas depende de las acciones independientes y conjuntas que realizan las áreas competentes a la Gestión del Riesgo, todo ello en el marco de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo. En ese contexto, la municipalidad distrital de Huántar, con relación a sus recursos logísticos. Cuenta con:

Moto lineal y camión destinado para el recojo de residuos sólidos.

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

Como estrategia para la implementación de la gestión de riesgo de desastres en la gestión municipal en el año 2017, frente a los eventos de emergencia suscitados por el fenómeno del Niño Costero se implementó el Programa Presupuestal 0068 (Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de desastres – PP0068); desde entonces hasta la actualidad se realizó un 92.12% de ejecución anual promedio a excepción de los años 2018, 2022 y 2024 (0%). Del mismo modo, se observó que se han programado y ejecutado algunas acciones específicas en el marco de la gestión correctiva; además de actividades que se enmarcan en la gestión reactiva de la GRD.

Tabla 40: Ejecución del gasto presupuestal del PP0068 durante el periodo 2017 al 2025 de la municipalidad distrital de Huántar.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2017	0	140,000	140,000	125,000	125,000	125,000	125,000	89.3
2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	2,901,388	2,807,041	2,730,590	2,730,590	2,730,590	2,730,590	94.1
2020	0	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100
2021	0	10,730	8,670	8,670	8,670	8,670	8,670	80.8
2022	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	100,000	96,358	96,358	96,358	96,358	96,358	96.4
2024	0	0	0	0	0	0	0	0
2025	0	20,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0

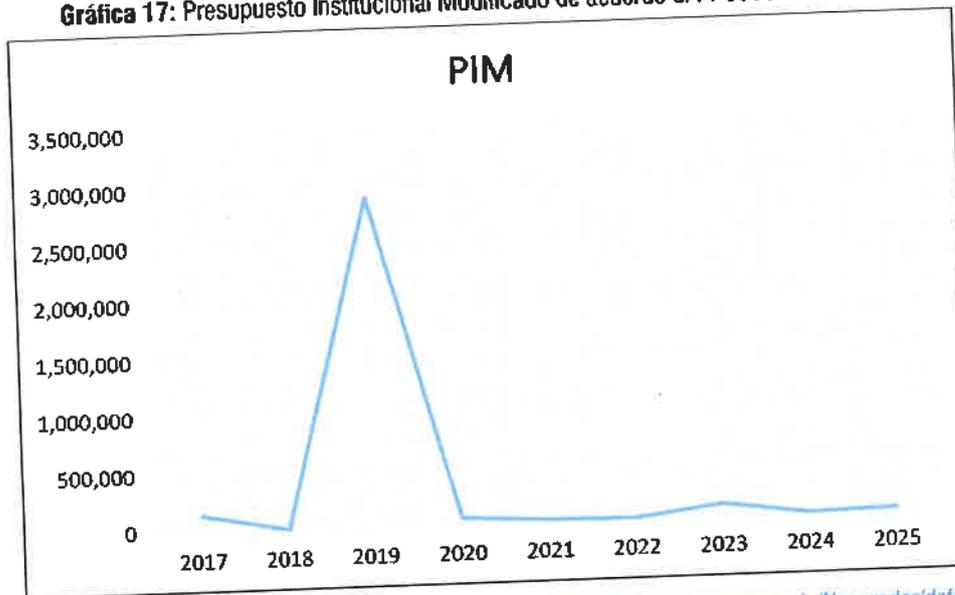
Fuente: Consulta amigable – MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Gráfica 17: Presupuesto Institucional Modificado de acuerdo al PP0068 2017 - 2025.



Fuente: Consulta amigable - MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Finalmente, de acuerdo con la Ley N° 32185 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025, en su artículo 53 menciona efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático con cargo a los recursos de su presupuesto institucional por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Determinados en el rubro canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, en el rubro Fondo de Compensación Regional (FONCOR), en los rubros Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), e Impuestos Municipales, y Recursos Directamente Recaudados, así como para incorporar los saldos de balance provenientes del canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, FONCOR, FONCOMUN e Impuestos Municipales, a fin de financiar intervenciones ante el peligro inminente o la atención oportuna e inmediata y/o la rehabilitación en las zonas en desastre producto del impacto de peligros generados por fenómenos de origen natural o inducidos por acción humana, de los niveles 4 y 5 a los que se refiere el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Tabla 41: Ejecución del gasto por rubro de la municipalidad distrital de Huántar.

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: Recursos ordinarios	68,344	69,544	69,544	69,544	69,544	23,981	18,286	34.5
2: Recursos directamente recaudados	27,500	27,500	0	0	0	0	0	0
5: Recursos determinados	27,949,520	31,369,520	28,957,177	9,036,496	8,770,275	6,588,405	6,554,824	21.0

Fuente: Consulta amigable - MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON-CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Además, en el **artículo 54**, se menciona para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades:

- ✓ La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes
- ✓ La protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo
- ✓ Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos
- ✓ Revegetación y mantenimiento de especies nativas
- ✓ Tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Diques para el control de cárcavas
- ✓ *Las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente, el cual debe contar con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y publicarse en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).*

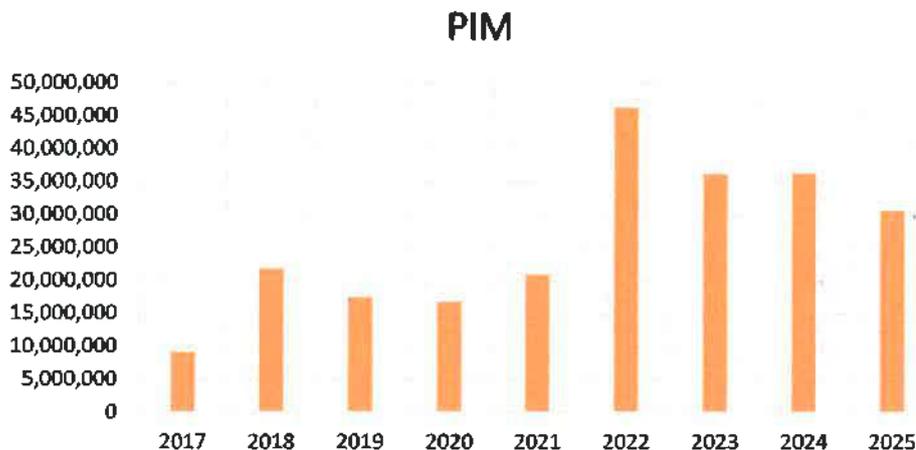
Tabla 42: Ejecución del gasto del Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante el periodo 2017 – 2025 de la municipalidad distrital de Huántar.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2017	3,934,379	9,102,299	6,546,404	5,242,147	5,242,147	5,242,147	5,242,147	57.6
2018	5,489,934	21,809,452	20,969,451	20,276,796	20,274,156	20,274,156	20,269,141	93.0
2019	13,491,371	17,434,603	12,036,137	8,902,874	8,902,874	8,874,789	8,874,789	50.9
2020	11,702,417	16,786,537	14,141,260	7,036,646	6,647,864	6,618,418	6,618,418	39.4
2021	8,238,263	20,897,741	20,332,353	12,625,924	11,700,126	11,696,185	11,696,185	56.0
2022	9,370,084	46,310,355	42,649,334	35,971,740	34,195,152	30,226,398	30,224,298	65.3
2023	20,796,029	36,191,241	29,534,257	19,530,684	19,483,700	19,483,700	19,483,700	53.8
2024	21,179,727	36,280,188	35,878,753	33,099,669	33,017,222	29,239,259	29,239,259	80.6
2025	27,222,455	30,642,455	28,401,069	8,430,349	8,430,249	6,340,913	6,313,748	20.7

Fuente: Consulta amigable – MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

Gráfica 16: Presupuesto Institucional Modificado del Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones durante el periodo 2017 – 2025.



Fuente: Consulta amigable – MEF (<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Además, esta ley menciona la **ejecución de actividades en zonas altamente expuestas a inundaciones, deslizamientos de tierras, flujo de detritos (huaicos), sismos, heladas e incendios forestales identificados por las entidades técnico científicas**. En ese sentido, dentro de la programación multianual presupuestaria 2023 – 2025 del PP0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en gobiernos regionales y locales,” se detallan los distritos priorizados por tipo de peligro al que se encuentran expuestos; así, los distritos de la provincia de Huari que se encuentran priorizados según el detalle siguiente.

Tabla 43: Tipo de peligro priorizado en el distrito de Huántar.

Peligros	Exposición	Priorización
Sismos	Sí	No
Movimientos en masa	Sí	Sí
De origen glaciar	Sí	No
Inundaciones	Sí	Sí
Incendios forestales	Sí	Sí

Fuente: Programación multianual 2023-2025 del PP0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” en gobiernos regionales y locales – PCM, 2025 (https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2022/01042022_CRIT_PROG_PROG_PRESUP_GEST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf), consultado el 25 de abril del 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

Para la identificación de los peligros del ámbito del distrito de Huántar, en primer lugar, se realizó la búsqueda en la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID del CENEPRED, donde se recopila información técnico científica de las diferentes entidades del Estado, tales como las zonas críticas, evaluaciones de riesgo y peligro elaborados por el INGEMMET; puntos


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP. N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

críticos y quebradas vulnerables determinadas por la ANA; reportes meteorológicos del SENAMHI; escenarios de riesgo por diversos peligros como lluvias intensas reportados por el CENEPRED; entre otros.

Del mismo modo, se complementó esta información con el registro de ocurrencia de peligros registrados en el Sistema de información Nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD y el registro de fichas EDAN de la municipalidad distrital de Huántar, principalmente ante los eventos ocurridos recientemente debido a las lluvias intensas. Del mismo modo, con relación al peligro de incendios forestales, se sintetizó el registro de ocurrencia de estos por el COER Ancash.

A) Búsqueda de ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

Tras realizar la búsqueda en el SIGRID, se encontró 04 informes técnicos sobre peligros, quebradas vulnerables, zonas críticas entre otros, los cuales fueron elaborados por entidades técnico científicas.

Tabla 44: Documentos técnicos registrados por el INGEMMET en el distrito de Huántar.

Denominación	Descripción	Nivel	Fuente	Año de publicación
Peligros geológicos en caserío de Chucos. Región Ancash, provincia Huari, distrito Huántar, paraje caserío de Chucos.	El caserío de Chucos está asentado sobre el depósito de un antiguo deslizamiento, el cual se ha reactivado como flujo de tierra y deslizamiento rotacional. La reactivación ha afectado a viviendas, las cuales deben ser reubicadas, hacia los sectores de Buena Vista y Ogshahuarco.	Peligro muy alto.	https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1504	2013
Informe Técnico N° A6621: Inspección técnica geológica en el Caserío de Anyanga y Huancayoc, distrito Huántar, provincia Huari, región Ancash.	Se inventariaron alrededor de 05 manantiales y bofedales de agua subterránea a lo largo de la ladera y cuerpo del sector de Huarac – Huancayoc y Anyanga, los que son condicionantes principales de los movimientos en masa.	Peligro inminente.	https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1485?mode=full	2013
Informe Técnico N° A7248: Evaluación de peligros geológicos por deslizamiento en el sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, departamento de Ancash.	En el sector de Lacsacocha y los alrededores se observó una geodinámica muy activa, representada por 12 deslizamientos rotacionales inactivos latentes, 7 deslizamientos rotacionales activos, 4 deslizamientos traslacionales activos, 2 movimientos complejos compuestos por deslizamiento y flujo inactivo latente, 1 flujo de tierra activo, 1 avalancha de debitos inactivo relicto; de este último, según Zavala et al (2009) se originó en el nevado de Tumarinaraju en 1965.	Peligro muy alto (zona crítica)	https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/14095	2022
Informe Técnico N° A7361 Evaluación de peligros geológicos y zonas críticas entre Chavín de Huántar y Pomachaca, de los distritos de Chavín de Huántar, San Marcos, Huántar, Huachis y Huari, provincia Huari, región Ancash	Identifica 19 puntos críticos en el distrito de Chavín de Huántar por movimientos en masa, 26 puntos críticos en el distrito de San Marcos, 15 zonas críticas en el distrito de Huántar, 1 zona crítica en Huari y 1 en el distrito de Huachis.	Peligro alto a muy alto (62 zonas críticas).	https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/16056	2023

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID – CENEPRED (<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/biblioteca>). Elaborado por el ET-PPRRD-MDh, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Finalmente, se tiene en el registro de ocurrencia de peligros, de acuerdo con los registros del SINPAD – INDECI durante el periodo 2003 al 2025, donde se destaca la mayor ocurrencia de daños por lluvias intensas y deslizamiento.

Tabla 45: Registros de ocurrencia de peligros en el distrito de Huántar.

Fenómeno	Peligro	Total
Geodinámica externa	Deslizamiento	09
	Derrumbe	01
Meteorológicos, oceanográficos	Vientos fuertes	02
	Lluvias intensas	08
	Heladas	02
Inducidos por la acción humana	Incendio Forestal	03
	Incendio Urbano	01
	Epidemia Covid-19	01
	TOTAL	27

Fuente: INDECI, 2025. Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

En base a los estudios, puntos críticos y el registro de ocurrencia de fenómenos, se determina que los de mayor ocurrencia son los generados a causa de las lluvias intensas, como son los movimientos en masa y la inundación fluvial; además, se observa la recurrencia de los incendios forestales.

2.2.2. Zonas críticas por peligro

Siendo los peligros de mayor ocurrencia los movimientos en masa (deslizamiento), inundación fluvial y los incendios forestales. Teniendo en cuenta los puntos y zonas críticas determinados por las entidades técnico científicas, se procedió a realizar las visitas técnicas con la finalidad de recopilar información verídica y actualizada de estos sectores, para lo cual se empleó el llenado de las fichas de identificación acorde a la metodología detallada en la ilustración siguiente.

Además, se debe tener en cuenta que la provincia de Huari cuenta con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, para ejecutar medidas estructurales y no estructurales en las zonas críticas del ámbito distrital.

En ese sentido, para el distrito de Huántar, se identificaron zonas críticas, de las cuales son 07 por movimientos en masa, 01 por inundación fluvial y 01 por incendios forestales. En la tabla siguiente se resumen estos puntos seguido de su descripción. (Ver fichas de identificación en campo en el anexo N° 04).


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Tabla 46: Puntos Críticos por peligro en el distrito de Huántar.

Código de Identificación	Lugar	Coordenadas UTM		Tipo de Peligro	Nivel de Peligro
		Norte	Este		
Movimientos en masa					
PC_MM_01	Succha	8953998.97	263108.58	Deslizamiento	Alto
PC_MM_02	Lacsacocha	8951387.57	263284.24	Deslizamiento	Alto
PC_MM_03	Caserío Chucos	8950954.05	260576.19	Deslizamiento rotacional	Alto
PC_MM_04	Caserío Anyanga	8957499.59	259565.12	Deslizamiento rotacional	Alto
PC_MM_05	Huántar	8954404.00	261055.00	Deslizamiento	Alto
PC_MM_06	Acopara	8950236.00	262532.00	Deslizamiento	Alto
PC_MM_07	Huarac	8956620.00	261136.00	Deslizamiento	Alto
Inundación fluvial					
PC_IN_01	Rio Carhuascancha.	8943965.00	262075.00	Inundación fluvial Fluvial	Alto
Incendio forestal					
PC_IF_01	Carhuascancha	8950709.42	261610.18	Incendio forestal	Alto

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

A) Puntos críticos por movimientos en masa

Punto Crítico MM_01: Succha

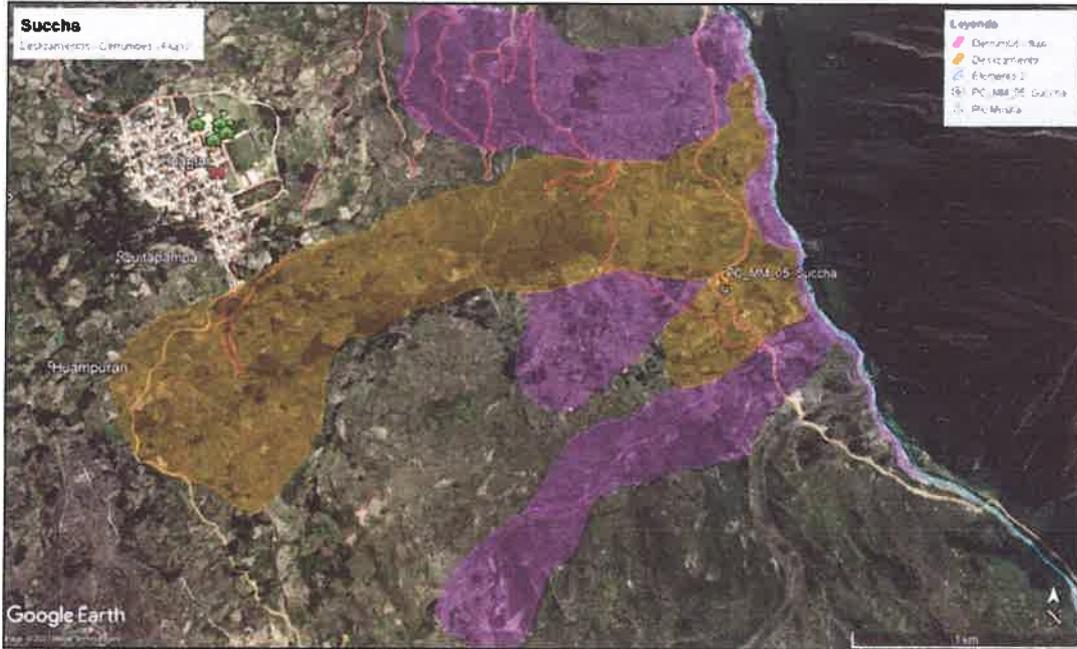
Se ubica en las coordenadas UTM 8953998.97 N – 263108.58 E, a una altitud de 2,851 m.s.n.m. en el distrito de Huántar a 20 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha. A consecuencia de las precipitaciones en diferentes tramos de vía principal que comunica Huaraz – Chavín – San Marcos – Huari en el sector de Succha se han evidenciado flujos, asentamiento del suelo que indica la reactivación de un proceso de deslizamiento que poco a poco se acerca a las viviendas. Se encuentran expuestas una población de 49 personas (5 de 0 a 17 años, 22 de 17 a 59 años y 22 mayores de 60 años), 23 viviendas, 2.9 Km de la carretera Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huari.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Ilustración 5: Ubicación de la localidad de Succha.

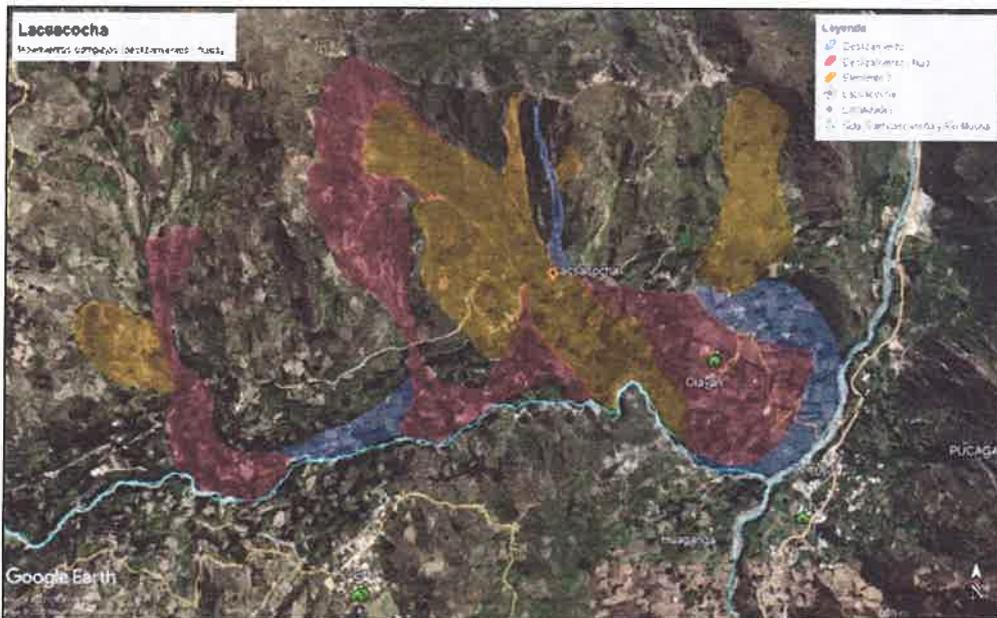


Fuente: PPRD de la Provincia de Huari 2023 – 2030.

Punto crítico MM_02: Lacsacocha

Se ubica en las coordenadas UTM 8951387.57 N – 263284.24 E, a una altitud de 3,071 m.s.n.m. en el sector Lacsacocha a 44 minutos de la ciudad de Huanter por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huanter - Succha Emp, la vía PE-3N (Cátac) - Buenos Aires - Tambillos - Chavín de Huántar - San Marcos - Emp. PE-14 A (Succha) y luego por Emp. AN-110 – Olayan - Lacsacocha.

Ilustración 6: Ubicación de la localidad de Lacsacocha.



PPRD de la Provincia de Huari 2023 – 2030.

Fuente:

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



De acuerdo con el Informe Técnico N° A7248: Evaluación de peligros geológicos por deslizamiento en el sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, departamento de Ancash. (INGEMMET, 2022), El peligro geológico principal identificado corresponde a un movimiento en masa de tipo deslizamiento traslacional retrogresivo en proceso de activación. Abarca un área estimada de 28 hectáreas, sin considerar los movimientos en masa activos que lo rodera; además, al evento se le considera en proceso de reactivación. Asimismo, en el cuerpo de la masa deslizada se distinguen: asentamiento, agrietamientos escalonados, paralelos y transversales al eje del evento; también, se observa ocurrencia de deslizamientos rotacionales en el pie del evento. Se encuentran expuestos los sectores de Lacsacocha y Olayan con una población de 204 (62 de 0 a 17 años, 103 de 18 a 50 años y 39 mayores a 60 años), 87 viviendas, la institución educativa 86362 de nivel primaria y 3.8 Km de la carretera Emp. AN-110 – Olayan – Lacsacocha. Según Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), en el 2021 se vieron afectados 02 viviendas (01 vivienda con paredes de tapial, fotografía 6 y 01 viviendas con paredes de material noble, fotografía 7), 06 hectáreas de tierras de cultivo, 150 metros de trocha carrozable Olayan – Acopara – Chucos, canal de riego de Olayan y caminos de herradura.

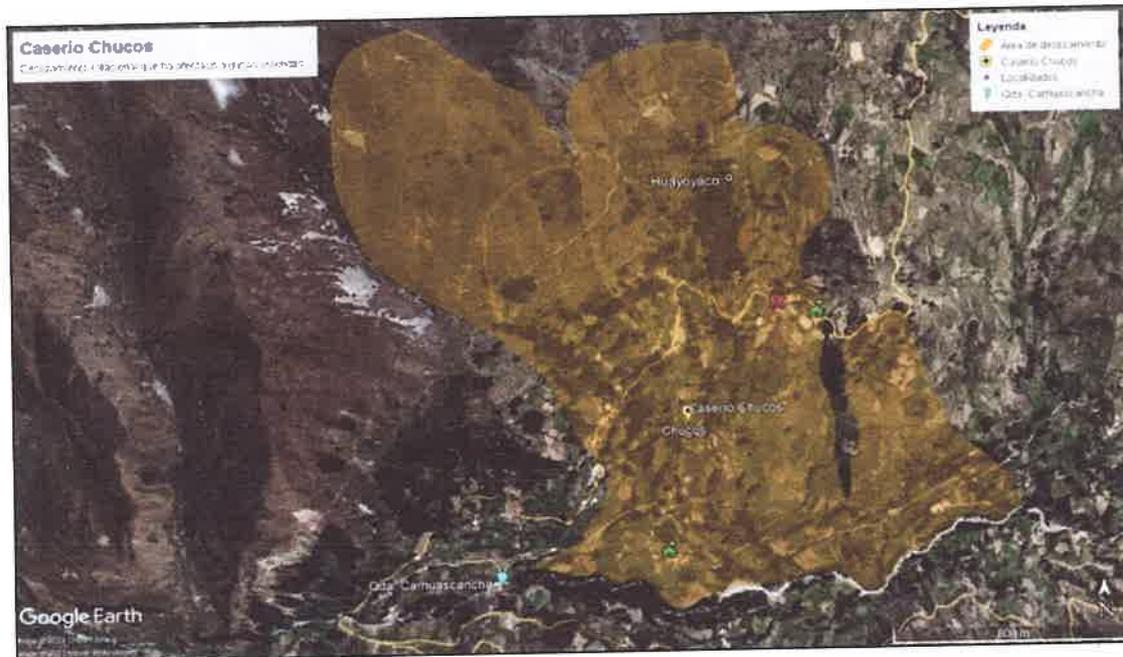
Punto crítico MM_03: Caserío Chucos

Se ubica en las coordenadas UTM 8950954.05 N - 260576.19 E, a una altitud de 3,323 m.s.n.m. en el caserío de Chucos a 40 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A y luego por la trocha carrozable que se une con la Localidad de Olayan. De acuerdo con el Informe Técnico N° A6643 Peligros geológicos en el caserío de Chucos (INGEMMET, 2013), se concluye que este sector se encuentra asentado sobre el depósito de un antiguo deslizamiento, el cual se ha reactivado como flujo de tierra y deslizamiento rotacional. La reactivación a manera de flujo de tierra se viene dando desde los años 60, siendo la causa principal la infiltración de agua proveniente del canal de regadío y malas técnicas de regadío. Además, se recomendó la reubicación de viviendas hacia los sectores de Buena Vista y Ogshahuarco; sin embargo, esta información debe ser actualizada debido a que aún se asientan sobre esta área 284 personas (97 habitantes de 0 a 17 años, 134 de 17 a 59 años y 53 mayores de 60 años), 87 viviendas, 2 Instituciones educativas 425 de nivel inicial – jardín y 86432 de nivel primaria, y el puesto de salud Chucos.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Ilustración 7: Ubicación del caserío de Chucos.



Fuente: PPRD de la Provincia de Huari 2023 – 2030.

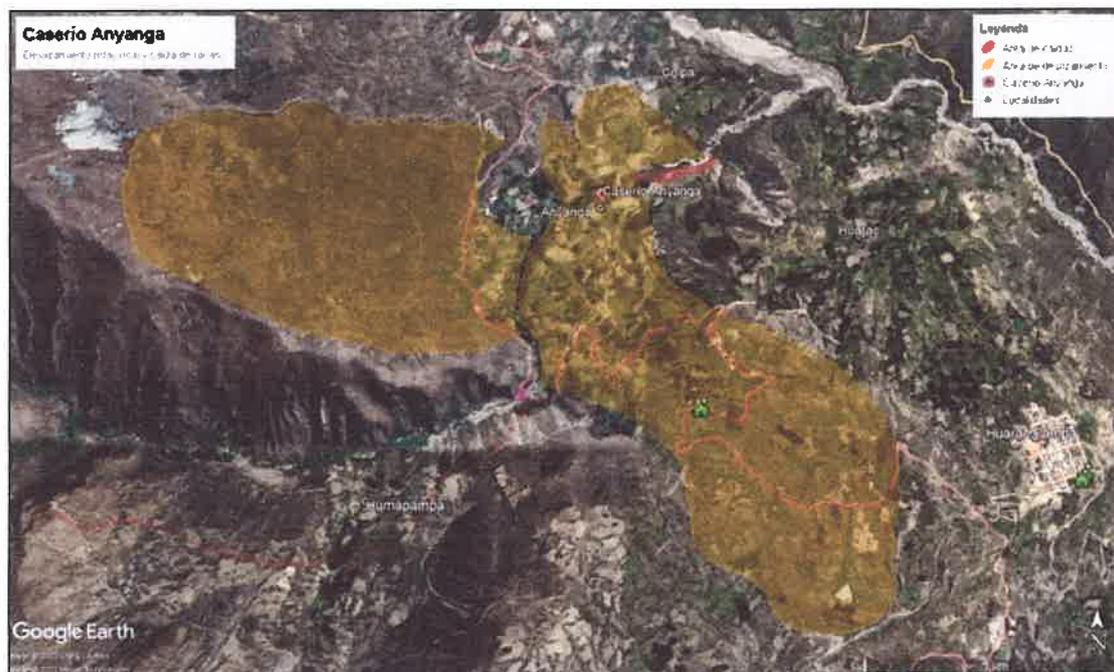
Punto crítico MM_04: Caserío Anyanga

Se ubica en las coordenadas UTM 8957499.59 N - 259565.12 E, a una altitud de 2,972 m.s.n.m. en el caserío de Anyanga a 30 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huari. De acuerdo con el Informe Técnico N° A6621: Inspección técnica geológica en el Caserío de Anyanga y Huancayoc (INGEMMET, 2013), en la parte alta sobre el caserío de Anyanga se puede apreciar depósitos de avalanchas de rocas y deslizamientos – flujos antiguos semi consolidados, compuestos por bloques y bolones subangulosos de areniscas blancas, en matriz areno – arcillosa. Estos, en la actualidad no presentan de grietas ni asentamientos. La remoción de material por reptaciones - flujos superficiales en el caserío de Anyanga, afecta el depósito de remoción antiguo sobre el que se asentado viviendas del sector antes mencionado, afectando cimientos y agrietamientos en muros y paredes de las viviendas y lo cataloga como PELIGRO INMINENTE. En esta área se asientan 75 personas (21 de 0 a 17 años, 32 de 18 a 59 años y 22 mayores de 60 años), 30 viviendas y la institución educativa 86431 de nivel primaria, 3.7 km de la carretera Emp. PE-14 A (Anyanga) - Mallas - Huari - Emp. PE-14 A (Pte. Pomachaca).


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Ilustración 8: Ubicación del caserío de Anyanga.



Fuente: PPRRD de la Provincia de Huari 2023 – 2030.

Punto crítico MM_05: Huántar

Se ubica en las coordenadas UTM 8954404.00N – 261055.00 E a una altitud de 3,360 m.s.n.m. según el estudio de INGEMMET se encuentra sobre el cuerpo de un deslizamiento antiguo. Muestra múltiples escarpas secundarias producto de la reactivación en los últimos años debido a la ocurrencia de lluvias intensas.

Sin embargo, en la actualidad se puede observar que hay tramos de la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huari, la cual restringen el acceso vehicular y ponen en riesgo a la población por el peligro inminente de derrumbe de taludes colindantes a la vía de comunicación antes mencionada.

En las temporadas de lluvias intensas, se puede activar el peligro por movimientos en masa (deslizamiento), pudiendo causar daños a la infraestructura de viviendas, vías, áreas agrícolas, etc.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Ilustración 9: Ubicación de la localidad de Huántar.



Fuente: Imagen Satelital Google Eart, 2025.

Punto crítico MM_06: Acopara

Se ubica en las coordenadas UTM 8950236.00N - 262532.00E, a una altitud de 3,157 m.s.n.m. en el caserío de Acopara a 1 hora de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huarí, la vía PE-3N (Cátac) - Buenos Aires - Tambillos - Chavín de Huántar - San Marcos - Emp. PE-14 A (Succha) y Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A.

Según el INGEMMET esta localidad se encuentra en un depósito de deslizamiento antiguo, hasta el momento no ha registrado daños por el peligro de deslizamiento, pero estas se pueden activar por la ocurrencia de lluvias intensas y sus peligros asociados; así como también de del riego por gravedad sin control adecuado de las áreas agrícolas.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Ilustración 10: Ubicación de la Localidad de Acopara.



Fuente: Imagen Satelital Google Eart, 2025.

Punto crítico MM_07: Huarac

Se ubica en las coordenadas UTM 8956620.00N - 261136.00E, a una altitud de 3,107 m.s.n.m. en el caserío de Huarac a 40 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huari y Emp. PE-14 A - Uranchacra - Emp. PE-14 A (Huantar).

Según el INGEMMET en la parte baja de la localidad se encuentra la Hacienda Guesalia y el sector Uranchacra, existen deslizamientos antiguos, siendo susceptible a deslizamientos el caserío de Huarac.

Por otro lado, teniendo en cuenta que las precipitaciones varían en los últimos años, viniendo de menor a mayor, se pueden activar los deslizamientos poniendo en riesgo a la población, así como también, causar daños severos en a las áreas agrícolas, vías de comunicación, instituciones educativas, etc.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Ilustración 11: Ubicación de la localidad de Huarac.



Fuente: Imagen Satelital Google Eart, 2025.

B) Puntos críticos por inundación fluvial

Punto Crítico IN_01: Río Carhuascancha

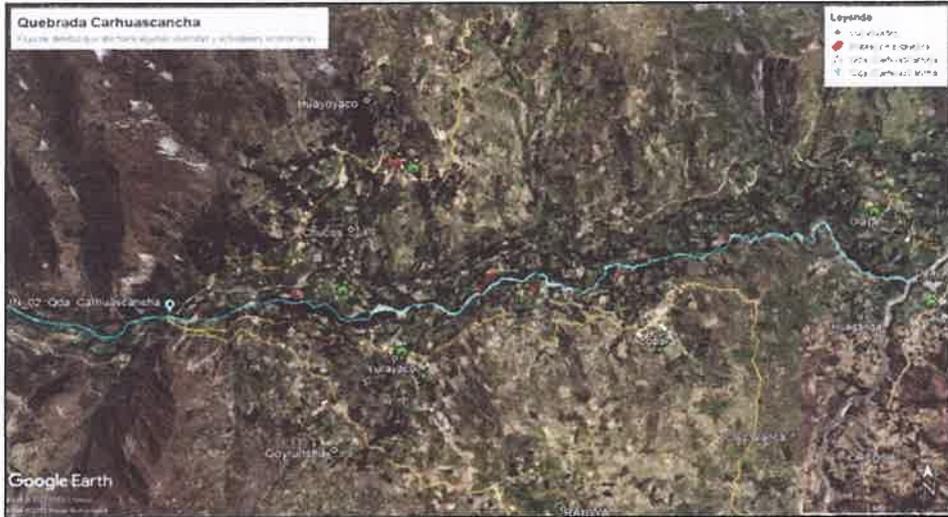
Se ubica en las coordenadas UTM 8950323.58 N - 259471.57 E, a una altitud de 3,349 m.s.n.m. a 1 hora de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huarí y luego por Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A. El río Carhuascancha se encuentra colmatadas aguas arriba del puente del mismo nombre, siendo el peligro de flujos inminente por las lluvias intensas. Asimismo, a unos metros en la margen derecha hay evidencia de escorrentía pluvial que está ocasionando erosión e inestabilidad en el talud de la carretera, cerca de un deslizamiento que ya ha tenido registro de ocurrencia; en ese sentido, debido a los procesos erosivos del río, se ven afectados de manera indirecta las localidades de Yurayaco, Acopara y Olayan, debido a que algunas viviendas de estos sectores se encuentran cerca de las márgenes de la quebrada que son susceptibles a derrumbes.

Se encuentran expuestos de manera directa una población de 50, 10 viviendas, 3 puntos de infraestructura para piscicultura, áreas de cultivo, canales de riego, 1 puente, 100 m de la carretera Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



Huistración 12: Ubicación de la río. Carhuascancha.



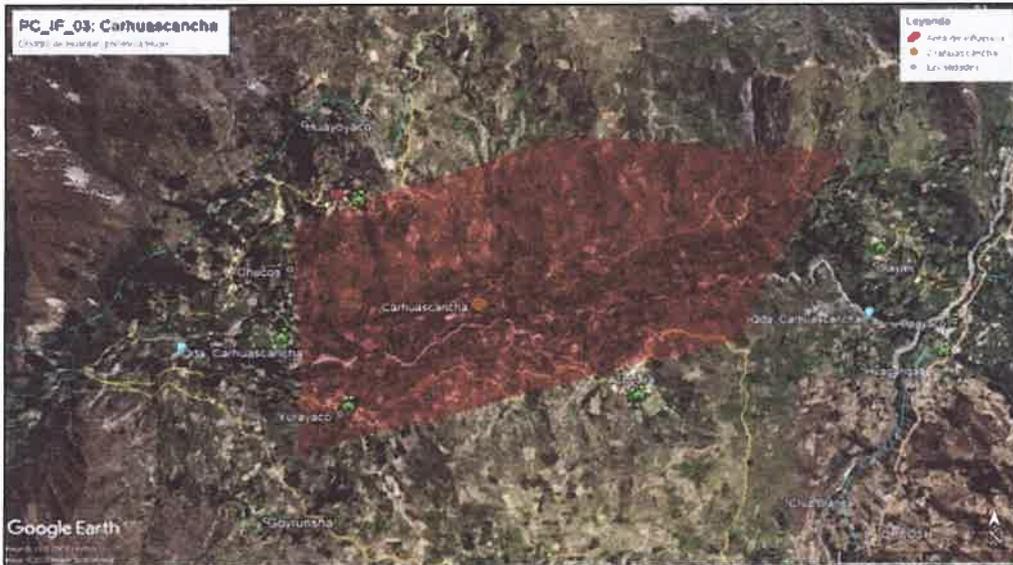
Fuente: PPRRD de la Provincia de Huari 2023 – 2030.

C) Puntos críticos por incendios forestales

Punto crítico IF_01: Sector Carhuascancha

Se ubica en las coordenadas UTM 8950709.42 N - 261610.18 E, a una altitud de 3,157 m.s.n.m. en el distrito de Huántar. Este sector se ha visto comprometido por la ocurrencia de incendios forestales que han afectado tanto pastos y bosques naturales como actividad agrícola desarrollada en la quebrada del mismo nombre; además, dentro de su área de influencia se encuentran los sectores de Chucos, Yurayaco y Acopara.

Huistración 13: Ubicación del sector Carhuascancha.



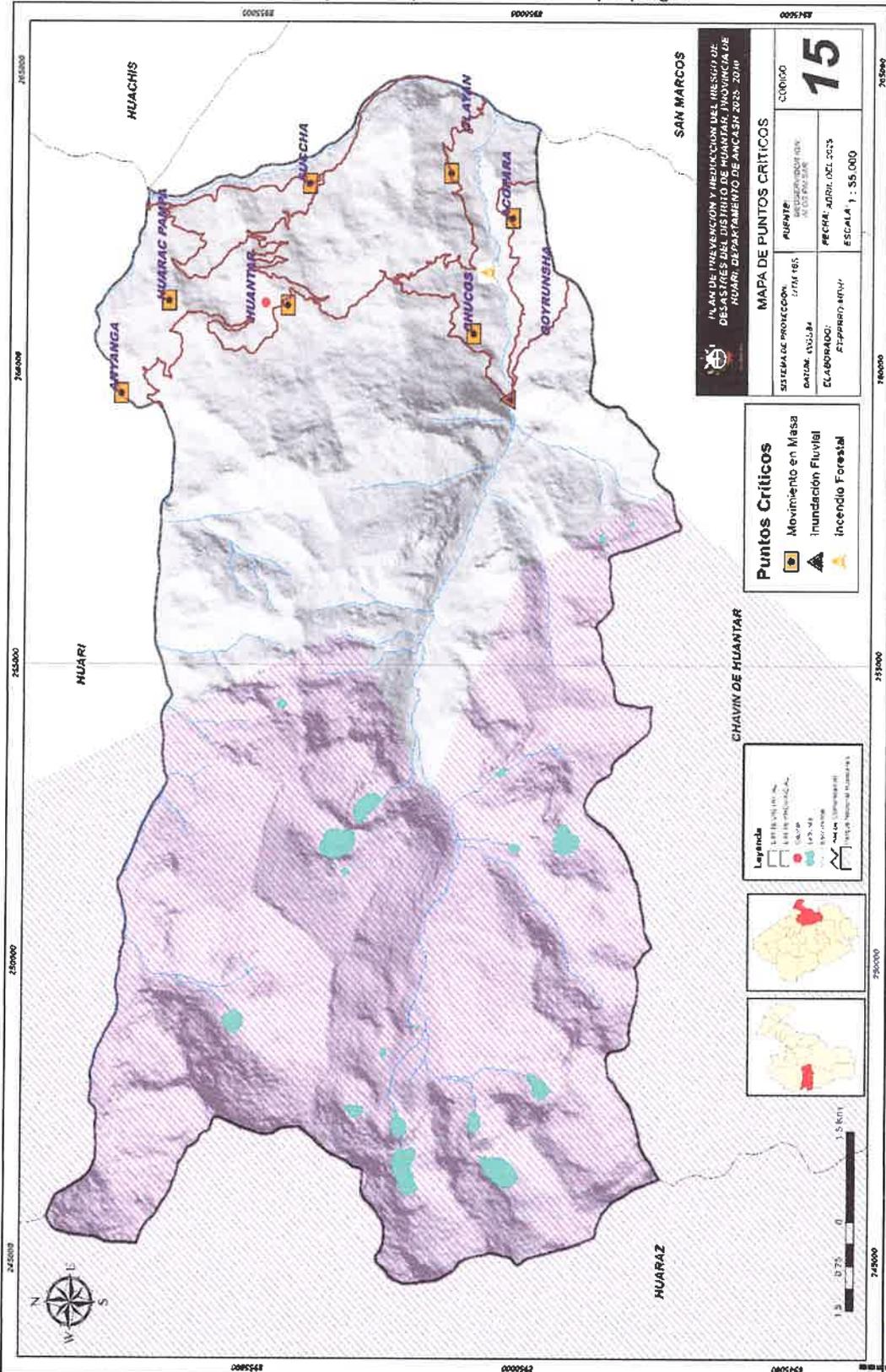
Fuente: PPRRD de la Provincia de Huari 2023 – 2030.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.P. N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Mapa 15: Mapa de Puntos Críticos por peligro.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



2.2.3. Escenario de Riesgo por Peligro

Evaluar el peligro es estimar o valorar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de sucesos (se refiere al fenómeno mismo en términos de sus características y su dimensión) en el tiempo y ámbito geográfico determinado” (CENEPRED, 2022).

“La estratificación que se establece para la evaluación del peligro, permite cuantificar en términos de la magnitud del acontecimiento, o en términos del efecto que el acontecimiento tendrá en un ámbito geográfico específico y en un tiempo determinado” (CENEPRED, 2022).

“Una vez identificado el área de influencia de los peligros generados por fenómenos de origen natural es necesario evaluar los parámetros que intervienen en la génesis (mecanismo generador) de los fenómenos, los mismos que facilitan su evaluación” (CENEPRED, 2022).

En esta sección se identificaron los peligros presentes en el distrito de Huántar, priorizando algunos de ellos tras un análisis de recurrencia de estos, posteriormente se caracterizaron los peligros priorizados y se identificaron zonas críticas para su intervención con medidas prospectivas y/o correctivas. Luego se identificaron los elementos expuestos para finalmente determinar los escenarios de riesgo.

2.2.3.1. Caracterización del peligro

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, analizará los peligros de movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales. Asimismo, como parte de la caracterización de los peligros, se obtendrán mapas de susceptibilidad, para ello se identificarán los factores condicionantes y desencadenantes para cada tipo de fenómeno; asimismo, se tendrán en cuenta los estudios realizados previamente por entidades técnico científicas como INGEMMET, CENEPRED entre otras.

Tabla 47: Factores para la elaboración del mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa e inundación fluvial.

SUSCEPTIBILIDAD	
Factores condicionantes	Pendiente
	Geología
	Geomorfología
Factor Desencadenante	Anomalía de Precipitación
Delimitación de Zonas Críticas	Visitas de Campo y recopilación de información de estudios de entidades técnico-científicas.

Fuente: Adaptado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 02 versión – CENEPRED, 2014, Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Tabla 48: Factores de análisis para la susceptibilidad.

Factores de análisis	Descripción	Obtención	Peso
Factores condicionantes (P = 0.60)			
Pendiente	Cinco rangos de pendiente de los terrenos, expresado en grados (0° a > 45°).	Modelo digital de elevaciones, elaborado con SIG a partir de Modelo de Elevación Digital ALOS PALSAR con equidistancia de curvas cada 12.5 m (Mapa 07).	0.40
Geología	Se estima la inestabilidad de los terrenos en función de las características litológicas de las unidades diferenciadas.	En base al mapa geológico 1: 100 000 de las cartas geológicas elaboradas por INGEMMET, 2017 (Mapa 09).	0.30
Geomorfología	Unidades geomorfológicas de acuerdo con su amplitud de relieve, altura relativa, pendiente y asociación morfo genética.	En base al mapa geomorfológico del Perú, INGEMMET, 2018 y corregido en base a la delimitación de zonas críticas a partir de las visitas de campo. (Mapa 10)	0.30
Factor desencadenante (P = 0.40)			
Anomalías de precipitación	Precipitación anómala durante el período enero – marzo de 2024.	En base al mapeo elaborado por SENAMHI, 2024 (Mapa 15)	1

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

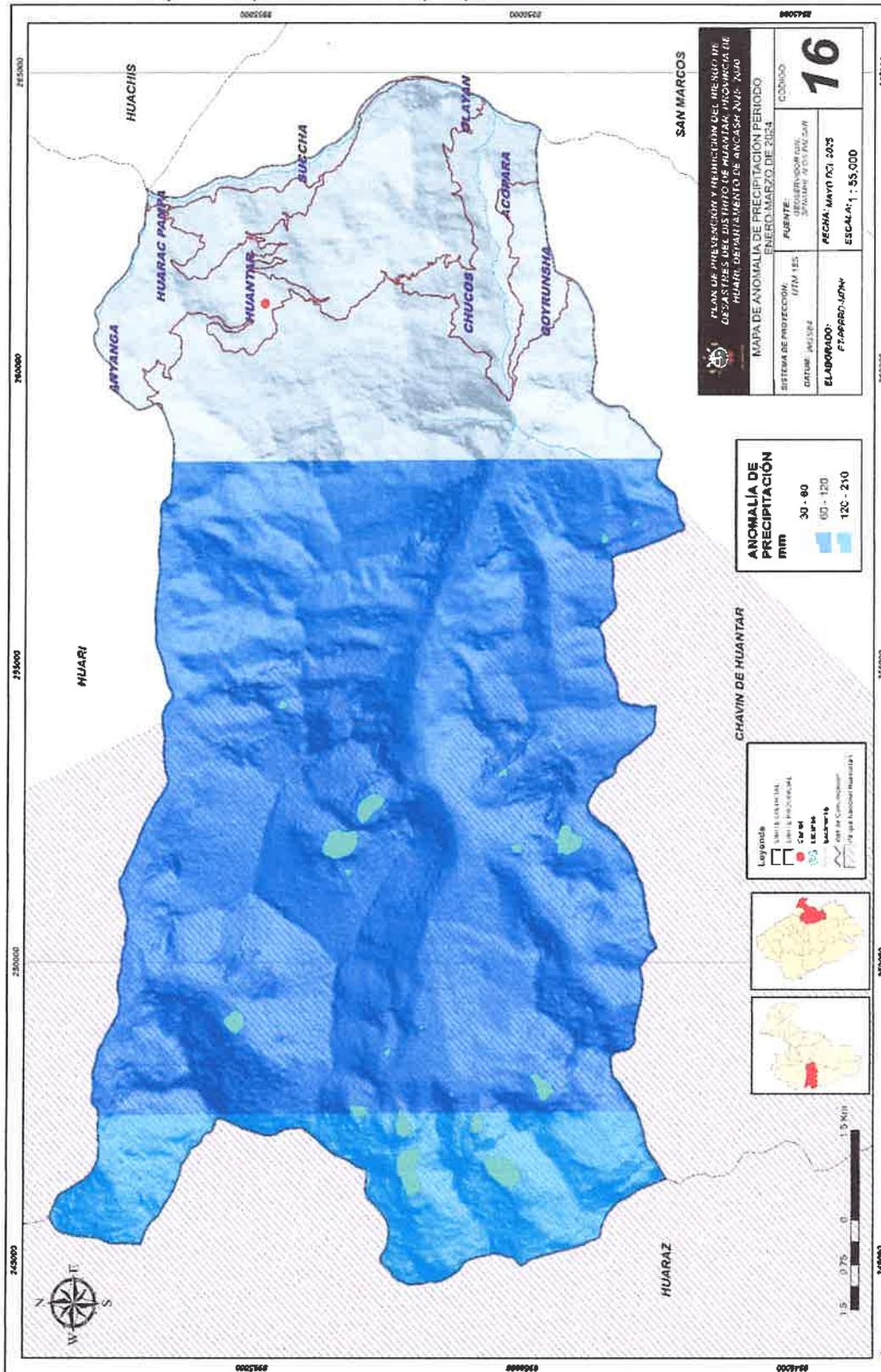
Factor desencadenante: Anomalía de precipitación

A pesar de que las condiciones del terreno del distrito de Huántar son susceptibles a movimientos en masa, dichos factores no son determinantes para la ocurrencia de estos; es así que de acuerdo al estudio realizado por INGEMMET “Riesgos Geológicos en la Región Ancash / Boletín N° 38 Serie C: Geodinámica e Ingeniería Geológica”, menciona que se tiene antecedentes de que diversos factores hidrometeorológicos afectan la estabilidad de las laderas, siendo uno de ellos las precipitaciones pluviales. Cuando esta cae sobre una ladera, dependiendo de la pendiente del terreno y la cobertura vegetal existente, un porcentaje es interceptado por la vegetación, otro se infiltra en el suelo o se almacena en las depresiones para luego infiltrarse; la infiltración continúa aún después de que cesa la lluvia y, en algún momento cuando la humedad del suelo y la posición del nivel freático han aumentado (sobresaturación del suelo), se pueden originar condiciones críticas aumentando la presión de los poros, disminuyendo los esfuerzos efectivos y, por consiguiente, la resistencia al esfuerzo cortante de los suelos. Se alcanzan entonces umbrales de inestabilidad que disparan el movimiento de una parte o toda la ladera.

Además, en el territorio peruano, presenta eventos como el fenómeno El Niño en el 2017, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa, siendo los registros actualizados de anomalías de precipitación en el año 2024.


 KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIR N° 221877.

Mapa 16: Mapa de anomalías de precipitación de enero - marzo del 2024.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



A) Peligro por movimientos en masa

La ocurrencia de movimientos en masa depende directamente de las condiciones físicas del terreno, denominados factores condicionantes del peligro; de ese modo, los factores que condicionan la ocurrencia de este peligro son: la pendiente, la geología, la geomorfología y la anomalía de precipitación presente en el ámbito del distrito.

Además, la ocurrencia de movimientos en masa (flujos de detritos, deslizamientos, caída de rocas, etc.) se encuentran estrechamente relacionadas a la temporada de lluvias. En la mayoría de los casos, esta situación se ve agravada cuando las lluvias alcanzan valores significativos, o al manifestarse en períodos de larga duración, siendo esta el factor que desencadena la ocurrencia de los mismos.

B) Peligros hidrometeorológicos

Inundaciones Fluviales : Según la Comisión Multisectorial ENFEN (2018), estimó que en los siguientes años ocurrirán lluvias entre normal y por encima de lo normal, más no extraordinarias como las de los años 1993, 1998 o 2017. Según los escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED en el presente año y ante las emergencias acontecidas, la sierra ancashina seguirá siendo una de las más impactadas por las lluvias intensas.

C) Peligros Inducidos por la acción humana

Los incendios forestales son provocados por las acciones humanas, debido a la quema de rastrojos de sembríos, pastos naturales, etc.

En el 2024 se produjo mayor incidencia en la región Ancash, dejando como saldo la pérdida de 04 vidas humanas. de acuerdo a la elaboración de escenarios de riesgo del CENEPRED, se seguirá produciendo los incendios forestales, debido a que la cobertura vegetal de la zona sierra de Áncash este compuesto por pajonales, que al momento de ponerse en contacto con el fuego y las condiciones meteorológicas (viento y calor) se expanden rápidamente ocasionando daños a la cobertura natural.

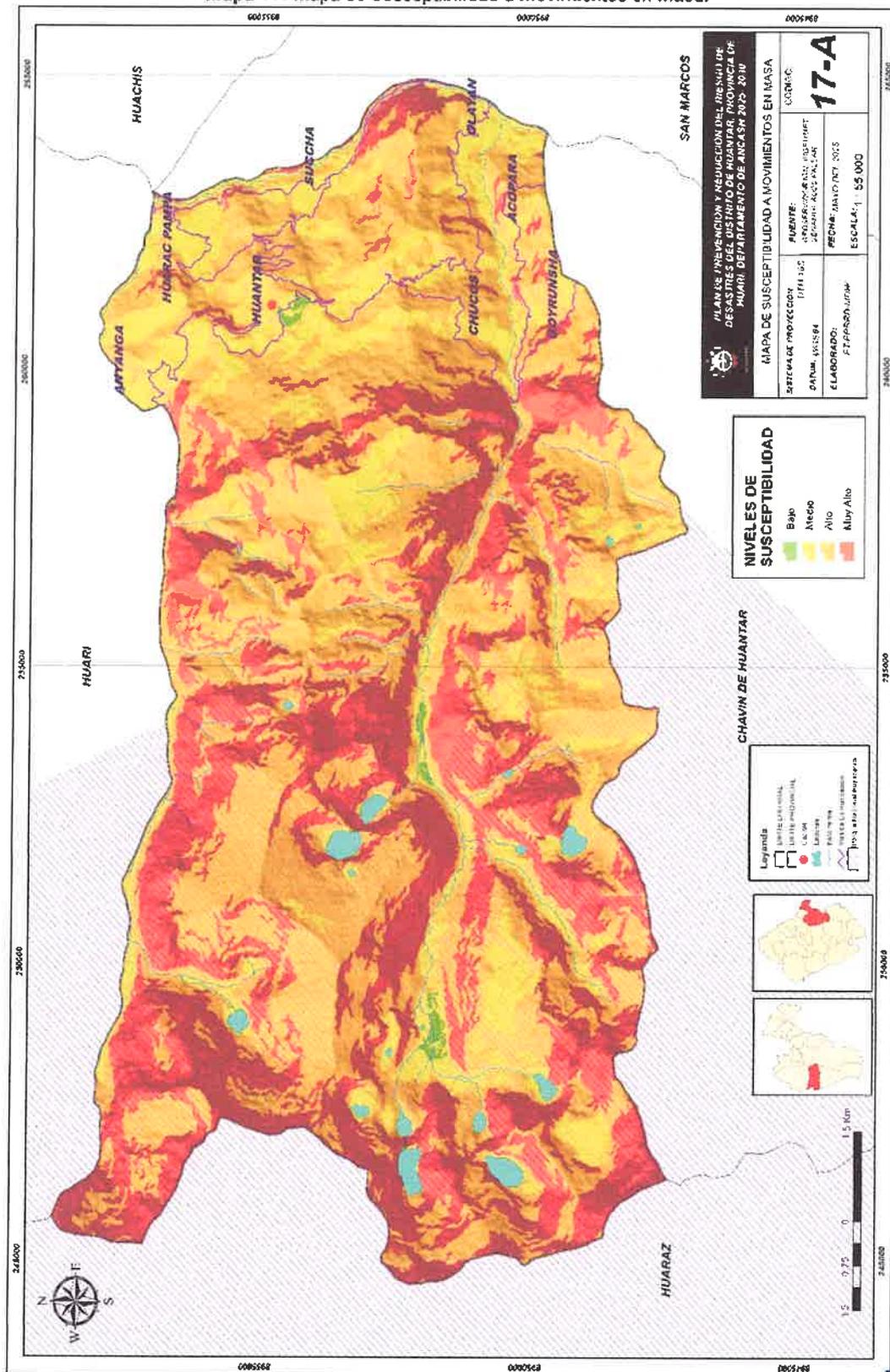
Tabla 49: Niveles de susceptibilidad a incendios forestales de acuerdo a la cobertura vegetal.

Nivel de susceptibilidad	Descripción
Muy Alta	Cobertura vegetal: Pajonal andino / Tipo de combustible: Pastos/hierbas.
Alta	Cobertura vegetal: Matorral arbustivo. / Tipo de combustible: Arbusto.
Media	Cobertura vegetal: Agricultura costera y andina. / Tipo de combustible: Arbustos/pastos/hierbas.
Bajo	Cobertura vegetal: Área altoandina con escasa y sin vegetación, Bofedal, Centro minero, Glaciar, Lagunas, lagos y cochas. / Tipo de combustible: No combustibles.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.º N° 221877

Mapa 17: Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en Masa.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHR, 2025.

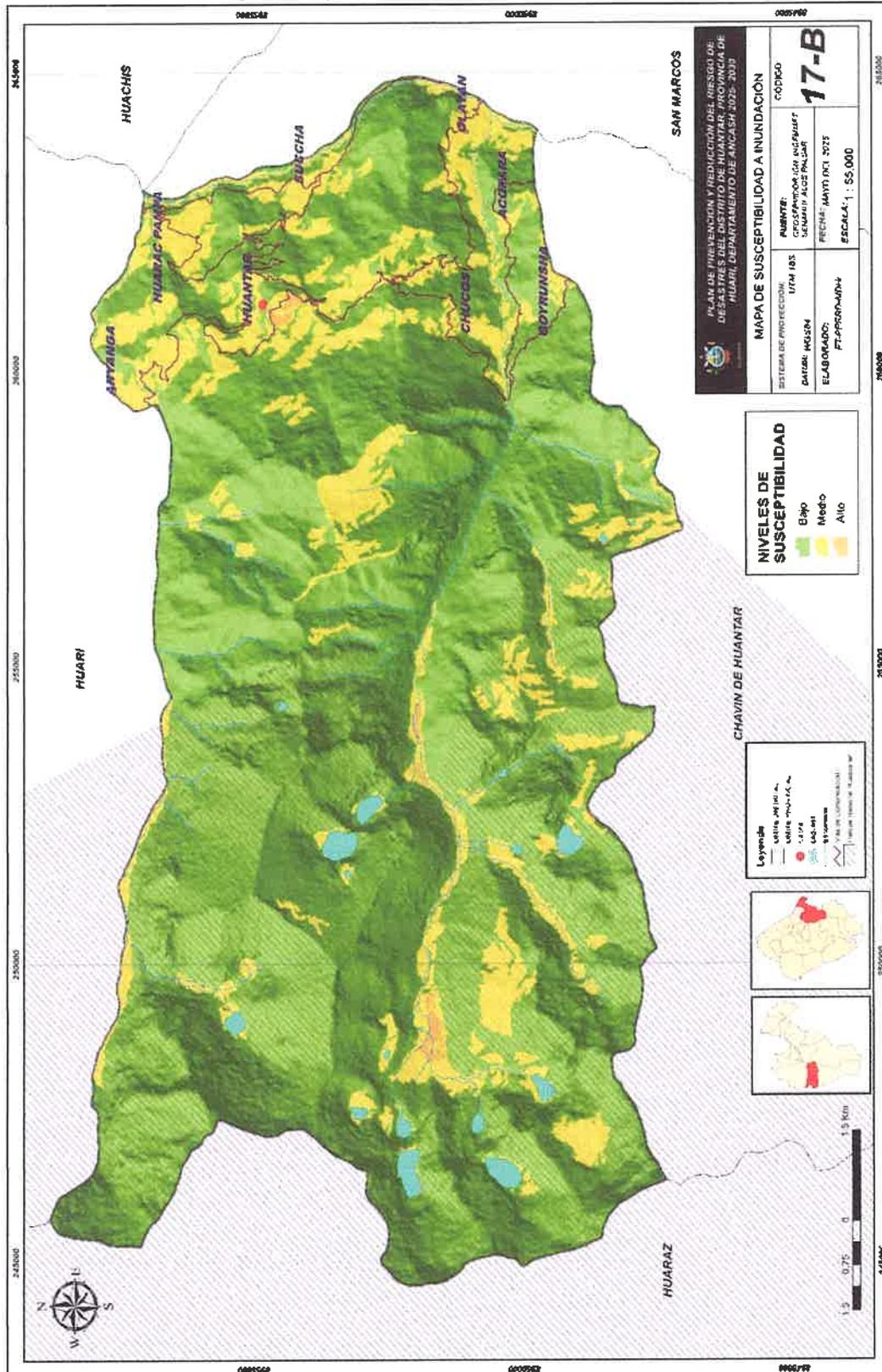
KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

96

Mapa 18: Mapa de Susceptibilidad a Inundación Fluvial.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHr, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.



2.2.3.2. Elementos Expuestos

a) Elementos expuestos a movimientos en masa

Los elementos expuestos priorizados son los identificados en los 07 puntos críticos determinados por movimientos en masa; del mismo modo, acorde al nivel de susceptibilidad alta y muy alta y la cantidad de elementos expuestos se determinó la prioridad de atención de cada punto. En la tabla siguiente se detallan cada uno de estos.

Tabla 50: Elementos expuestos a movimientos en masa.

Código de Identificación	Localidad	Coordenadas UTM		Elementos expuestos
		Este	Norte	
PC_MM_01	Succha	8953998.97	263108.58	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 49 personas (5 de 0 a 17 años, 22 de 17 a 59 años y 22 mayores de 60 años) • Viviendas: 23 • 2.9 Km de la carretera Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huarí. • Áreas de cultivo, canales de riego.
PC_MM_02	Lacsacocha	8951387.57	263284.24	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 204 (62 de 0 a 17 años, 103 de 18 a 50 años y 39 mayores a 60 años) • Viviendas: 87 • Institución educativa 86362 de nivel primaria. • 8 km de la carretera Emp. AN-110 – Olayan – Lacsacocha. • Áreas de cultivo, canales de riego.
PC_MM_03	Caserío Chucos	8950954.05	260576.19	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 284 personas (97 habitantes de 0 a 17 años, 134 de 17 a 59 años y 53 mayores de 60 años) • Viviendas: 87 • Puesto de salud Chucos. • Instituciones educativas 425 de nivel inicial – jardín y 86432 de nivel primaria. • 1.6 Km de la carretera Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A. • Áreas de cultivo, canales de riego.
PC_MM_04	Caserío Anyanga	8957499.59	259565.12	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 75 personas (21 de 0 a 17 años, 32 de 18 a 59 años y 22 mayores de 60 años) • Viviendas: 30 • Institución educativa 86431 de nivel primaria. • 3.7 km de la carretera Emp. PE-14 A (Anyanga) - Mallas - Huarí - Emp. PE-14 A (Pte. Pomachaca). • Áreas de cultivo, canales de riego.
PC_MM_05	Huántar	261055.00	8954404.00	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 694 personas (212 de 0 a 17 años, 331 de 18 a 59 años y 151 mayores de 60 años) • Viviendas: 241 • Institución educativa: 3 • 2.8 km de la carretera Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huarí. • Áreas de cultivo, canales de riego
PC_MM_06	Acopara	262532.00	8950236.00	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 218 personas (78 de 0 a 17 años, 98 de 18 a 59 años y 42 mayores de 60 años) • Viviendas: 70 • Institución educativa: 01. • 1.2 km de la carretera AN-738. • Áreas de cultivo, canales de riego
PC_MM_07	Huarac	261136.00	261136.00	<ul style="list-style-type: none"> • Población: 288 personas (94 de 0 a 17 años, 150 de 18 a 59 años y 44 mayores de 60 años) • Viviendas: 83 • Institución educativa: 03. • 2.1 km de la carretera AN-662. • Áreas de cultivo, canales de riego

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.

b) Elementos expuestos a inundación fluvial

Los elementos expuestos priorizados son los identificados en 01 punto crítico determinado por inundación fluvial; del mismo modo, acorde al nivel de susceptibilidad alta y la cantidad de elementos expuestos se determinó la prioridad de atención en el punto crítico. En la tabla siguiente se detalla cada uno de estos.

Tabla 51. Elementos expuestos a inundación fluvial

Código de Identificación	Lugar	Coordenadas UTM		Elementos expuestos
		Este	Norte	
PC_IN_01	Rio Carhuascancha	8950323.58	259471.57	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población: 50 ▪ Viviendas: 10 ▪ 3 pisciculturas ▪ 1 puente ▪ 100 m de la carretera Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A. ▪ Áreas de cultivo, canales de riego.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

c) Elementos expuestos a incendios forestales

Los elementos expuestos priorizados son los 01 punto crítico identificados por incendios forestales debido a la recurrencia de estos eventos. En ese sentido, acorde al nivel de susceptibilidad alta y la cantidad de elementos expuestos se determinó la prioridad de atención en este punto.

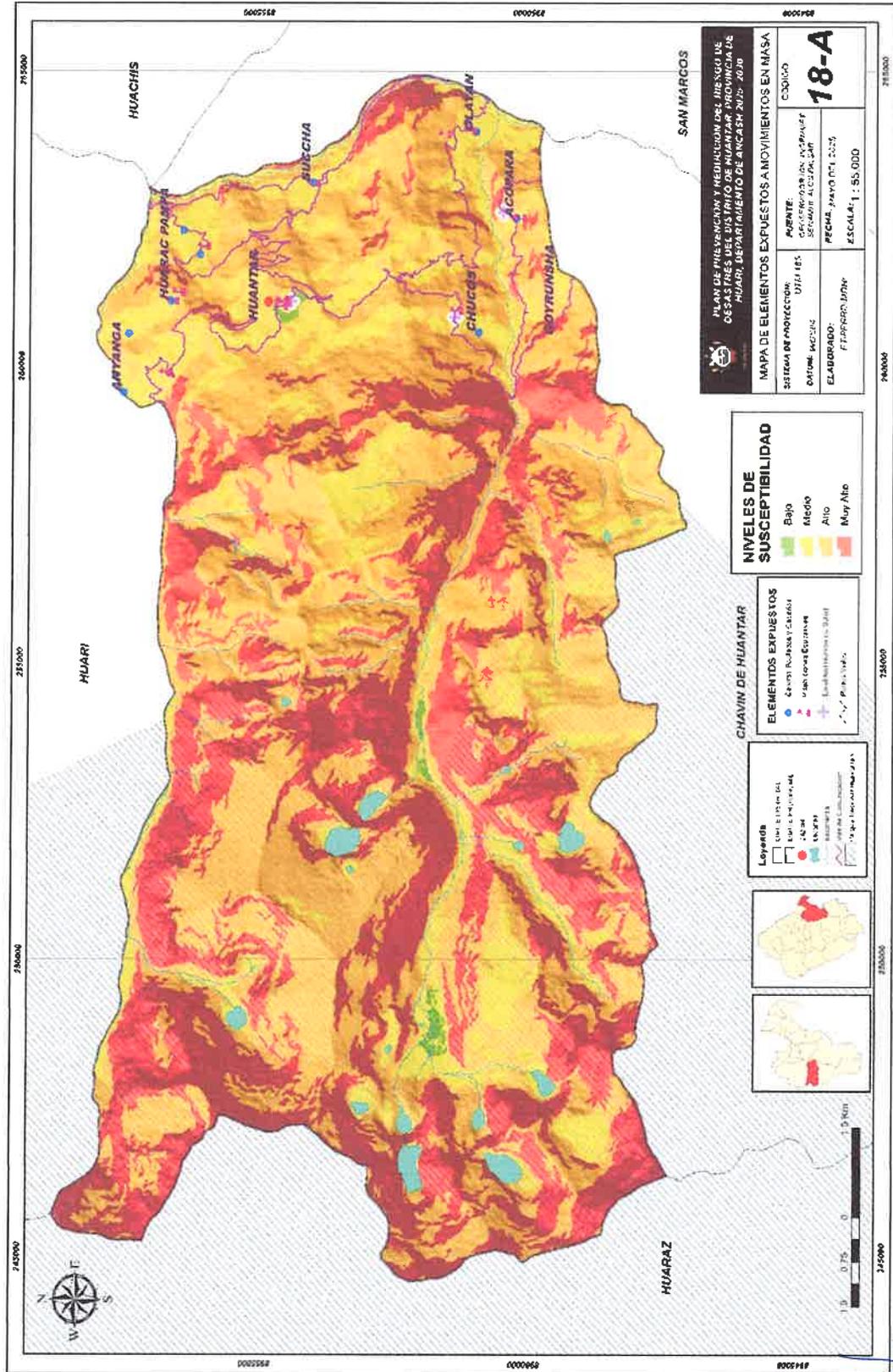
Tabla 52. Elementos expuestos a incendios forestales

Código de Identificación	Localidad	Coordenadas UTM		Elementos expuestos
		Norte	Este	
PC_IF_01	Carhuascancha	8950709.42	261610.18	Cobertura vegetal natural, áreas de cultivo del río Carhuascancha y los sectores de Chucos, Yurayaco y Acopara.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CI.º N° 221877

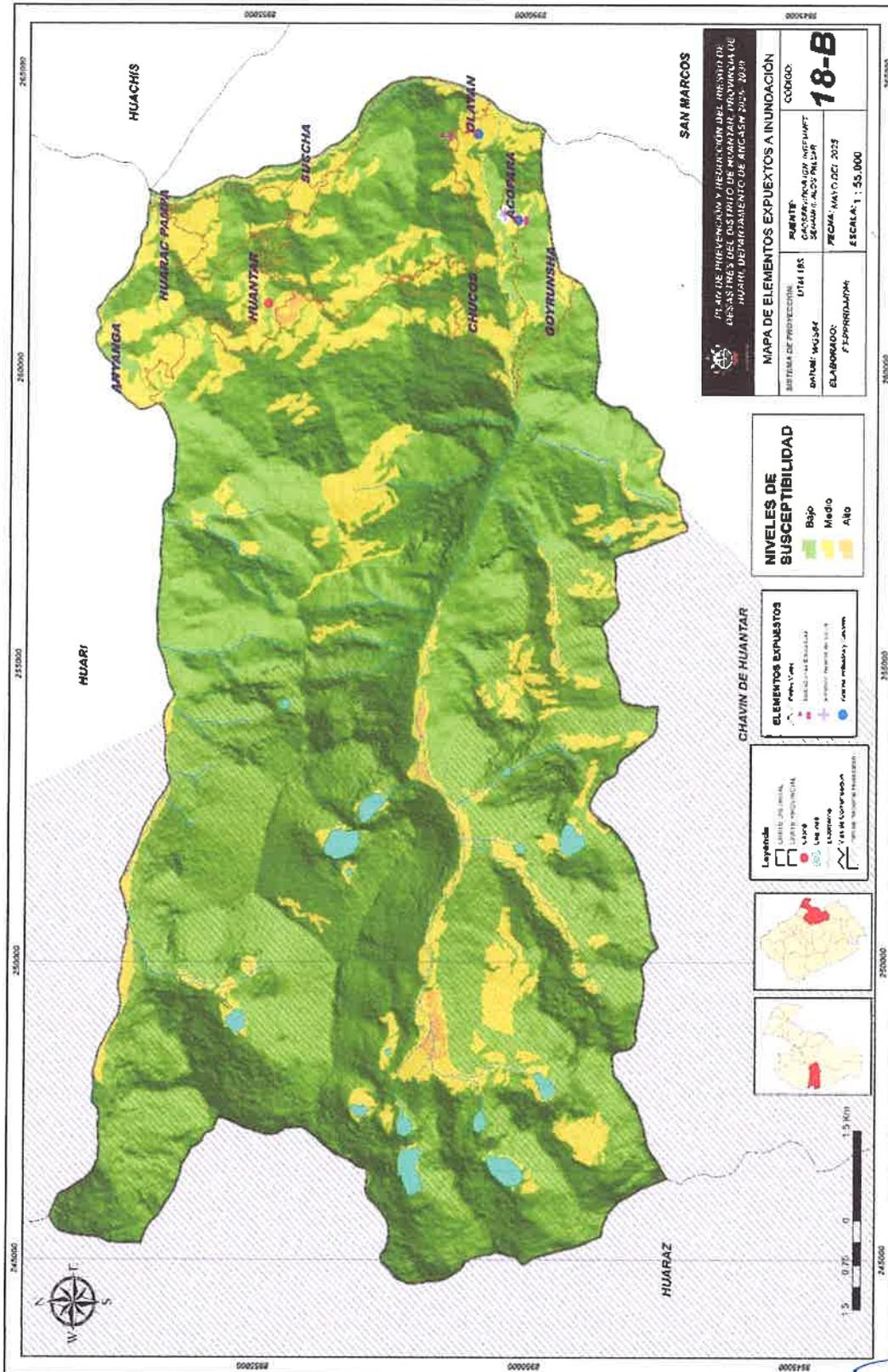
Mapa 20: Mapa de elementos expuestos a movimientos en masa.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
TEL: 982 221877

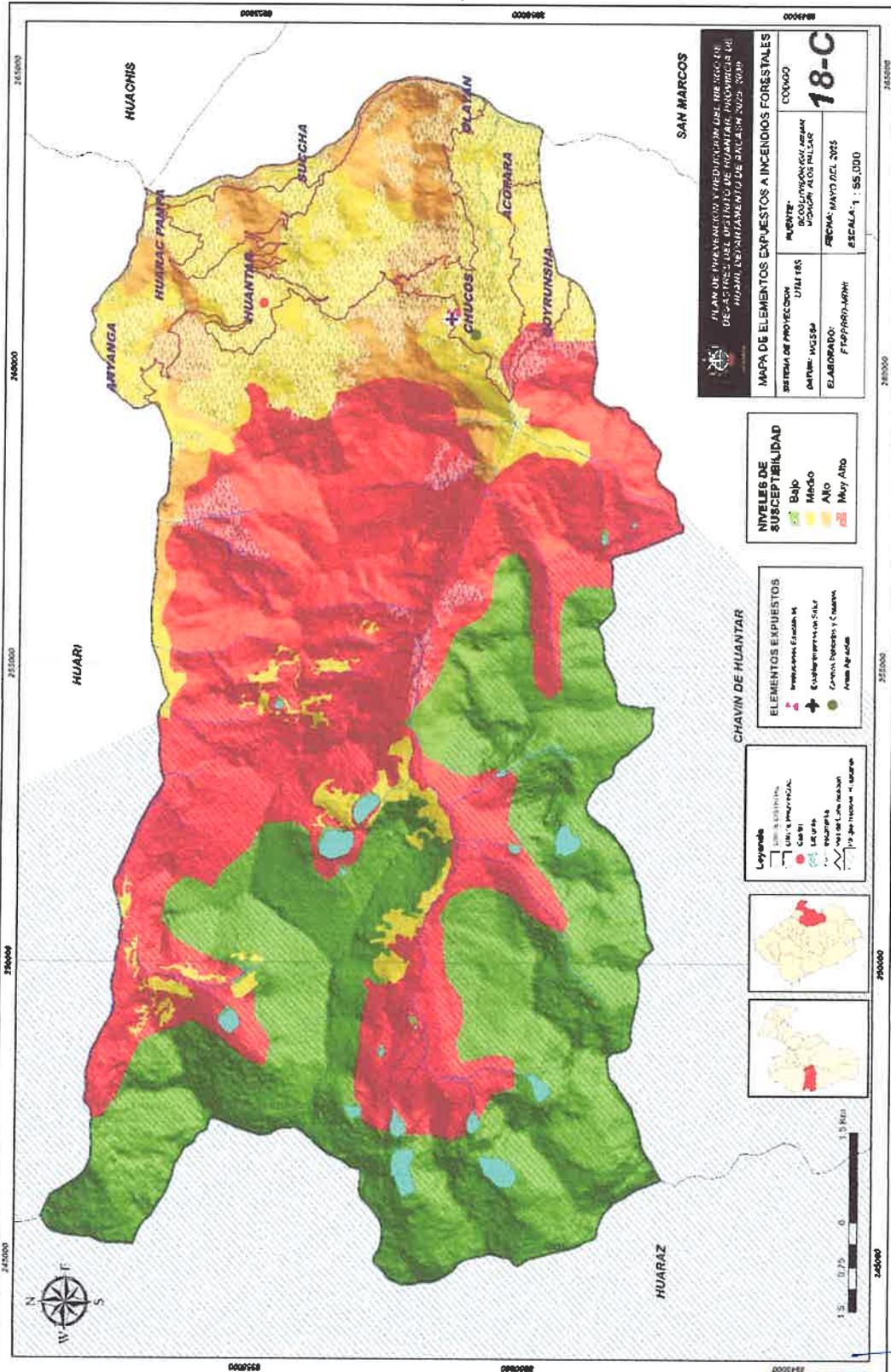
Mapa 21: Mapa de elementos expuestos a inundación fluvial.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDhR, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP. N° 221877.

Mapa 22: Mapa de elementos expuestos a incendios forestales.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877



2.2.3.3. Análisis de Vulnerabilidad

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM), y su modificatoria el (D.S. N°060-2024-PCM), se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

El análisis de la vulnerabilidad se realiza con en base a tres factores como la exposición (se refiere a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de s de vida en la zona de impacto de un peligro); la fragilidad (que se refiere a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro) y la resiliencia (se refiere al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro).

La metodología de valoración de vulnerabilidad fue realizada de manera cualitativo en las dimensiones y factores.

A) Dimensión social

Tabla 53: Factores de análisis cualitativo a la dimensión social.

Factores de Análisis	Descripción	Oblención	Nivel de Vulnerabilidad por tipo de Peligro		
			Movimientos en masa	Inundación fluvial	Incendios Forestales
Exposición					
Población	La ubicación de los centros poblados y caserío tienen coordenadas UTM las mismas validadas en campo.	"Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI, 2017."	Muy Alta	Alta	Alta
Instituciones Educativas	Ubicación de las instituciones educativas acorde a coordenadas UTM presentadas por el MINEDU.	"Información obtenida del Censo escolar – MINEDU, 2023"	Alta	Media	Media
Establecimientos de Salud	Ubicación de los establecimientos de salud acorde a coordenadas UTM presentadas por el MINSA	Información obtenida del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – RENIPRESS.	Alta	Media	Media
Fragilidad					
Población	Población de los centros poblados por grupos etarios de 0-17 años, 17-59 años y > 60 años	"Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI, 2017."	Alta	Media	Media
Servicios Básicos	El acceso al servicio, el tipo de servicio de agua potable y desagüe.	"Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI, 2017."	Muy alta	Media	Media
Resiliencia					
Capacitación en GRD	Conocimiento de autoridades municipales, profesionales de salud, profesionales en educación en GRD	Información proporcionada en las reuniones y visitas a las zonas,	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta
Niveles de vulnerabilidad por peligro			MUY ALTA	ALTA	ALTA

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.

B) Dimensión económica

Tabla 54: Factores de análisis cualitativo en la dimensión económica.

Factores de análisis	Descripción	Obtención	Nivel de vulnerabilidad		
			Movimientos en masa	Inundación fluvial	Incendio Forestal
Exposición					
Red vial	Todas las vías carrozables de acceso hacia los pueblos del distrito.	Información obtenida del D.S. N° 011- 2016- MTC publicado el 20/04/2017. Asimismo, se generó información puesto que los datos de MTC están desfasados para el distrito de Huántar.	Alta	Media	Media
Puentes	Puentes en funcionamiento ubicados en la red vial de carreteras	Información obtenida del D.S. N° 011- 2016- MTC publicado el 20/04/2017. Asimismo, se generó información puesto que los datos de MTC están desfasados para el distrito de Huántar.	Alta	Media	Media
Fragilidad					
Viviendas	El material prevaleciente es de tierra (adobe y tapial), techos de teja y calaminas.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI, 2017.	Alta	Alta	Media
Servicios básicos	El acceso al servicio, el tipo de servicio de agua potable y desagüe.	Información obtenida del Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. INEI, 2017.	Alta	Media	Media
Resiliencia					
Capacitación en GRD	Conocimiento de autoridades municipales, profesionales de salud, profesionales en educación en GRD.	Información proporcionada en las reuniones y visitas a las zonas.	Muy alta	Muy alta	Muy alta
Niveles de vulnerabilidad social por tipo de peligro			ALTA	ALTA	ALTA

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

2.2.3.4. Escenario de riesgo

Escenario de riesgo por movimientos en masa

El escenario de riesgo por movimientos en masa se elaboró en base al análisis de susceptibilidad, elementos expuestos y vulnerabilidad. En ese contexto se determinó que se encuentran expuestos a nivel de riesgo muy alto 03 localidades, 342 personas, 123 viviendas y 75.28 km de red vial; a nivel de riesgo alto, se encuentran expuestas 01 localidades, 284 personas, 87 viviendas, 06 instituciones educativas, 01 establecimientos de salud, 02 puentes y 50.64 km de red vial.

Tabla 55: Niveles de riesgo por movimientos en masa.

Nivel de riesgo		Muy alto	Alto
Elementos expuestos	Localidades	03	01
	Población	342	284
	Viviendas	123	87
	Instituciones educativas	2	6
	Establecimiento de salud	-	01
	Red vial (Km)	3.34	50.64
	Puentes	-	2

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.

Escenario de riesgo por inundación fluvial Fluvial

El escenario de riesgo por inundación fluvial se elaboró en base al análisis de susceptibilidad, elementos expuestos y vulnerabilidad. En ese contexto se determinó que se encuentran expuestos a nivel de riesgo alto 02 localidades, 422 personas, 157 viviendas y 3.34 km de red vial.

Tabla 56: Niveles de riesgo por inundación fluvial.

Nivel de riesgo		Muy alto	Alto
Elementos expuestos	Localidades	-	02
	Población	-	422
	Viviendas	-	157
	Instituciones educativas	-	01
	Establecimiento de salud	-	-
	Red vial (Km)	-	3.34
	Puentes	-	-

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

Escenario de riesgo por incendios forestales

El escenario de riesgo por incendio forestal se elaboró en base al análisis de susceptibilidad y vulnerabilidad. En ese contexto se determinó que se encuentran expuestos a nivel de riesgo alto 0.5 Km² de áreas agrícolas, 01 localidad, 284 personas y 97 viviendas

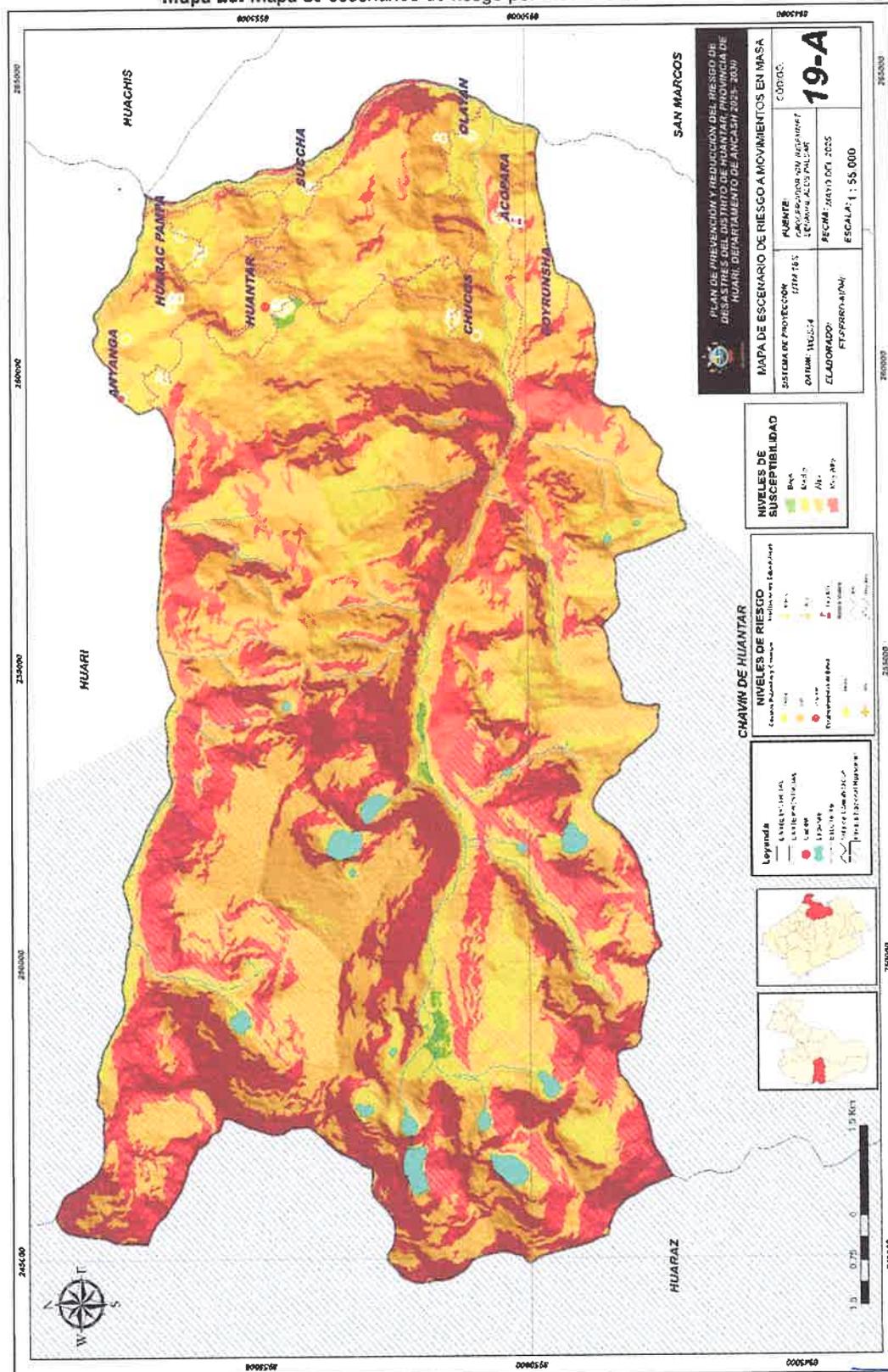
Tabla 57: Niveles de riesgo por incendios forestales.

Nivel de riesgo	Patrimonio forestal (Km ²)			Área agrícola (Km ²)	Localidades	Población	Viviendas
	Jalca	Plantación forestal	Pajonal de puna húmeda				
Alto	0	0	40.15	0.5	01	284	97

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIR. N° 221877.

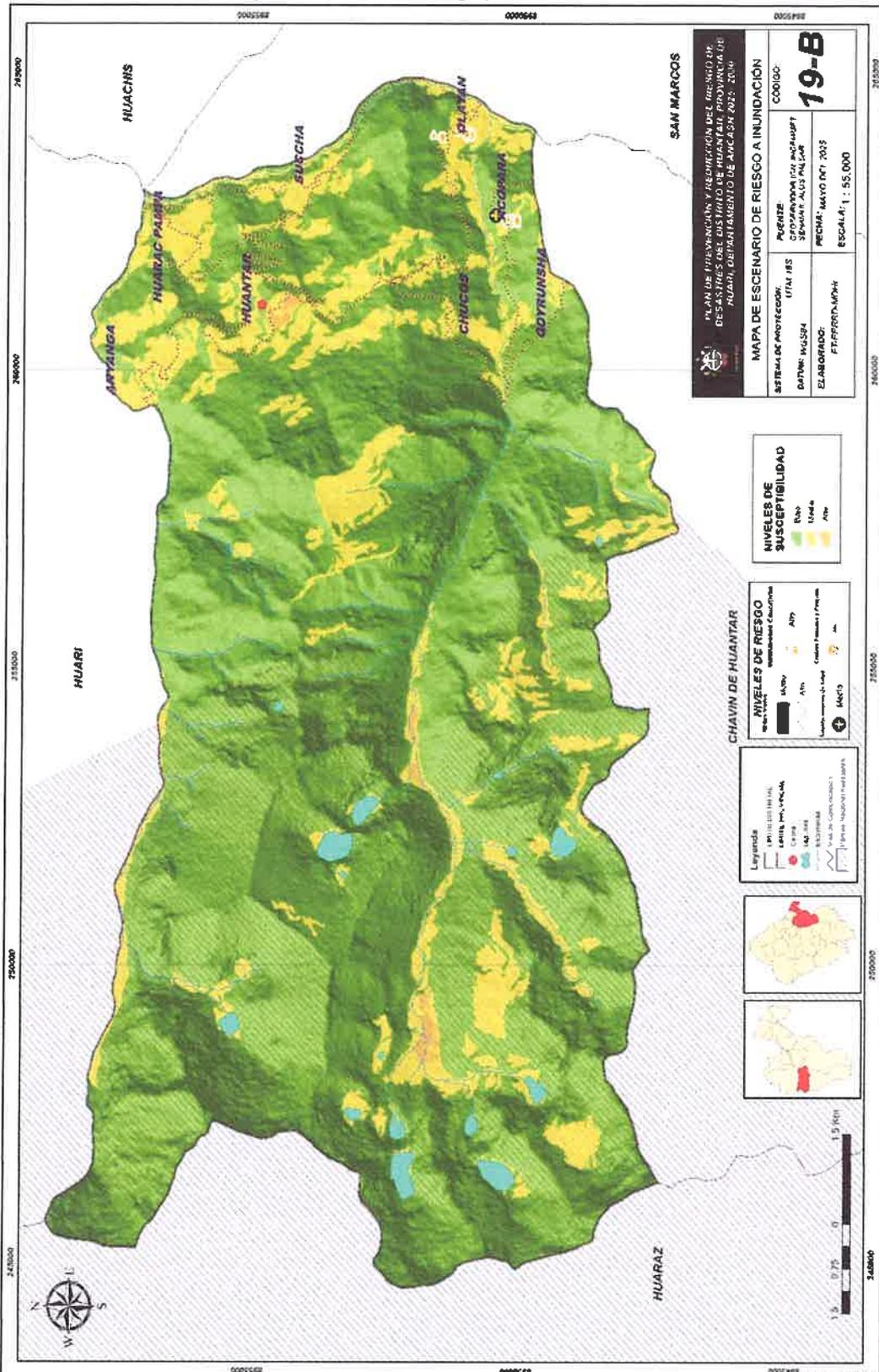
Mapa 23: Mapa de escenarios de riesgo por movimientos en masa.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Mapa 24: Escenario de riesgo por inundación fluvial.



Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHr, 2025.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877.



CAPITULO III: FORMULACIÓN

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

Identificar e implementar acciones para prevenir el riesgo de desastres asociados a los peligros de movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales, priorizando la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en el distrito de Huántar.

3.1.2. Objetivos Estratégicos

O.E.1. Fomentar, desarrollar en incorporar el conocimiento en gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar.

O.E.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.

O.E.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.

O.E.4. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.

3.2. Articulación del Plan

La determinación de los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar será de acuerdo con lo planteado a nivel nacional en relación con la GRD; es decir, los objetivos deben estar articulados a las políticas de estado N° 32 y N° 24, así como a la Política Nacional en GRD al año 2050 y finalmente al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022 – 2030).

“Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejará a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

Proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIB N° 221877



seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres.



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Tabla 58: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar 2025 – 2030.

POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050		PLAN NACIONAL DE GRD 2022 - 2030		OBJETIVOS DEL PPRD DE LA PROVINCIA DE HUARI 2023 - 2030		
N°32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES"	N° 34: "ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL"	VISION AL 2050	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERO	PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, [...].	Impulsar un proceso estratégico, eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: [...] Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales; la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.	Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.	Estimación	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	Identificar e implementar acciones para prevenir el riesgo de desastres asociados a los peligros de movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales, priorizando la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en el distrito de Huántar.	OE 1: Fomentar, en el desarrollo del conocimiento en gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar. OE 2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar. OE 3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar. OE 4: Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHF, 2025.

KEVIN CHACON-CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877.

3.3.Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos articulados al PLANAGERD 2022 – 2030 se han determinado estrategias a través de acciones pertinentes a la implementación de los componentes prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres.

Tabla 59: Definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PPRD del distrito de Huántar 2025 – 2030.

N°	Objetivos estratégicos	N°	Estrategia
OE1	Fomentar, desarrollar en incorporar el conocimiento en gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar.	E1	Establecimiento de convenios interinstitucionales con entidades técnico científicas y otras especializadas que permitirán disponer de información para la elaboración de informes técnicos sobre peligros, análisis de vulnerabilidad y evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas; del mismo modo, se establecerá una estrategia de comunicación para la difusión de la información.
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.	E2	Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial; así como la implementación en el marco normativo de ocupación y uso del territorio; además, establecer la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.	E3	Coordinación, articulación y participación en gestión del riesgo de desastres en todas las áreas de la municipalidad distrital de Huántar.
OE4	Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas	E4	Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público y privado en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública; Programa de supervisión de la inclusión de la GRD en las inversiones públicas y privadas.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHr, 2025.

3.3.1. Roles Institucionales

En el marco de la articulación al PLANAGERD 2022 – 2030, se establecen acciones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos para lo cual se identifican los responsables de cada una de estas actividades.

Tabla 60: Responsables de implementar las estrategias del PPRD del distrito de Huántar 2025 – 2030.

OE1	Fomentar, desarrollar en incorporar el conocimiento en gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar.	Responsable
	Estrategia	
	E1. Establecimiento de convenios interinstitucionales con entidades técnico científicas y otras especializadas que permitirán disponer de información para la elaboración de informes técnicos sobre peligros, análisis de vulnerabilidad y evaluaciones de riesgo en las zonas críticas identificadas; del mismo modo, se establecerá una estrategia de comunicación para la difusión de la información.	Gerencia Municipal / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.	Responsable
	Estrategia	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

E2. Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial; así como la implementación en el marco normativo de ocupación y uso del territorio; además, establecer la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión para el tratamiento integral de los problemas de riesgo en las zonas críticas identificadas.

Gerencia Municipal /
Gerencia de Desarrollo
Urbano y Rural / UGRDyDC

OE3 Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.

Responsable

Estrategia

E3. Coordinación, articulación y participación en gestión del riesgo de desastres en todas las áreas de la municipalidad distrital de Huántar.

Unidad de Gestión del
Riesgo de Desastres y
Defensa Civil

OE4 Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.

Estrategia

Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público y privado en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública; Programa de supervisión de la inclusión de la GRD en las inversiones públicas y privadas

Unidad de Gestión del
Riesgo de Desastres y
Defensa Civil, Oficina de
Programación
Multianual de Inversiones y
Gerencia de Desarrollo
Urbano y Rural

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHR, 2025.

Además, la municipalidad distrital de Huántar, como entidad integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD cumple con su rol ejecutor con relación a diversas acciones respecto a los procesos correctivos y prospectivos de la GRD, para lo cual mediante el presente documento planifica sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, designando responsabilidades coordinadas entre las oficinas que la conforman acorde a los componentes de la gestión del riesgo de desastres y sus procesos.

Gestión prospectiva:

a) Estimación

- ✓ Suscripción de convenios con instituciones como las Universidades Nacionales y regionales, SENAMHI, INGEMMET, IGP, CENEPRED, INAIGEM y SERFOR para el diagnóstico del territorio, elaboración de informes de identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad, elaboración de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.
- ✓ Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.
- ✓ Delimitación de fajas marginales para la limitación y regulación del uso de estas áreas protegidas.

b) Prevención


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



- ✓ Difusión de los estudios públicos u otros instrumentos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Programas de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad de sistemas constructivos, uso de materiales y otros.
- ✓ Programas de capacitación a las localidades del distrito de Huántar en riesgos y daños asociados a movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales.
- ✓ Inclusión del eje de gestión del riesgo de desastres en base a los procesos prospectivos y correctivos en los instrumentos de gestión institucional y territorial.
- ✓ Establecimiento de normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.
- ✓ Reconfiguración anual del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y elaboración del reglamento de funcionamiento interno y plan anual de actividades.
- ✓ Capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres para transversalizar la GRD en los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, así como los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en los procesos económicos, sociales, ambientales y de inversión pública.
- ✓ Programas de sensibilización a las organizaciones sociales y población en general del distrito de Huántar.

Gestión correctiva:

c) Reducción

- ✓ Limpieza y descolmatación del río Carhuascancha desde el sector de Yurayaco hasta la localidad de Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Instalación de drenajes pluviales en la trocha carrozable del sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Uranchacra y parte baja del caserío de Anyanga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Construcción de zanjas de coronación en la parte superior entre el sector Uranchacara y Hacienda Guesalia del centro poblado de Huarac, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



- ✓ Instalación de un sistema de drenaje tipo espina de pescado en el Centro Poblado de Huántar, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Yurayaco, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Instalación de un sistema drenaje impermeabilizado en el Centro Poblado de Acopara, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Instalación de un sistema de drenaje de aguas superficiales y subterráneas mediante canales tipo espina de pescado hasta la desembocadura al río Carhuascancha en el sector Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Construcción de zanjas de coronación por encima de la corona deslizamiento del sector Cruz Blanca, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Instalación de un sistema de riego tecnificado en los sectores de Cruz Blanca y Huaganga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Construcción de un vivero forestal municipal, para la recuperación de suelos afectados por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.
- ✓ Forestación y reforestación con especies nativas para la conservación y aprovechamiento en zonas afectadas por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.

3.3.2. Ejes y prioridades

Los ejes establecidos para el PPRRD del distrito de Huántar están referidos a los 04 objetivos estratégicos planteados articuladamente al PLANAGERD. En ese sentido en la tabla siguiente se detallan las estrategias para el cumplimiento el eje de la GRD al que corresponden.

Tabla 61: Ejes y prioridades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar.

Nº	Objetivos/Acciones	Prioridad	Eje de la GRD
1	OE1. Fomentar, desarrollar en incorporar el conocimiento en gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar.		
1.1.	Estrategia 1.1: Gestionar el desarrollo de investigación aplicada en materia de gestión de riesgo de desastres.		
1.1.1.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo
1.1.2.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geofísico del Perú - IGP para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1.1.3.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de Ancash para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.4.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo
1.1.5.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo	2	Prospectivo
1.1.6.	Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM para el desarrollo de estudios situacionales de los glaciares y lagunas, ante peligros de origen glaciario.	1	Prospectivo
1.1.7.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP para el desarrollo de estudios detallados de zonas de ocurrencia de incendios forestales del distrito de Huántar.	1	Prospectivo
1.2.	Estrategia 1.2: Elaborar informes de identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad para la identificación de zonas críticas en el distrito de Huántar.		
1.2.3.	Delimitación de la faja marginal del río Carhuascancha, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	2	Prospectivo
1.3.	Estrategia 1.3: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis de riesgo de desastres.		
1.3.1.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en la localidad de Succha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.2.	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Olayan en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.3.	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Yurayaco en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.4.	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.5.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Anyanga en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.6.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.7.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Huántar en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.8.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector Lacsacocha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.9.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Huarac en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.10.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Chucos en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.11.	Elaboración de una evaluación de riesgo por incendios forestales en el sector Carhuascancha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.4.	Estrategia 1.4: Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población.		
1.4.1.	Difusión de las investigaciones, planes y proyectos en gestión de riesgo de desastres desarrollados en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo
1.4.2.	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad ante los peligros generados por movimientos en masa,	1	Prospectivo

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL

C.I.P. N° 22102

	inundación fluvial e incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, Región Ancash.		
2	OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.		
2.1.	Estrategia 2.1: Fortalecer la implementación de intervenciones en gestión prospectiva y correctiva en el territorio.		
2.1.1.	Limpieza y descolmatación de la quebrada Carhuascancha desde el sector de Yurayaco hasta la localidad de Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.2.	Instalación de drenajes pluviales en la trocha carrozable del sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.3.	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Uranchacra y parte baja del caserío de Anyanga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.4.	Construcción de zanjas de coronación en la parte superior entre el sector Uranchacara y Hacienda Guesalia del centro poblado de Huarac, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.5.	Instalación de un sistema de drenaje tipo espina de pescado en el Centro Poblado de Huántar, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.6.	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Yurayaco, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.7.	Instalación de un sistema drenaje impermeabilizado en el Centro Poblado de Acopara, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.8.	Instalación de un sistema de drenaje de aguas superficiales y subterráneas mediante canales tipo espina de pescado hasta la desembocadura al río Carhuascancha en el sector Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.9.	Construcción de zanjas de coronación por encima de la corona deslizamiento del sector Cruz Blanca, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.10.	Instalación de un sistema de riego tecnificado en los sectores de Cruz Blanca y Huaganga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.11.	Construcción de un vivero forestal municipal, para la recuperación de suelos afectados por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.12.	Forestación y reforestación con especies nativas para la conservación de conservación y aprovechamiento en zonas afectadas por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
3	OE3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.		
3.1.	Estrategia 3.1: Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres.		
3.1.1.	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1	Prospectivo
3.1.2.	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Prospectivo
3.1.3.	Incentivar la incorporación de la GRD en los procedimientos administrativos de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Prospectivo
3.2.	Estrategia 3.2. Desarrollo y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial.		
3.2.1.	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano – PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las evaluaciones de riesgos de los peligros más recurrentes en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

3.2.2.	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado – PDC del distrito de Huántar con enfoque de gestión del riesgo de desastres considerando el contexto del cambio climático.	1	Prospectivo
3.2.3.	Elaborar la zonificación ecológica y económica – ZEE con enfoque de gestión del riesgo de desastres para el aprovechamiento, conservación, protección y regulación del territorio del distrito de Huántar.	1	Prospectivo
3.2.4.	Elaboración e implementación de instrumentos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras tales como las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo
3.2.5.	Actualización y aprobación de las directivas y otros instrumentos de gestión, para la incorporación obligatoria de análisis de riesgos de desastres en el contenido de proyectos de inversión y expedientes técnicos bajo la ley SINAGERD.	1	Prospectivo
4	OE4. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.		
4.1.	Estrategia 4.1: Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública.		
4.1.1.	Asistencia técnica en la incorporación de GRD en inversiones públicas a funcionarios de Unidad Formuladora, planificación, presupuesto y gerencia de desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de Huántar.	2	Prospectivo
4.2.	Estrategia 4.2: Programa de supervisión de la inclusión de la GRD en las inversiones públicas.		
4.2.1.	Monitoreo y seguimiento del avance físico de los proyectos de inversión incorporados en el PP 0068.	2	Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHr, 2025.

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

Las medidas estructurales son consideradas como aquellas construcciones físicas o técnicas de la ingeniería usadas para lograr la resiliencia y resistencia de las estructuras o sistemas fuentes de peligro estas son empleadas para reducir o evitar los riesgos planteadas, en el presente PPRRD, los cuales derivan de los objetivos 2 para la reducción de las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población y su entorno del ámbito territorial del distrito, para ello se deberá incluir en la programación multianual de inversiones para las etapas de formulación, ejecución, operación y mantenimiento.

Tabla 62: Medidas estructurales de acuerdo al PPRRD del distrito de Huántar.

Nº	Objetivos/Acciones	Prioridad	Eje de la GRD
2	OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.		
2.1.	Estrategia 2.1: Fortalecer la implementación de intervenciones en gestión prospectiva y correctiva en el territorio.		
2.1.1.	Limpieza y descolmatación de la quebrada Carhuascancha desde el sector de Yurayaco hasta la localidad de Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.2.	Instalación de drenajes pluviales en la trocha carrozable del sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.3.	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Uranchacra y parte baja del caserío de Anyanga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

2.1.4.	Construcción de zanjas de coronación en la parte superior entre el sector Uranchacara y Hacienda Guesalia del centro poblado de Huarac, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.5.	Instalación de un sistema de drenaje tipo espina de pescado en el Centro Poblado de Huántar, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.6.	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Yurayaco, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.7.	Instalación de un sistema drenaje impermeabilizado en el Centro Poblado de Acopara, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.8.	Instalación de un sistema de drenaje de aguas superficiales y subterráneas mediante canales tipo espina de pescado hasta la desembocadura al río Carhuascancha en el sector Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.9.	Construcción de zanjas de coronación por encima de la corona deslizamiento del sector Cruz Blanca, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.10.	Instalación de un sistema de riego tecnificado en los sectores de Cruz Blanca y Huaganga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.11.	Construcción de un vivero forestal municipal, para la recuperación de suelos afectados por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo
2.1.12.	Forestación y reforestación con especies nativas para la conservación de conservación y aprovechamiento en zonas afectadas por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHR, 2025.

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no presentan una construcción o cambio físico, emplea el conocimiento, prácticas o diversos acuerdos referidos a acciones de fortalecimiento institucional, mejoramiento de las capacidades y enriquecer el nivel de conciencia y cultura de la población a fin de reducir las vulnerabilidades y enfrentar los peligros, en este aspecto se ha considerado los objetivos que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 63: Medidas no estructurales de acuerdo al PPRD del distrito de Huántar.

N°	Objetivos/Acciones	Prioridad	Eje de la GRD
1	OE1. Fomentar, desarrollar en incorporar el conocimiento en gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar.		
1.1.	Estrategia 1.1: Gestionar el desarrollo de investigación aplicada en materia de gestión de riesgo de desastres.		
1.1.1.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo
1.1.2.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geofísico del Perú - IGP para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo
1.1.3.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de Ancash para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

72

1.1.4.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo
1.1.5.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo	2	Prospectivo
1.1.6.	Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM para el desarrollo de estudios situacionales de los glaciares y lagunas, ante peligros de origen glaciárico.	1	Prospectivo
1.1.7.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP para el desarrollo de estudios detallados de zonas de ocurrencia de incendios forestales del distrito de Huántar.	1	Prospectivo
1.2.	Estrategia 1.2: Elaborar informes de identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad para la identificación de zonas críticas en el distrito de Huántar.		
1.2.3.	Delimitación de la faja marginal del río Carhuascancha, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	2	Prospectivo
1.3.	Estrategia 1.3: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis de riesgo de desastres.		
1.3.1.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en la localidad de Succha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.2.	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Olayan en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.3.	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Yurayaco en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.4.	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.5.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Anyanga en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.3.6.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.7.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Huántar en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.8.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector Lacsacocha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.9.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Huarac en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.10.	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Chucos en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
1.3.11.	Elaboración de una evaluación de riesgo por incendios forestales en el sector Carhuascancha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
1.4.	Estrategia 1.4: Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población.		
1.4.1.	Difusión de las investigaciones, planes y proyectos en gestión de riesgo de desastres desarrollados en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo
1.4.2.	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad ante los peligros generados por movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, Región Ancash.	1	Prospectivo

KEVIN CHACÓN GAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877

3	OE3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.		
3.1.	Estrategia 3.1: Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres.		
3.1.1.	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash	1	Prospectivo
3.1.2.	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
3.1.3.	Incentivar la incorporación de la GRD en los procedimientos administrativos de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo
3.2.	Estrategia 3.2. Desarrollo y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial.		
3.2.1.	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano – PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las evaluaciones de riesgos de los peligros más recurrentes en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo
3.2.2.	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado – PDC del distrito de Huántar con enfoque de gestión del riesgo de desastres considerando el contexto del cambio climático.	1	Prospectivo
3.2.3.	Elaborar la zonificación ecológica y económica – ZEE con enfoque de gestión del riesgo de desastres para el aprovechamiento, conservación, protección y regulación del territorio del distrito de Huántar.	1	Prospectivo
3.2.4.	Elaboración e implementación de instrumentos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras tales como las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo
3.2.5.	Actualización y aprobación de las directivas y otros instrumentos de gestión, para la incorporación obligatoria de análisis de riesgos de desastres en el contenido de proyectos de inversión y expedientes técnicos bajo la ley SINAGERD.	1	Prospectivo
4	OE4. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.		
4.1.	Estrategia 4.1: Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública.		
4.1.1.	Asistencia técnica en la incorporación de GRD en inversiones públicas a funcionarios de Unidad Formuladora, planificación, presupuesto y gerencia de desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de Huántar.	2	Prospectivo
4.2.	Estrategia 4.2: Programa de supervisión de la inclusión de la GRD en las inversiones públicas.		
4.2.1.	Monitoreo y seguimiento del avance físico de los proyectos de inversión incorporados en el PP 0068.	2	Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRD-MDHr, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO MUNICIPAL
 CIP N° 221377



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

3.4. Programación

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables.

Tabla 64: Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables de acuerdo al PPRRD del distrito de Huántar.

OEI	Acciones, programas y/o proyectos	Prioridad	Eje de la GRD	Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento
1.1	Estrategia 1.1: Gestionar el desarrollo de investigación aplicada en materia de gestión de riesgo de desastres.						
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geofísico del Perú - IGP para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de Ancash para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.1.5	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	2	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.1.6	Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM para el desarrollo de estudios situacionales de los glaciares y lagunas, ante peligros de origen glaciarífico.	1	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.1.7.	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP para el desarrollo de estudios detallados de zonas de ocurrencia de incendios forestales del distrito de Huántar.	1	Prospectivo	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.2.	Estrategia 1.2: Elaborar informes de identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad para la identificación de zonas críticas en el distrito de Huántar.						

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1.2.3	Delimitación de la faja marginal del río Carhuascancha, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	2	Prospectivo	1 Informe publicado	N° de informes publicados	UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
1.3.	Estrategia 1.3: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis de riesgo de desastres.						
1.3.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en la localidad de Succha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Olayan en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Yurayaco en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.4	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.5	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Anyanga en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.6	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.7	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Huántar en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.8	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector Lacsacocha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.9	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Huarac en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.10	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Chucos en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.3.11	Elaboración de una evaluación de riesgo por incendios forestales en el sector Carhuascancha en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon
1.4.	Estrategia 1.4: Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población.						

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221677



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1.4.1	Difusión de las investigaciones, planes y proyectos en gestión de riesgo de desastres desarrollados en el distrito de Huántar.	2	Prospectivo	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	UGRDyDC	PP 0068/Recursos Ordinarios
1.4.2	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad ante los peligros generados por movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, Región Ancash.	2	Prospectivo	1 programa aprobado	N° de programas aprobados	UGRDyDC	PP 0068/Recursos Ordinarios
0E2 Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.							
Acciones, programas y/o proyectos							
2.1	Estrategia 2.1: Fortalecer la implementación de intervenciones en gestión prospectiva y correctiva en el territorio.						
2.1.1	Limpieza y descolmatación de la quebrada Carhuascancha desde el sector de Yurayaco hasta la localidad de Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.2	Instalación de drenajes pluviales en la trocha carrozable del sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.3	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Uranchacra y parte baja del caserío de Anyanga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.4	Construcción de zanjas de coronación en la parte superior entre el sector Uranchacra y Hacienda Guesalla del centro poblado de Huarac, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.5	Instalación de un sistema de drenaje tipo espina de pescado en el Centro Poblado de Huántar, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.6	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Yurayaco, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon
2.1.7	Instalación de un sistema drenaje impermeabilizado en el Centro Poblado de Acopara, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.8	Instalación de un sistema de drenaje de aguas superficiales y subterráneas mediante canales tipo espina de pescado hasta la desembocadura al río Carhuascancha en el sector Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
2.1.9	Construcción de zanjas de coronación por encima de la corona deslizamiento del sector Cruz Blanca, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES


KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

		1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
		1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
		1	Correctivo	1 PIP	N° PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES
OE3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.						
Acciones, programas y/o proyectos							
3.1	Estrategia 3.1: Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres.						
3.1.1	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 Informe semestral	N° de Informes técnicos	UGRDyDC	Recursos ordinarios
3.1.2	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 capacitación	N° de Informes técnicos trimestrales	UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios
3.1.3	Incentivar la incorporación de la GRD en los procedimientos administrativos de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1	Prospectivo	1 directiva aprobada	N° de planes aprobados	UGRDyDC	Recursos ordinarios
3.2	Estrategia 3.2: Desarrollo y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial.						
3.2.1	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano – PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las evaluaciones de riesgos de los peligros más recurrentes en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	GDUR/GPP	PP0068/ canon y sobrecanon
3.2.2	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado – PDC del distrito de Huántar con enfoque de gestión del riesgo de desastres considerando el contexto del cambio climático.	1	Prospectivo	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	GDUR/GPP	PP0068/ canon y sobrecanon
3.2.3	Elaborar la zonificación ecológica y económica – ZEE con enfoque de gestión del riesgo de desastres para el aprovechamiento, conservación, protección y regulación del territorio del distrito de Huántar.	1	Prospectivo	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	GDUR/GPP	PP0068/ canon y sobrecanon
3.2.4	Elaboración e implementación de instrumentos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras tales como las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Huántar.	1	Prospectivo	Certificados otorgados	N° de certificados otorgados	UGRDyDC/GM	PP0068/ canon y sobrecanon

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

47



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

3.2.5	Actualización y aprobación de las directivas y otros instrumentos de gestión, para la incorporación obligatoria de análisis de riesgos de desastres en el contenido de proyectos de inversión y expedientes técnicos bajo la ley SINAGERD.	1	Prospectivo	1 directiva aprobada	Nº de directivas aprobadas	UGRDyDC/GM	PP0068/ canon y sobrecanon
OE4	Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.						
Acciones, programas y/o proyectos							
4.1	Estrategia 4.1: Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública.	Prioridad	Eje de la GRD	Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuentes de financiamiento
4.1.1	Asistencia técnica en la incorporación de GRD en inversiones públicas a funcionarios de Unidad Formuladora, planificación, presupuesto y gerencia de desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de Huántar.	2	Prospectivo	1 capacitación anual	Nº de capacitaciones realizadas	UGRDyDC/GM	PP 0068 / Recursos ordinarios
4.2	Estrategia 4.2: Programa de supervisión de la inclusión de la GRD en las inversiones públicas.						
4.2.1	Monitoreo y seguimiento del avance físico de los proyectos de inversión incorporados en el PP 0068.	2	Prospectivo	Informe y/o reportes trimestrales	Nº de informes y/o reportes realizados	GDUR/QPMI	PP 0068 / Recursos ordinarios

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

3.4.2. Programación de inversiones

Tabla 65: Programación de inversiones de acuerdo al PPRD del distrito de Huántar.

OE1	Acciones, programas y/o proyectos	Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Años					Costo estimado S/.	
						2025	2026	2027	2028	2029		2030
1.1	<p>Estrategia 1.1: Gestionar el desarrollo de investigación aplicada en materia de gestión de riesgo de desastres.</p> <p>Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.</p>	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
1.1.1	<p>Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.</p>	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	1,000.00
1.1.2	<p>Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geofísico del Perú - IGP para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.</p>	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	1,000.00
1.1.3	<p>Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de Ancash para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.</p>	01 Convenio firmado	N° de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	1,000.00


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	01 Convenio firmado	Nº de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	0	1,000.00
1.1.5	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo	01 Convenio firmado	Nº de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	0	1,000.00
1.1.6	Gestionar y ejecutar convenios de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAGEM para el desarrollo de estudios situacionales de las glaciares y lagunas, ante peligros de origen glaciarico.	01 Convenio firmado	Nº de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	0	1,000.00
1.1.7	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP para el desarrollo de estudios detallados de zonas de ocurrencia de incendios forestales del distrito de Huántar.	01 Convenio firmado	Nº de convenios firmados	Gerencia Municipal / UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	500	0	500	0	0	0	0	1,000.00


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 N° 121677



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1.2.	Estrategia 1.2: Elaborar informes de identificación de peligros y análisis de vulnerabilidad para la identificación de zonas críticas en el distrito de Huántar.		Nº de informes publicados	UGRDyDC	PP 0068 / Recursos ordinarios	0	15000	0	0	0	0	0	15,000.00
1.2.1	Delimitación de la faja marginal del río Carhuascancha, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 Informe publicado				0	15,000.00	0	0	0	0	0	15,000.00
1.3.	Estrategia 1.3: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis de riesgo de desastres.					35,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	395,000.00
1.3.1	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en la localidad de Succha en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 EVAR aprobado	Nº de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon	35,000.00	0	0	0	0	0	0	35,000.00
1.3.2	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Oláyan en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 EVAR aprobado	Nº de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon	0	35,000.00	0	0	0	0	0	35,000.00
1.3.3	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en los sectores de Yurayaco en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 EVAR aprobado	Nº de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon	0	35,000.00	0	0	0	0	0	35,000.00
1.3.4	Elaboración de una evaluación de riesgo por inundación fluvial en el centro poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 EVAR aprobado	Nº de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobrecanon	0					35,000.00	0	35,000.00

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

1.3.5	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Anyanga en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobre canon	0	0	35,000.00	0	0	0	35,000.00
1.3.6	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Acopara en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobre canon	0	0	35,000.00	0	0	0	35,000.00
1.3.7	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el Centro Poblado de Huántar en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobre canon	0	0	35,000.00	0	0	0	35,000.00
1.3.8	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector La sacocha en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobre canon	0	0	0	0	35,000.00	0	35,000.00
1.3.9	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Huarac en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobre canon	0	0	0	0	35,000.00	0	35,000.00
1.3.10	Elaboración de una evaluación de riesgo por deslizamiento en el caserío de Chucos en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1 EVAR aprobado	N° de EVAR aprobado	UGRDyDC	PP 0068 / Canon y sobre canon	0	0	0	0	0	35,000.00	35,000.00

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e incendios forestales)

Código	Descripción de la actividad	Indicador	Meta estimada	Años										Costo estimado S/.		
				2025	2026	2027	2028	2029	2030							
1.3.11	Elaboración de una evaluación de riesgo por incendios forestales en el sector Carhuascancha en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	N° de EVAR aprobado	1 EVAR aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,000.00	35,000.00
1.4.	Estrategia 1.4: Desarrollo de programas de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres dirigido a la población.			6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	36,000.00	36,000.00
1.4.1	Difusión de las investigaciones, planes y proyectos en gestión de riesgo de desastres desarrollados en el distrito de Huántar.	N° de talleres organizados	1 taller	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	6,000.00	6,000.00
1.4.2	Creación del programa de fortalecimiento de las capacidades para reducir la vulnerabilidad ante los peligros generados por movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, Región Ancash.	N° de programas aprobados	1 programa aprobado	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	30,000.00	30,000.00
OE2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio considerando el riesgo de desastres en el distrito de Huántar.															
	Acciones, programas y/o proyectos	Indicador	Meta estimada	Fuente de financiamiento										Costo estimado S/.		
2.1	Estrategia 2.1: Fortalecer la implementación de intervenciones en gestión prospectiva y correctiva en el territorio.			1,900,000.00	7,800,000.00	12,400,000.00	5,500,000.00	4,900,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	39,000,000.00	39,000,000.00
2.1.1	Limpieza y descolmatación de la rio Carhuascancha desde el sector de Yurayaco hasta la localidad de Olayán, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	N° PIP's programados	1 PIP	400,000.00	0	400,000.00	0	400,000.00	0	400,000.00	0	400,000.00	0	1,200,000.00	1,200,000.00	

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221077.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

2.1.2	Instalación de drenajes pluviales en la trocha carrozable del sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	300,000.00	0	0	0	0	0	300,000.00
2.1.3	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Uranchaca y parte baja del caserío de Anyanga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	8,000,000.00	0	0	0	0	0	8,000,000.00
2.1.4	Construcción de zanjas de coronación en la parte superior entre el sector Uranchaca y Hacienda Guesalla del centro poblado de Huarac, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	0	4,500,000.00	0	0	0	0	4,500,000.00
2.1.5	Instalación de un sistema de drenaje tipo espina de pescado en el Centro Poblado de Huántar, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	1,500,000.00	0	0	0	0	0	1,500,000.00
2.1.6	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Yurayaco, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	5,000,000.00	0	0	0	0	0	5,000,000.00
2.1.7	Instalación de un sistema drenaje impermeabilizado en el Centro Poblado de Accopara, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	0	3,000,000.00	0	0	0	0	3,000,000.00


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIR. N°-221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e incendios forestales)

Código	Acciones, programas y/o proyectos	Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Años							Costo estimado S/.	
						2025	2026	2027	2028	2029	2030			
2.1.8	Instalación de un sistema de drenaje de aguas superficiales y subterráneas mediante canales tipo espina de pescado hasta la desembocadura al río Carhuascancha en el sector Olavan, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	0	0	0	0	0	2,500,000.00	0	2,500,000.00
2.1.9	Construcción de zanjas de coronación por encima de la corona deslizamiento del sector Cruz Blanca, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	0	0	0	0	0	1,000,000.00	0	1,000,000.00
2.1.10	Instalación de un sistema de riego tecnificado en los sectores de Cruz Blanca y Huapanga, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	0	0	0	0	0	0	5,500,000.00	0	5,500,000.00
2.1.11	Construcción de un vivero forestal municipal, para la recuperación de suelos afectados por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	500,000.00	0	0	0	0	0	0	0	500,000.00
2.1.12	Fonostación y reforestación con especies nativas para la conservación y aprovechamiento en zonas afectadas por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	1 PIP	Nº PIP's programados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	PP0068 / Canon minero y sobrecanon/FONDES	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00
03	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huántar.													

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

3.1	Estrategia 3.1: Fortalecer y articular la planificación del distrito con enfoque prospectivo y correctivo del riesgo de desastres.					7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	45,000.00
3.1.1	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	1 informe semestral	N° de Informes técnicos	UGRDyDC	Recursos ordinarios	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	24,000.00	
3.1.2	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 capacitación	N° de capacitaciones realizadas	UGRDyDC	PP 0068/ Recursos ordinarios	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	9,000.00	
3.1.3	Incentivar la incorporación de la GRD en los procedimientos administrativos de la municipalidad distrital de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	1 directiva aprobada	N° de directivas aprobadas	UGRDyDC	PP 0068/ Recursos ordinarios	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	
3.2	Estrategia 3.2: Desarrollo y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial					155,000.00	80,000.00	15,000.00	140,000.00	15,000.00	405,000.00	
3.2.1	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano – PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las evaluaciones de riesgos de los peligros más recurrentes en el distrito de Huántar.	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	GDUR/GPP	PP0068/ canon y sobrecanon	80,000.00	0	80,000.00	0	0	160,000.00	

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

Código	Acciones, programas y/o proyectos	Meta estimada	Indicador	Responsables	Fuente de financiamiento	Años					Costo estimado S/.	
						2025	2026	2027	2028	2029		2030
3.2.2	Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado – PDC del distrito de Huántar con enfoque de gestión del riesgo de desastres considerando el contexto del cambio climático.	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	GDUR/GPP	PP0068/ canon y sobre canon	30,000.00	0	0	30,000.00	0	0	60,000.00
3.2.3	Elaborar la zonificación ecológica y económica – ZEE con enfoque de gestión del riesgo de desastres para el aprovechamiento, conservación, protección y regulación del territorio del distrito de Huántar.	1 plan aprobado	N° de planes aprobados	GDUR/GPP	PP0068/ canon y sobre canon	0	80,000.00	0	0	0	0	160,000.00
3.2.4	Elaboración e implementación de instrumentos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras tales como las inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Huántar.	Certificados otorgados	N° de certificados otorgados	UGRDyDC/GM	PP0068/ canon y sobre canon	15,000.00	0	15,000.00	0	15,000.00	0	45,000.00
3.2.5	Actualización y aprobación de las directivas y otros instrumentos de gestión, para la incorporación obligatoria de análisis de riesgos de desastres en el contenido de proyectos de inversión y expedientes técnicos bajo la ley SINAGERD.	1 directiva aprobada	N° de directivas aprobadas	UGRDyDC/GM	PP0068/ canon y sobre canon	30,000.00	0	0	30,000.00	0	0	60,000.00
OE4	Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.											

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

4.1	Estrategia 4.1: Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública.				2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00
	Asistencia técnica en la incorporación de GRD en inversiones públicas a funcionarios de Unidad	1	N° de capacitaciones realizadas	UGRDyDC/GM	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00
4.1.1	Formuladora, planificación, presupuesto y gerencia de desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de Huántar.	capacitación anual		Prospectivo PP 0068 / Recursos ordinarios	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00
4.2	Estrategia 4.2: Programa de supervisión de la inclusión de la GRD en las inversiones públicas.				8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	48,000.00
	Monitoreo y seguimiento del avance físico de los proyectos de inversión incorporados en el PP 0068.	informe y/o reportes trimestrales	N° de informes y/o reportes realizados	GDUR/OPMI	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	48,000.00
4.2.1				PP 0068 / Recursos ordinarios	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	48,000.00
Presupuesto total estimado S/.					2,117,500.00	7,989,000.00	12,512,500.00	5,724,000.00	5,009,000.00	6,594,000.00	39,956,000.00	

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDHR, 2025.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

El Plan de Prevención y Reducción del Riego de Desastres del distrito de Huántar 2025 – 2030, presenta un presupuesto aproximado de S/. 39,956,000.00, en ese sentido, es necesario establecer las fuentes de financiamiento para cumplir con el 100% de las actividades planteadas en el presente Plan. A continuación, se detallan algunas fuentes de financiamiento de proyectos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres.

- ✓ canon, sobrecanon y regalía minera.
- ✓ Buscar apoyo de la cooperación internacional, fondo de intervenciones ante la ocurrencia de desastres – FONDES.
- ✓ Gestiones con otras instancias. Empresa privada.
- ✓ Recursos propios.

Todas las fuentes de financiamiento serán cargadas a través del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

Finalmente, de acuerdo con la Ley N° 32185 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025, en el artículo 54, se menciona que se autoriza, de forma excepcional, en el Año Fiscal 2025, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades:

- ✓ La limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes;
- ✓ La protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo;
- ✓ Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos;
- ✓ Revegetación y mantenimiento de especies nativas;
- ✓ Tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión del Riesgo de Desastres;
- ✓ Diques para el control de cárcavas; y,


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



- ✓ Las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente, el cual debe contar con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y publicarse en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID)

4.2. Seguimiento y Monitoreo

El seguimiento es la función continua mediante el cual se utilizará la recolección y el análisis sistemático de datos sobre los indicadores específicos de los programas y proyectos y actividades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con la finalidad de controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del plan para proporcionar información sobre el avance y el logro de las metas en relación con lo planificado.

El monitoreo permitirá determinar el nivel de cumplimiento del objetivo del Plan a través de los Objetivos estratégicos mediante las estrategias propuestas en relación con sus programas, proyectos y/o actividades respectivas.

Por la naturaleza del Plan se registra información para el seguimiento de manera trimestral y estará a cargo del **Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Huántar**; además, debe ser respaldado en informes técnicos de las acciones realizadas por las áreas responsables de acciones prioritarias correspondientes, incluyendo todos los registros y medios de verificación establecidos y las medidas correctivas aplicadas en caso de ser necesario.

4.3. Evaluación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar para los peligros de movimientos en masa, inundación fluvial e incendios forestales será materia de evaluación por parte de la **Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil y quien haga de las veces**. La evaluación permitirá analizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y rescatar aprendizajes importantes que permitirá retroalimentar este plan para su mejora continua. Esta evaluación hará uso de los indicadores de desempeño y metas globales de los objetivos, proyectos y actividades que incluye el presente plan.

La evaluación se realizará semestralmente desde el presente año 2025 hasta el año 2030, para el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

ANEXOS

Anexos N° 1: Resolución de conformación de Equipo Técnico y del GTGRD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUÁNTAR BALCÓN DE LOS CONCHUCOS

“Trabajando con transparencia para el progreso del distrito”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°24-2025-MDHr/A

Huántar, 01 de abril del 2025

VISTOS:

El Informe N°0333-2025-MDHR/GDUR/F.A.C. R de fecha 01/04/2025 emitido por el Ing. Freddy Arturo Collazos Rodríguez Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, sobre conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres GTGRD del Distrito de Huántar, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14 de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento: por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16 de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 5° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante Informe N°0333-2025-MDHR/GDUR/F.A.C. R de fecha 01/04/2025 emitido por el Ing. Freddy Arturo Collazos Rodríguez Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, hace llegar el informe y solicita la conformación del mediante resolución Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD, como se detalla en el siguiente cuadro:



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAR
BALCÓN DE LOS CONCHUCOS

“Trabajando con transparencia para el progreso del distrito”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Alcalde distrital quien preside.

SECRETARIO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres

MIEMBROS

Gerente Municipal

Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos

Gerente de Planificación y Presupuesto

Sub Gerente de Obras y Liquidaciones



Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las normas legales señaladas en las consideraciones y las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR, el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huántar, en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su Reglamento y su Directiva N°001-2012-PCM/SINAGER, integrado de la siguiente manera:



PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Alcalde del Distrito de Huántar

SECRETARIO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres

MIEMBROS

- Gerente Municipal
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Sub Gerente de Obras y Liquidaciones
- Gerente de Planificación y Presupuesto
- Gerente de Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAR
BALCÓN DE LOS CONCHUCOS

“Trabajando con transparencia para el progreso del distrito”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ARTICULO SEGUNDO. - DESIGNAR, al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o quien haga sus veces como **SECRETARIO TECNICO** del grupo de trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huántar, debiendo cumplir con las obligaciones, responsabilidades y las funciones establecidas en las normas citadas.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, el Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1º de la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamiento de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR, el Grupo de Trabajo constituido en el artículo 3º de la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

ARTICULO QUINTO. - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a los Integrantes del Grupo de Trabajo, designado en el artículo Segundo y Tercero conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAR
Abog. Manuel Espinoza Villarreal
ALCALDE
DNI N° 30094535

PLAZA DE ARMAS S/N
HUANTAR HUARI

GESTIÓN 2023 - 2026

mdhuantar23.26@gmail.com

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUÁNTAR
BALCÓN DE LOS CONCHUCOS

"Trabajando con transparencia para el progreso del distrito"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°23-2025-MDHr/A

Huántar, 01 de abril del 2025

VISTOS:

El Informe N°0328-2025-MDHr/GDUR/F.A.C. R de fecha 31/03/2025 emitido por el Ing. Freddy Arturo Collazos Rodríguez Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, sobre conformación del Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huántar, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14 de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16 de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante Informe N°0328-2025-MDHr/GDUR/F.A.C.R de fecha 31/03/2025 emitido por el Ing. Freddy Arturo Collazos Rodríguez Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, solicita la Conformación del Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huántar, Huarí, Ancash, en referencia de la Ley N° 29664- Ley del SINAGERD; el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRD del distrito de Huántar es un plan que permite identificar medidas

PLAZA DE ARMAS S/N
HUÁNTAR HUARI

GESTIÓN 2023 - 2026

mdhuantar23.26@gmail.com


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAR
BALCÓN DE LOS CONCHUCOS
“Trabajando con transparencia para el progreso del distrito”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

programas, actividades y proyectos que reduzcan o eliminen las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo. Para ello, el Equipo Técnico del Plan permite coordinar con las respectivas gerencias, unidades orgánicas y áreas correspondientes, con la finalidad de ser el soporte técnico, logístico y presupuestal para la correcta elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huántar – Huari - Ancash”, así como se muestra en el siguiente detalle;



1. Encargado de Gestión del Riesgo de Desastres - Secretaria Técnica
2. Representante de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
3. Representante de la Gerencia Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos
4. Representante de la Gerencia de Planificación y Presupuesto
5. Representante de la Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones



Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las normas legales señaladas en las consideraciones y las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR, a partir de la fecha al Equipo Técnico encargado para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huántar, Huari, Ancash, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:



- | | |
|--|--------------|
| 1.- Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural | : Presidente |
| 2.- Sub Gerencia de Obras y Liquidaciones | : Miembro |
| 3.- Gerencia Desarrollo Económico, Social y Servicios Públicos | : Miembro |
| 4.- Gerencia de Planificación y Presupuesto | : Miembro |

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huántar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

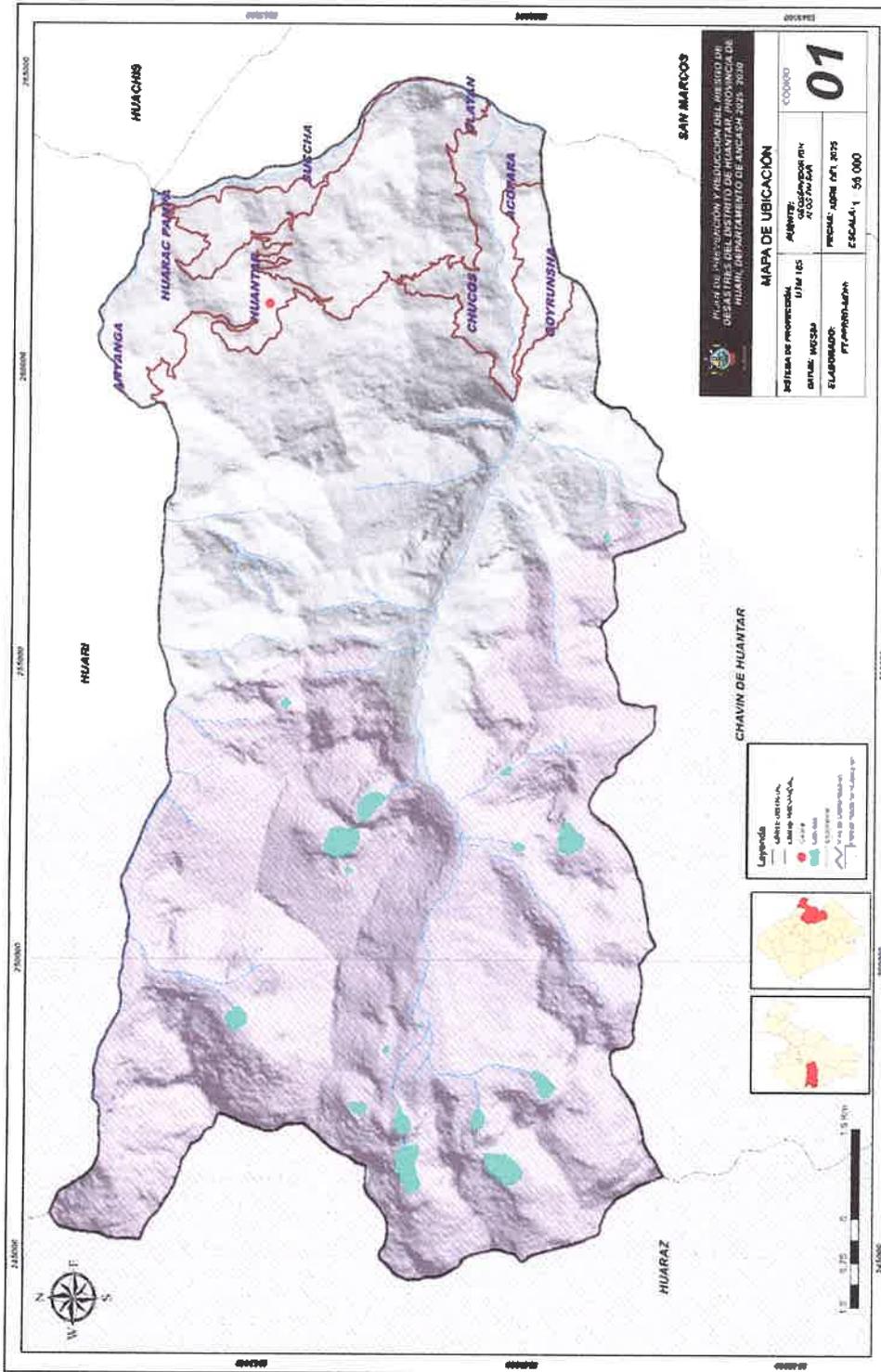
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAR
Abg. Manuel Espinoza Villarreal
ALCALDE
DNI N° 10694535



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

48

Anexos N° 2: Mapas temáticos

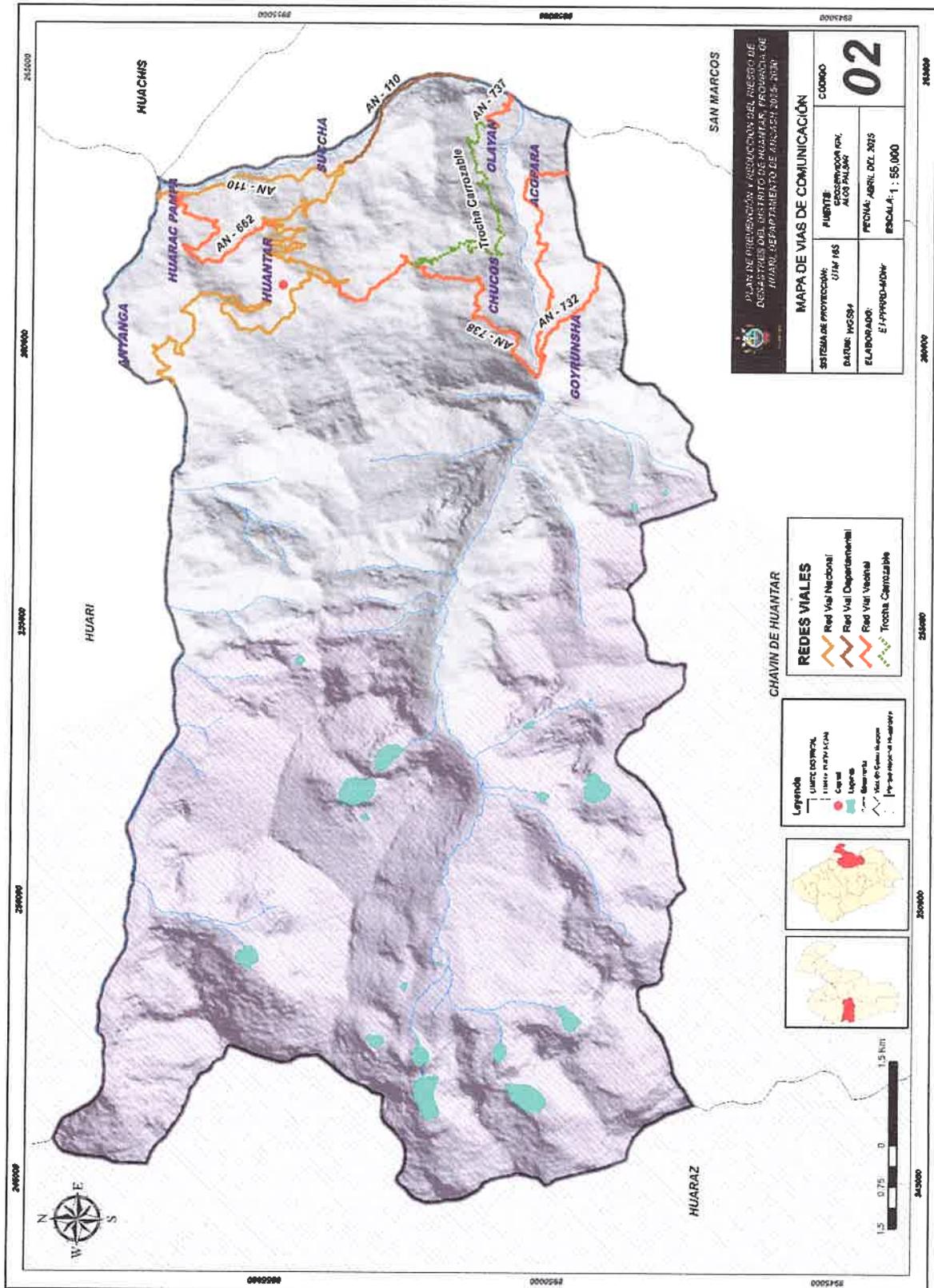



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

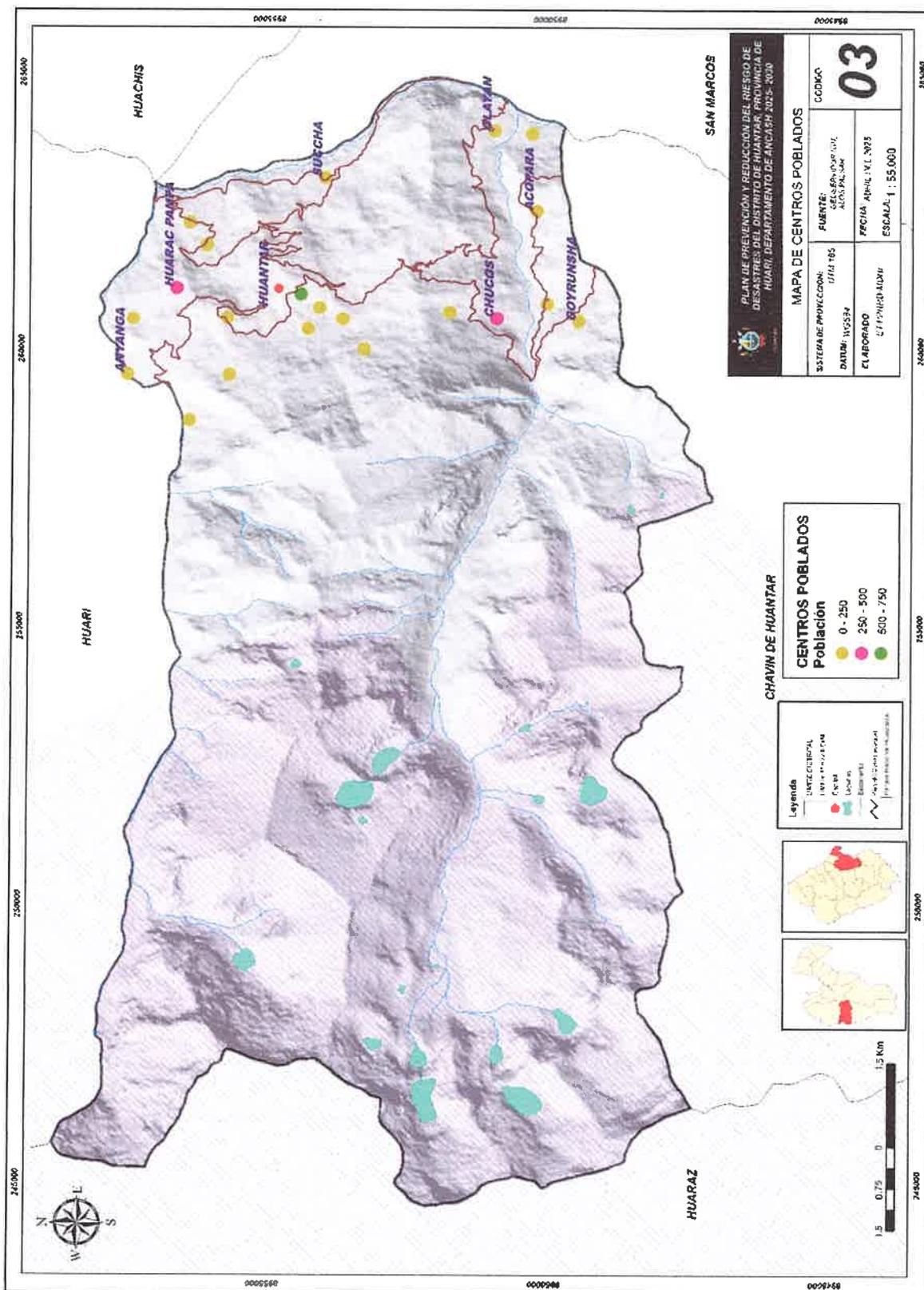
27



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

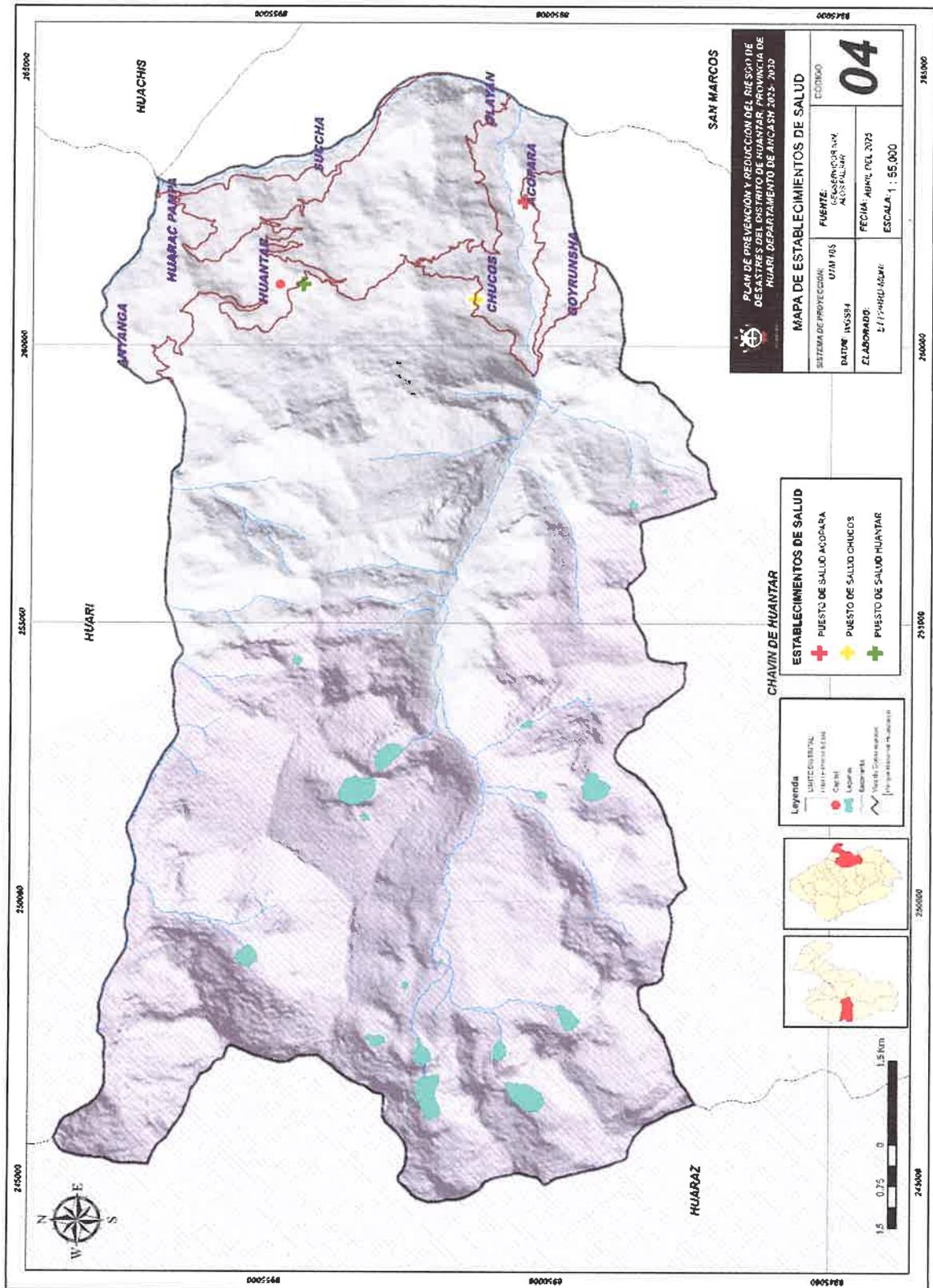


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

45



MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030

SISTEMA DE PROYECCIÓN	UTM 19S	FEUENTE:	CEBILCO
DATUM	INVS84	COORDENADAS	ALTIMETRICAS
ELABORADO	21/11/2024 (MUN)	FECHA	AGOSTO DEL 2025
		ESCALA	1 : 55.000

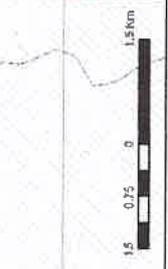
04

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- + PUESTO DE SALUD ACOMARA
- + PUESTO DE SALUD CHUCOS
- + PUESTO DE SALUD HUANTAR

Legenda

- UNIDAD MUNICIPAL
- Distrito
- Capital
- Provincia
- Departamento
- País
- Red de carreteras
- Red de ríos

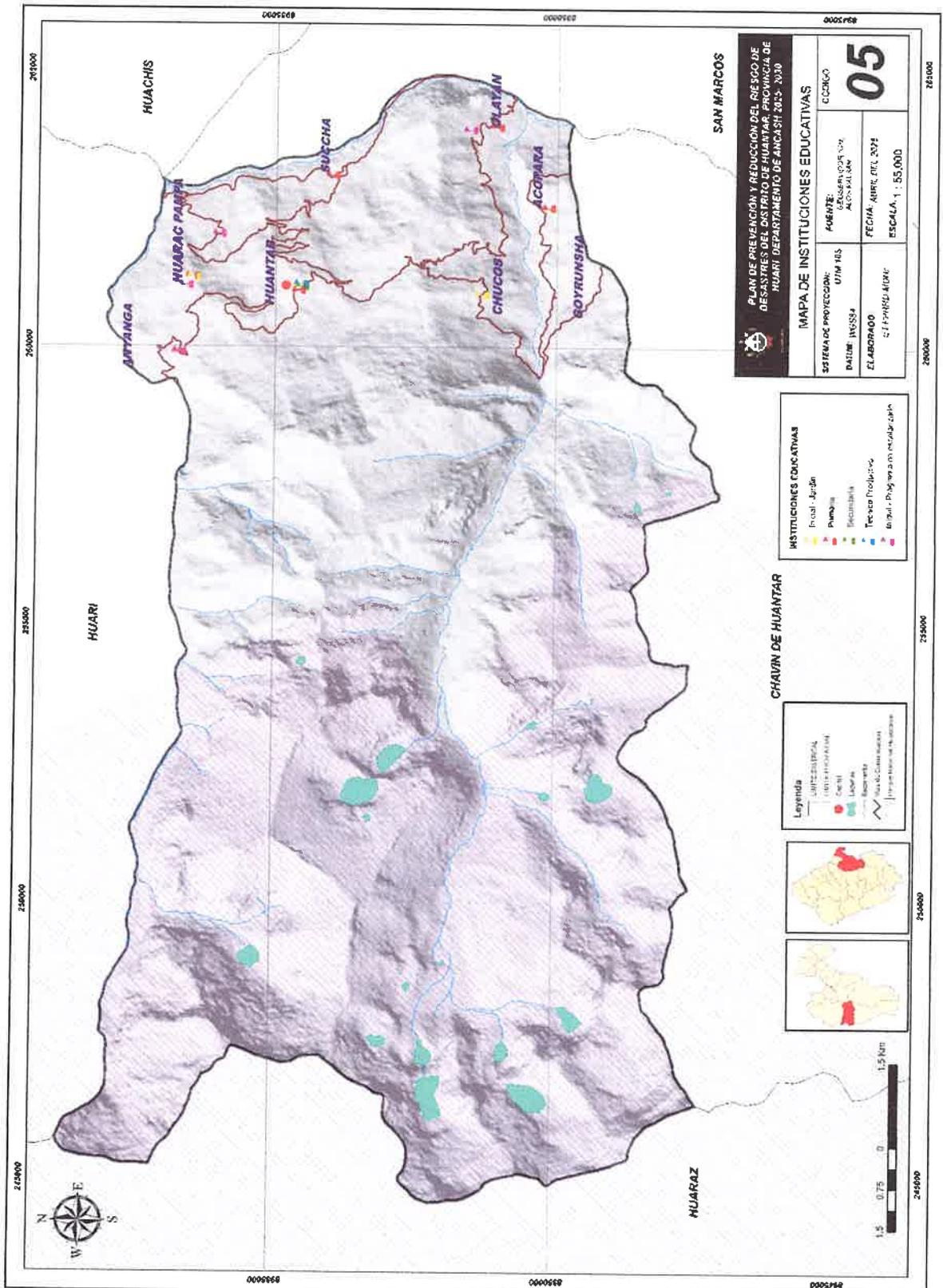


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

44



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030

MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SISTEMA DE PROYECCIÓN:	UTM 18S	FUENTE:	IGM, IGN, INIA, ALCANTARA
DATUM:	WGS84	FECHA:	ABRIL 2025
ELABORADO:	CI PLANU 4124	ESCALA:	1 : 55.000

05

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS**
- Prodi - Jardín
 - Primaria
 - Secundaria
 - Técnica Profesional
 - Instit. Programática Municipal

- LEYENDA**
- UNIDAD EDUCATIVA
 - UNIDAD EDUCATIVA
 - Carretera
 - Río
 - Área de Conservación
 - Área de Conservación

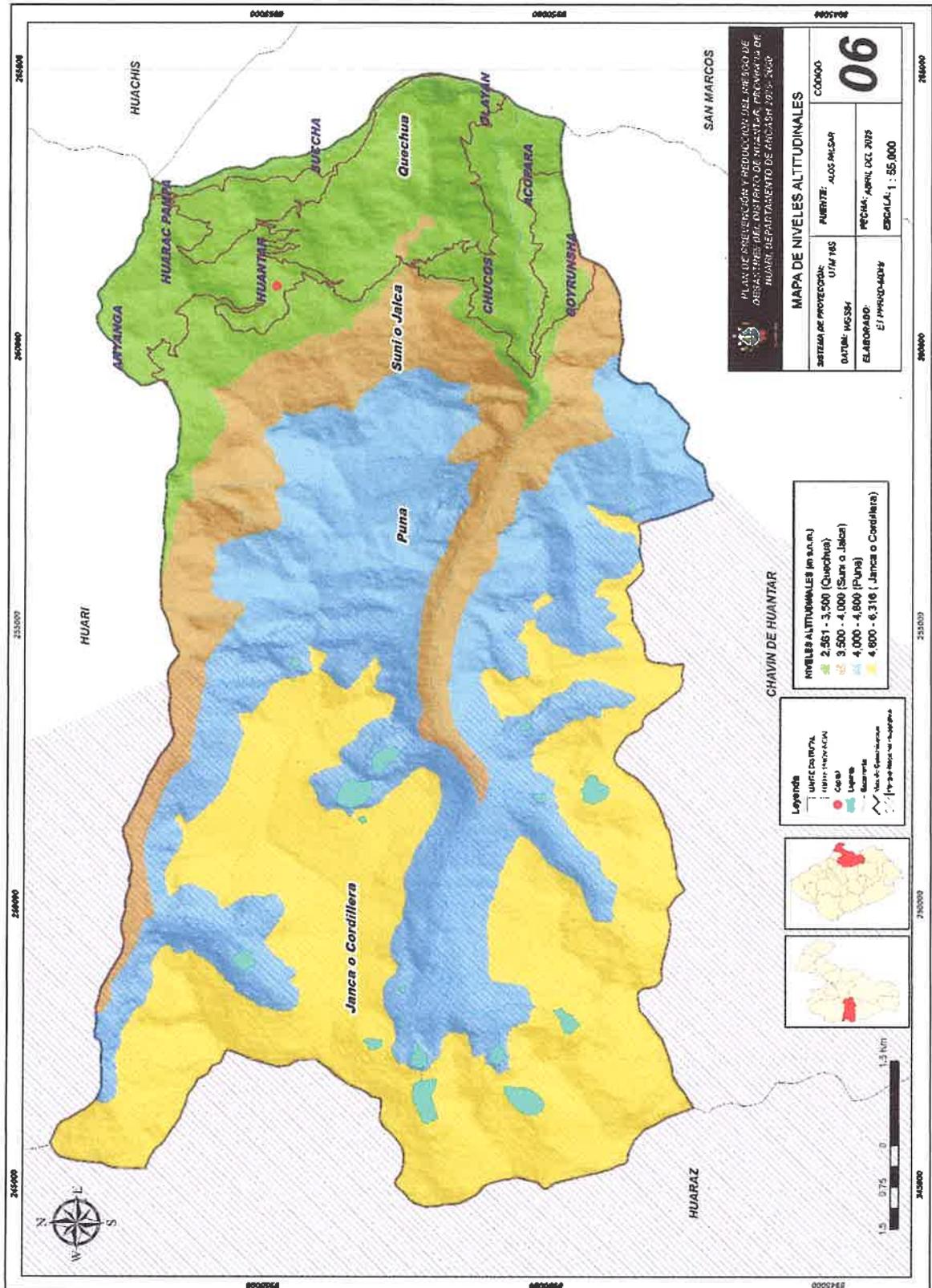


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

43



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030

MAPA DE NIVELES ALTITUDINALES	
SISTEMA DE PROYECCIÓN:	UTM WGS
PROYECTIVO:	ALC. MERCATOR
UNIDAD:	MOSK
FECHA:	AGOSTO DEL 2025
ELABORADO:	EJ. PROYECTO
ESCALA:	1 : 55,000
CODIGO:	06

CHAVIN DE HUANTAR

NIVELES ALTITUDINALES (en s.n.m.)	
	2,561 - 3,500 (Quechua)
	3,500 - 4,000 (Sunjo Jaica)
	4,000 - 4,800 (Puna)
	4,800 - 6,316 (Janca o Cordillera)

Legenda

	LINEA DE FRONTERA
	FRONTERA COMUNAL
	Capital
	Lugar
	Manorral
	Red de Agua y Energía

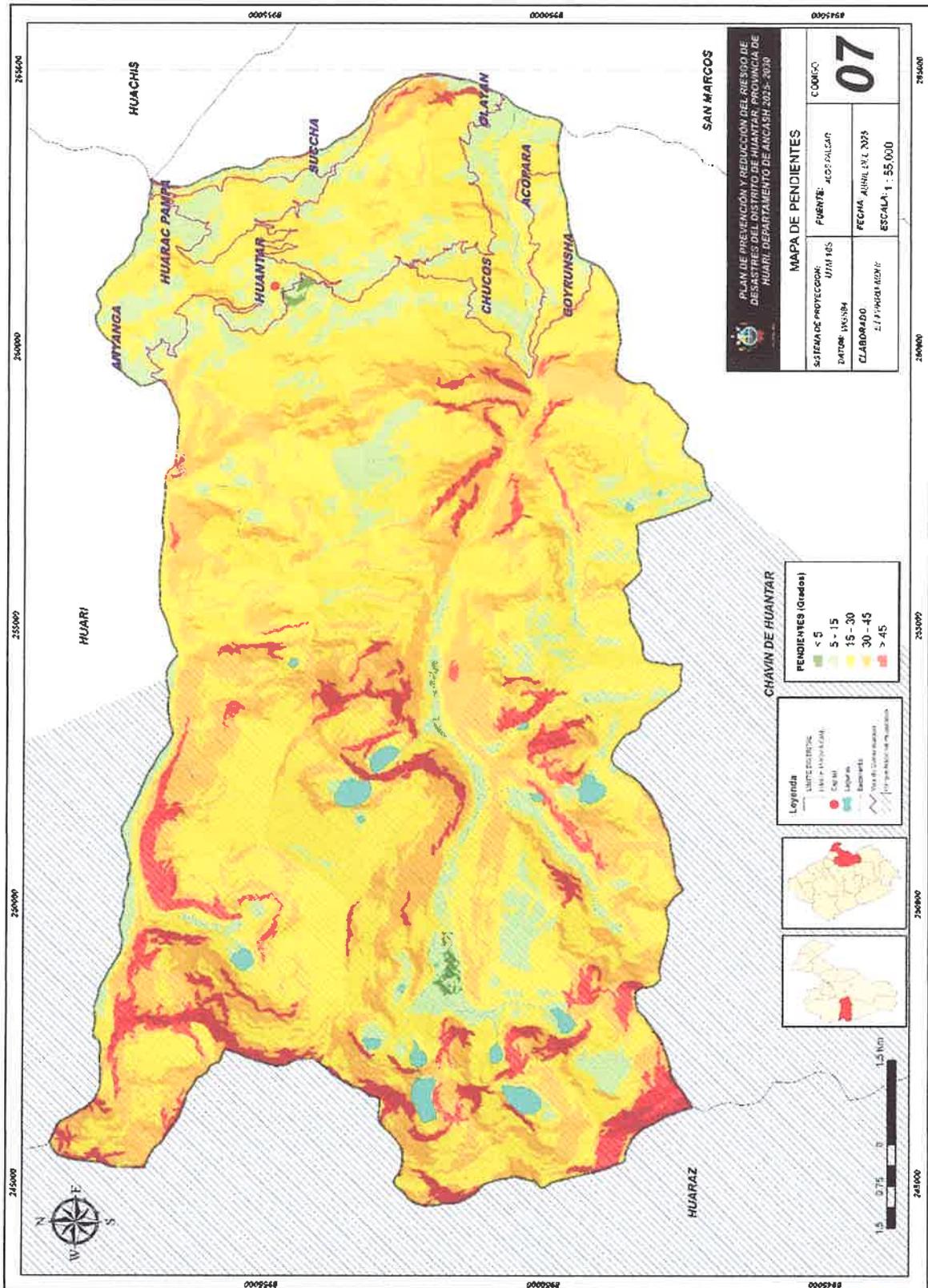


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

42

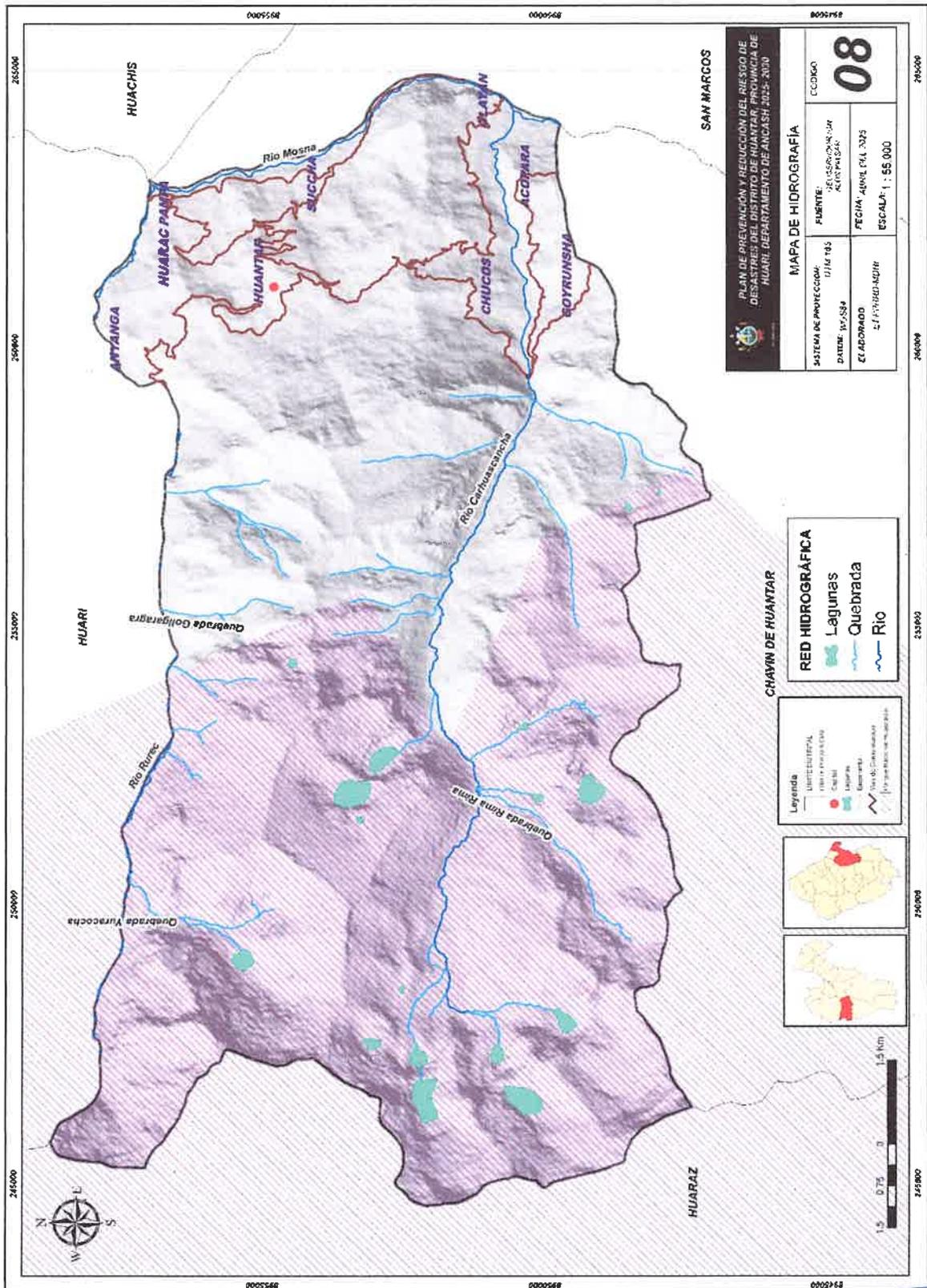


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

41



MAPA DE HIDROGRAFÍA

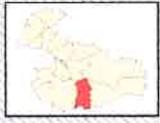
SISTEMA DE PROYECCIÓN:	UTM 18S	FUENTE:	SECCIONAMUNAJAR ACTIVIDAD	CCODIGO	08
DATE:	15/05/24	FECHA:	AGOSTO DEL 2025	ESCALA:	1 : 55 000
ELABORADO:	21/11/2024/2024				

RED HIDROGRÁFICA

	Lagunas
	Quebrada
	Rio

Leyenda

	UNIDAD DISTRITAL
	UNIDAD PROYECCIONAL
	CEDEN
	Lagunas
	Quebrada
	Rio
	Troncos de ríos
	Troncos de quebradas

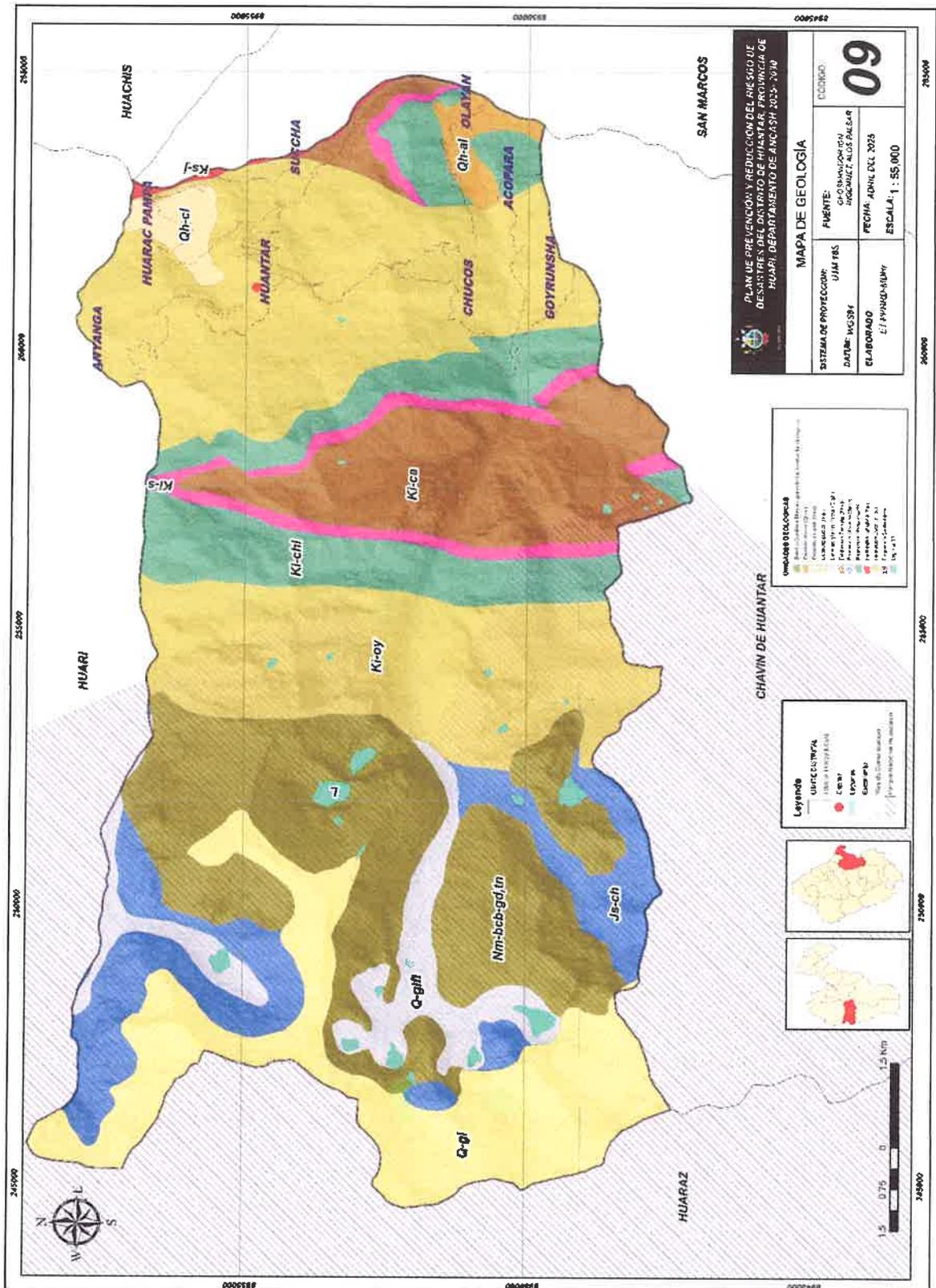


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

470



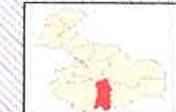
		MAPA DE GEOLOGÍA	
SISTEMA DE PROTECCIÓN: UJAM PMS	FUENTE: GEO INGENIERÍA Y INGENIERÍA A LOS PASES	CÓDIGO: 09	
AUTOR: INGENIERO	FECHA: ABRIL DEL 2025	ESCALA: 1 : 55.000	
ELABORADO: C/ P. HUANGLU/MLHY			

UNIDADES GEOLOGICAS

Qh-cl	Quaternario
Ki-s	Siempreviva
Ki-co	Concreción
Ki-chi	Chimú
Ki-oy	Oyón
Q-qi	Quaternario
C-pih	Concreción
Nm-bcbgd/in	Neógeno
Jb-ch	Chimú

Leyenda

URDES 2017A	URDES 2017B
URDES 2017C	URDES 2017D
URDES 2017E	URDES 2017F
URDES 2017G	URDES 2017H
URDES 2017I	URDES 2017J

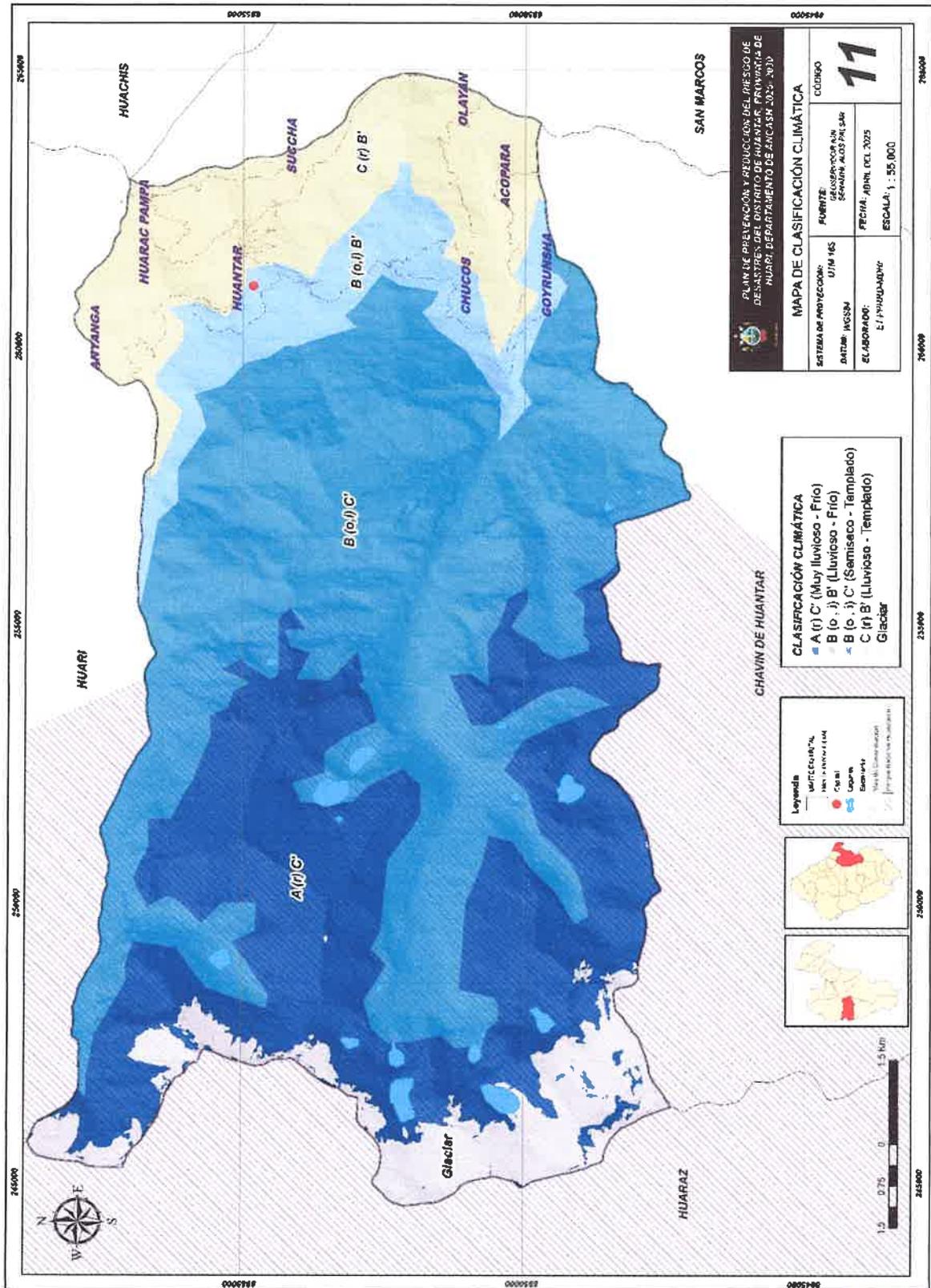


KEVIN CHAGÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP. N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

38

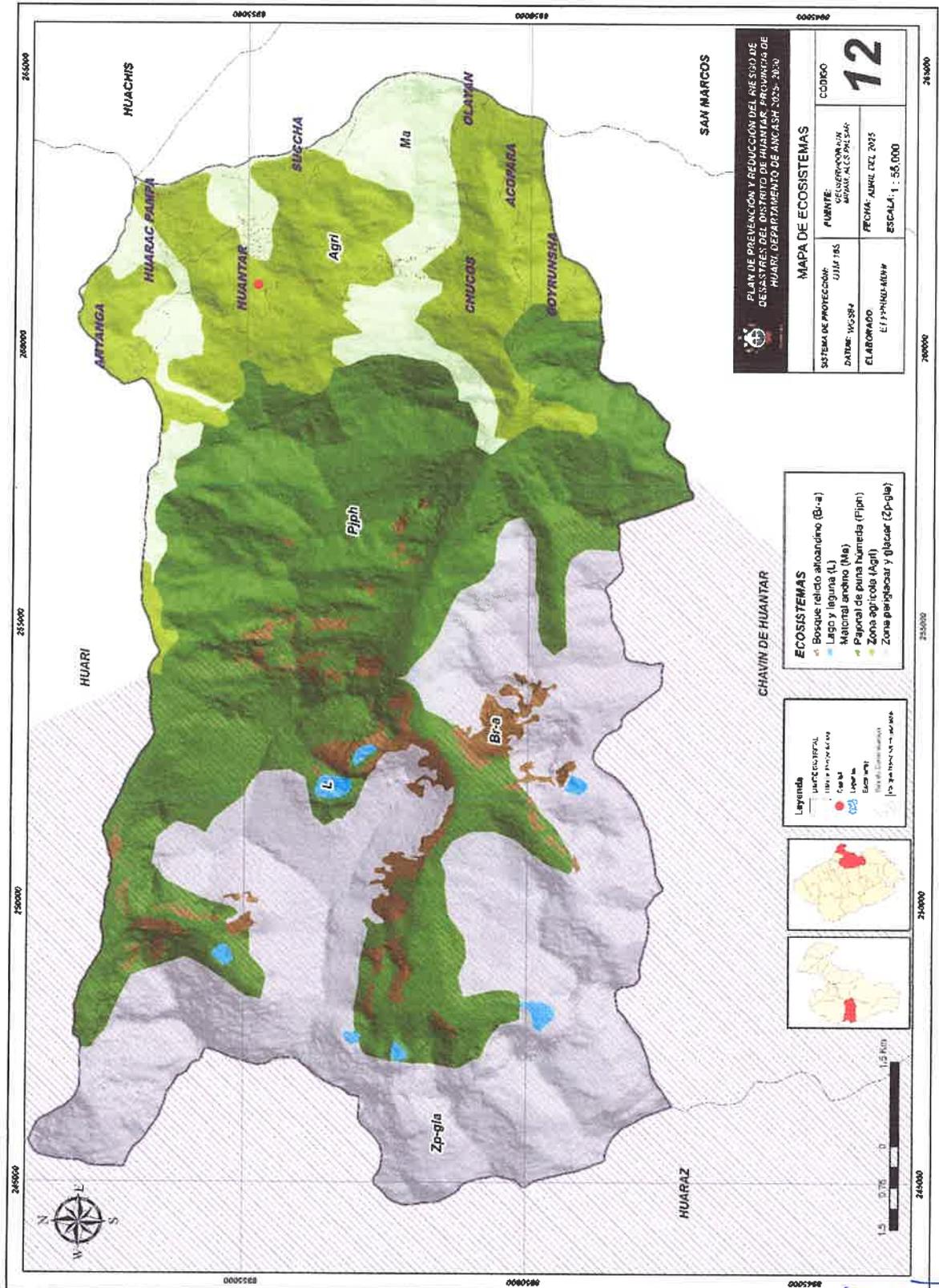


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

37



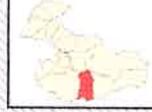
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030

MAPA DE ECOSISTEMAS

SISTEMA DE PROYECCIÓN: UTM / S	FUENTE: GOBIERNO REGIONAL HUARI, ALCALDÍA MUNICIPAL HUÁNTAR	CÓDIGO: 12
DATE: 2024	FECHA: JUNIO DE 2025	
ELABORADO: E.F. PINO-REYES	ESCALA: 1 : 50,000	

- ECOSISTEMAS**
- Bosque relicto andino (B-a)
 - Lago y laguna (L)
 - Monte andino (Ma)
 - Pajonal de paja huemul (Pjph)
 - Zona agrícola (Agri)
 - Zona pastizal y glacial (Zp-g/ja)

- Legenda**
- LINEA MUNICIPAL
 - LINEA PROVINCIAL
 - LINEA DEPARTAMENTAL
 - Carretera
 - Lago
 - Espeque
 - Monte
 - Parcela
 - Parcela
 - Parcela

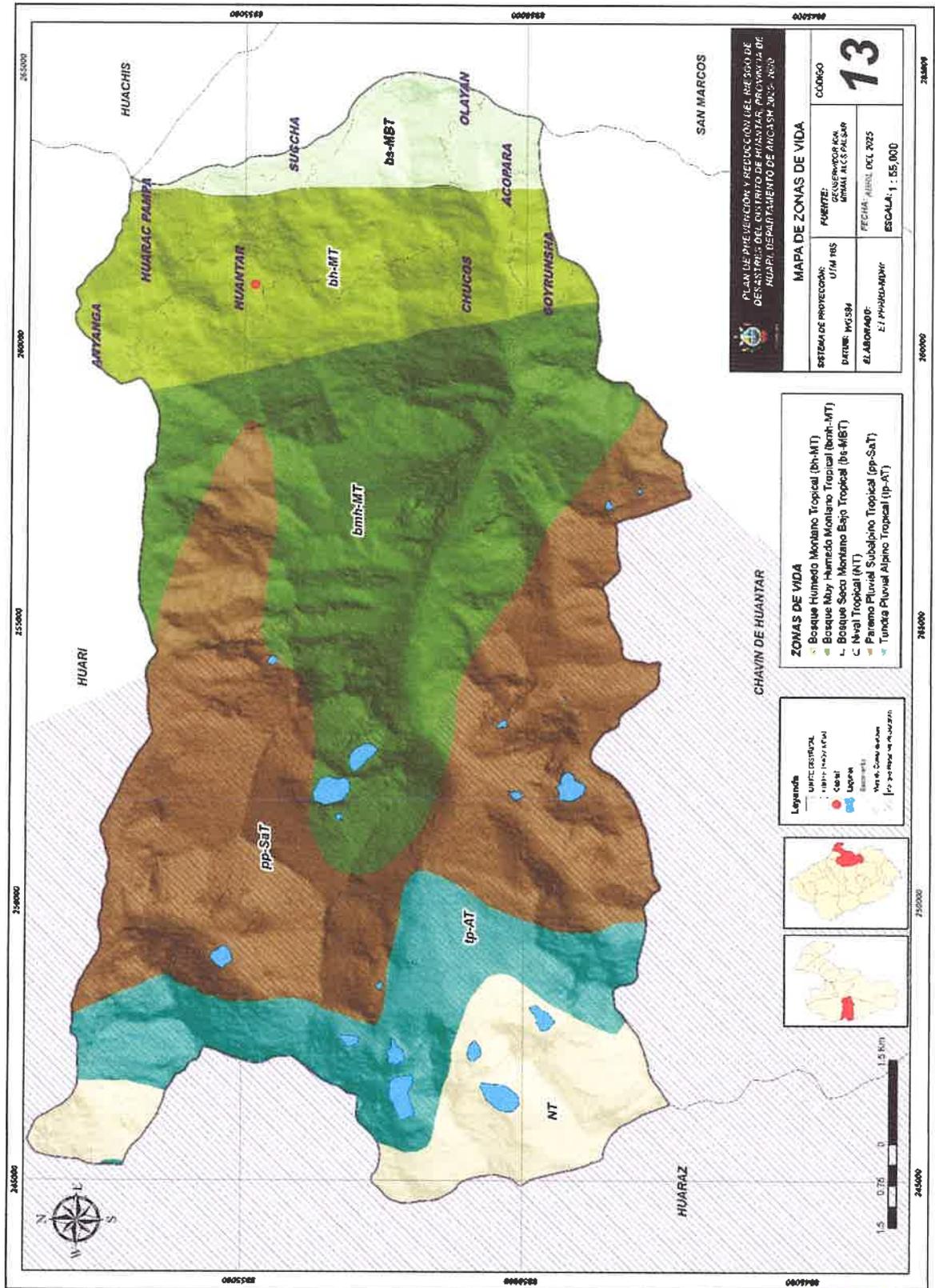


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

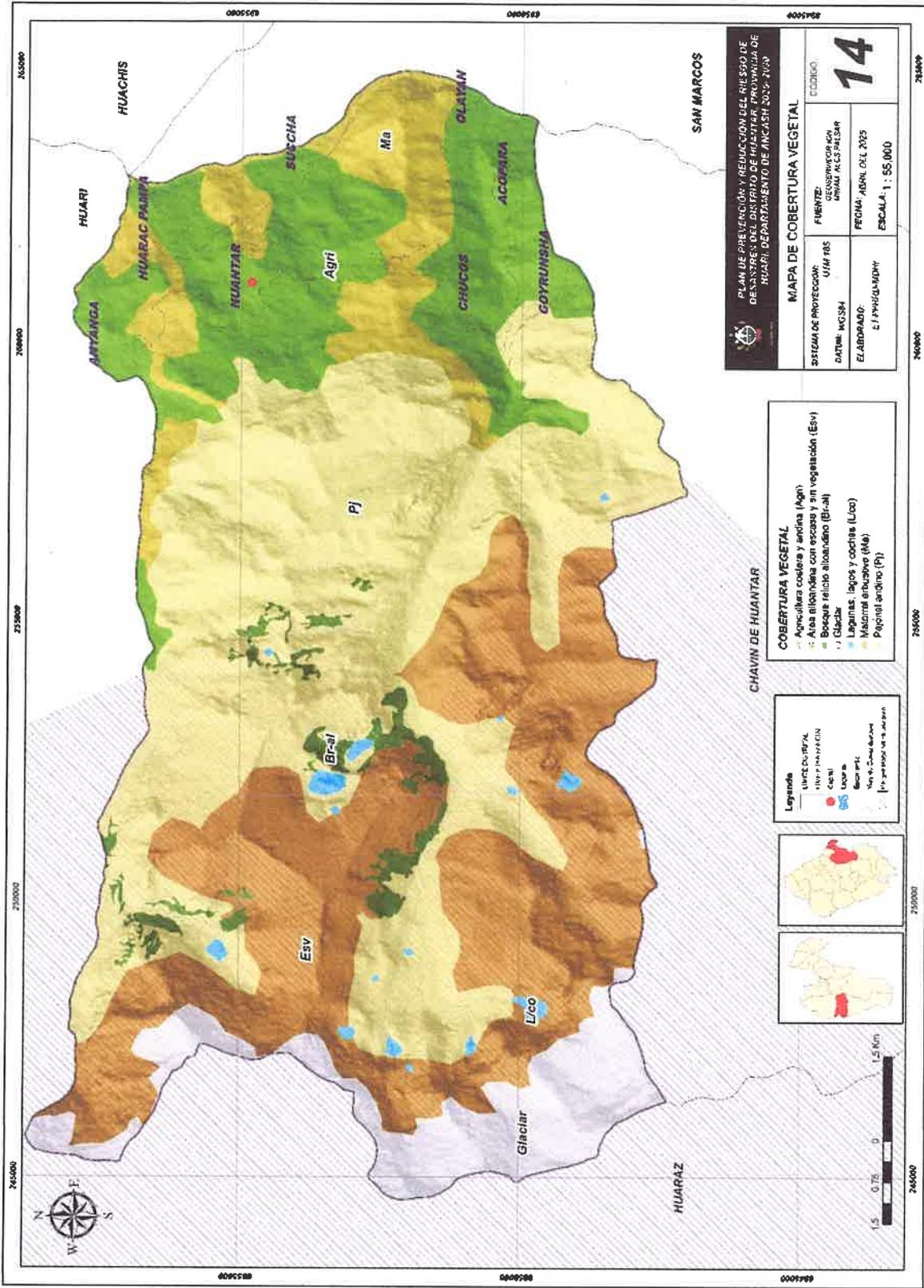
36



KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



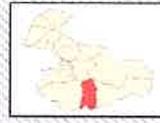
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030			
SISTEMA DE PROTECCIÓN: UMH 105		FUENTE: INSTRUMENTACIÓN ANUAL M.E.S. PALISAR	
DATUM: UTM 18S		FECHA: ABRIL DEL 2023	
ELABORADO: L. J. PACHECO		ESCALA: 1 : 55.000	
MAPA DE COBERTURA VEGETAL			CÓDIGO: 14

- COBERTURA VEGETAL**
- Agropecuaria costera y andina (Agn)
 - Área aluvial con escasas y sin vegetación (Esv)
 - Boquete relicto aluvial (Blal)
 - Glaciar
 - Lagunas, lagos y cochas (Lico)
 - Macrorrelieve (Ma)
 - Pajonal andino (Pi)

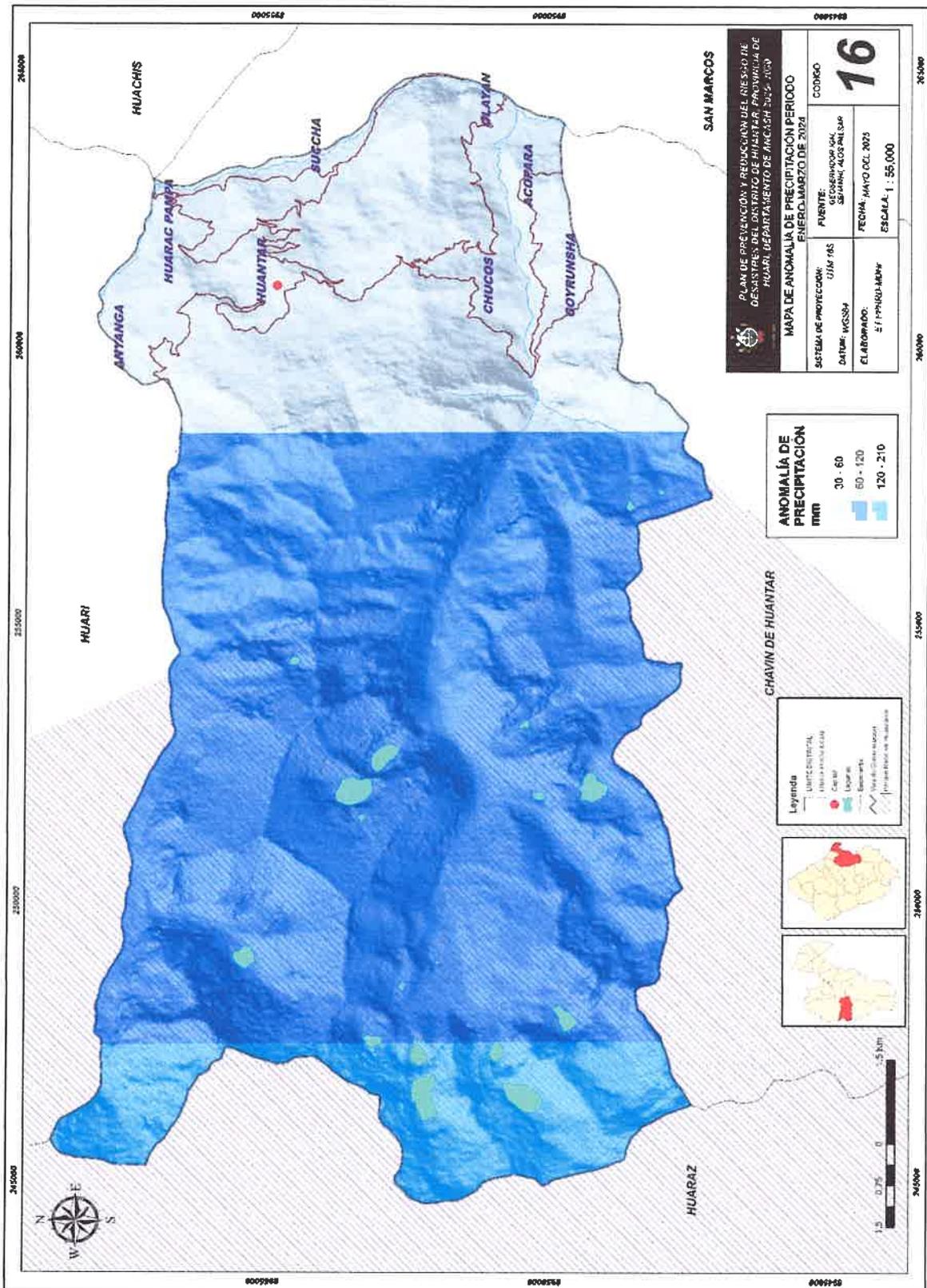
- Legenda**
- LINEA DISTRITAL
 - LINEA PROVINCIAL
 - Ciudad
 - Lugar
 - Barrio
 - Verde: Zona urbana
 - Rojo: Zona rural
 - Grigio: Zona agrícola



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.I. N° 221877



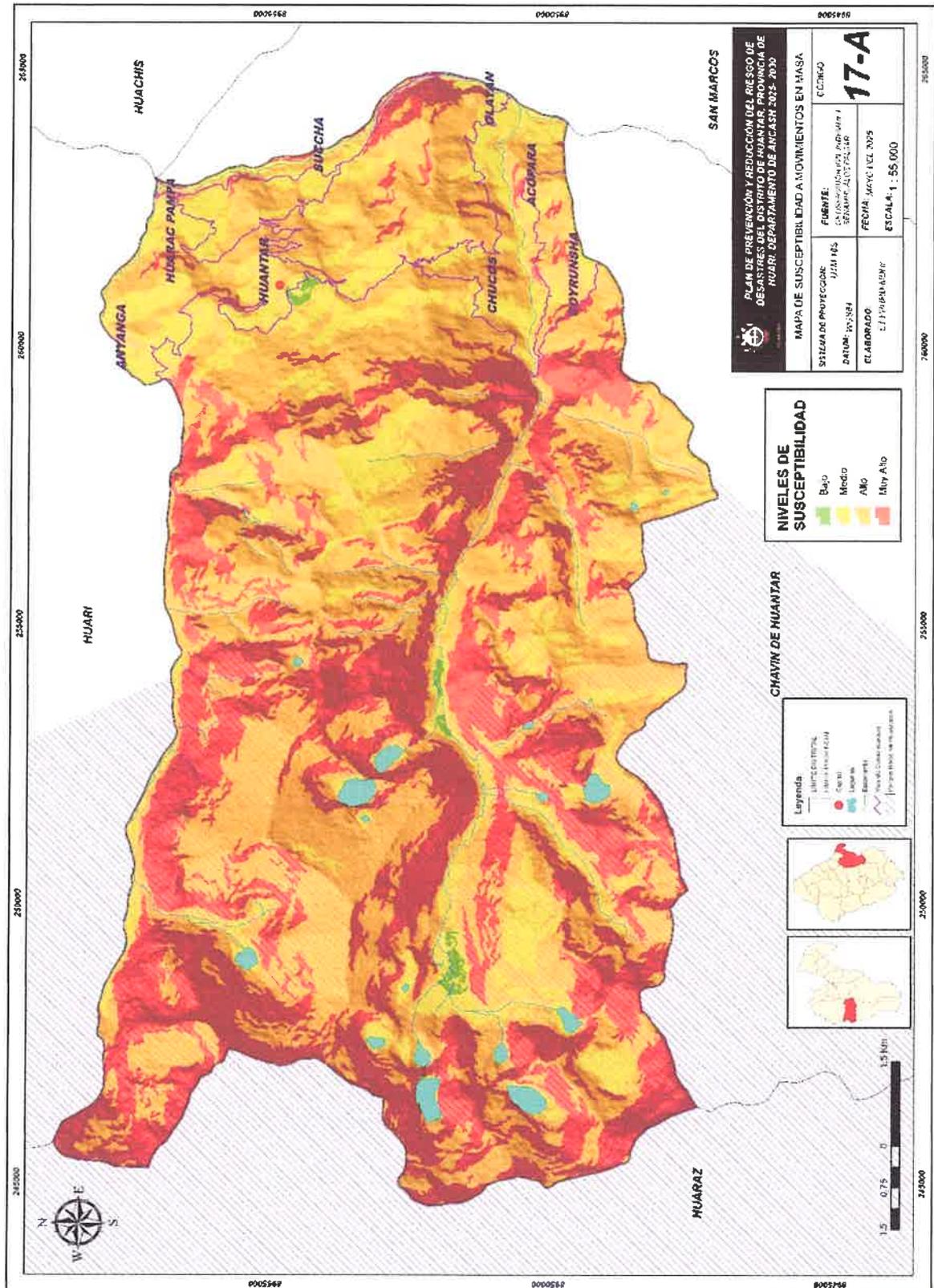
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221677



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

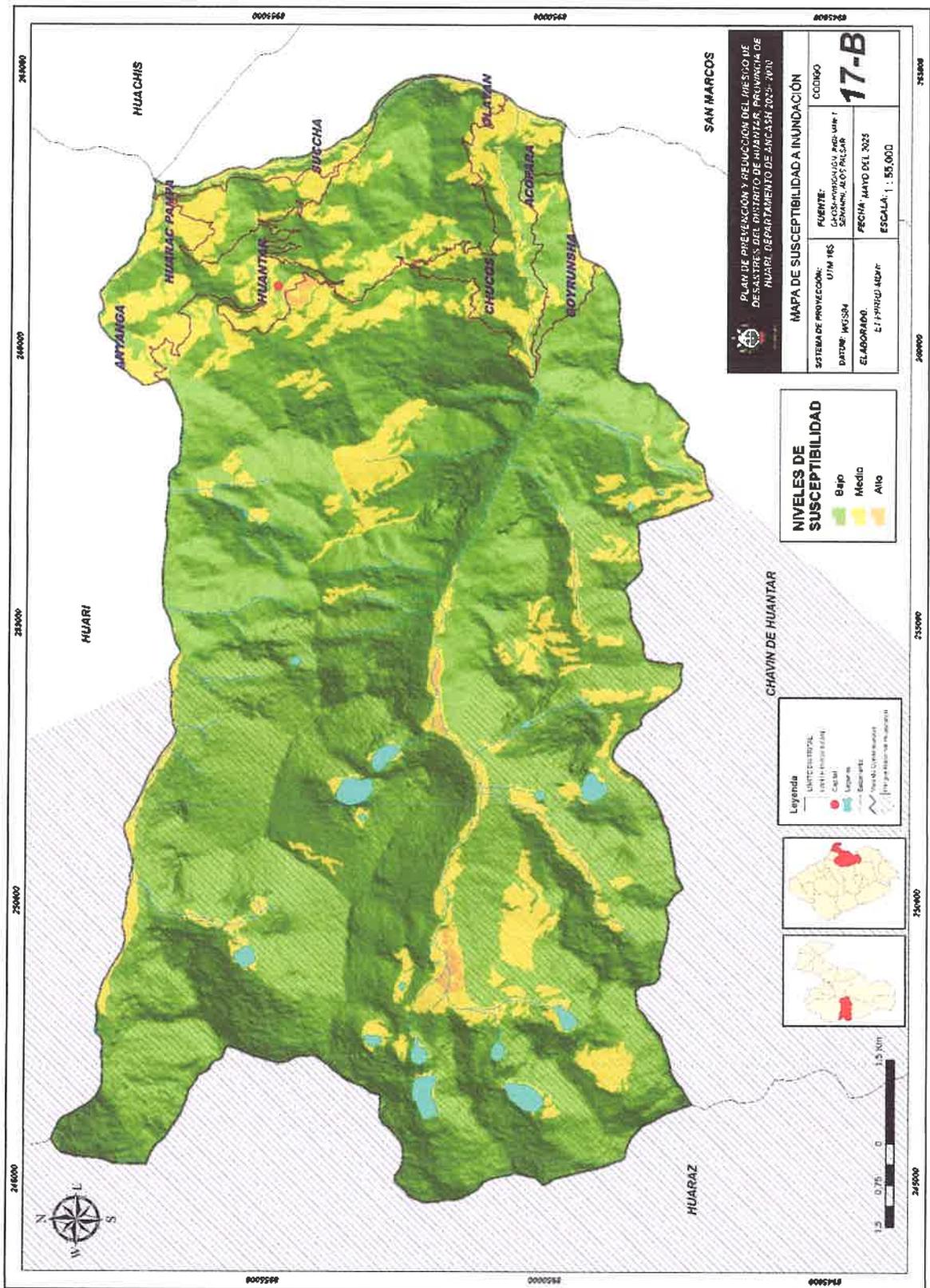


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

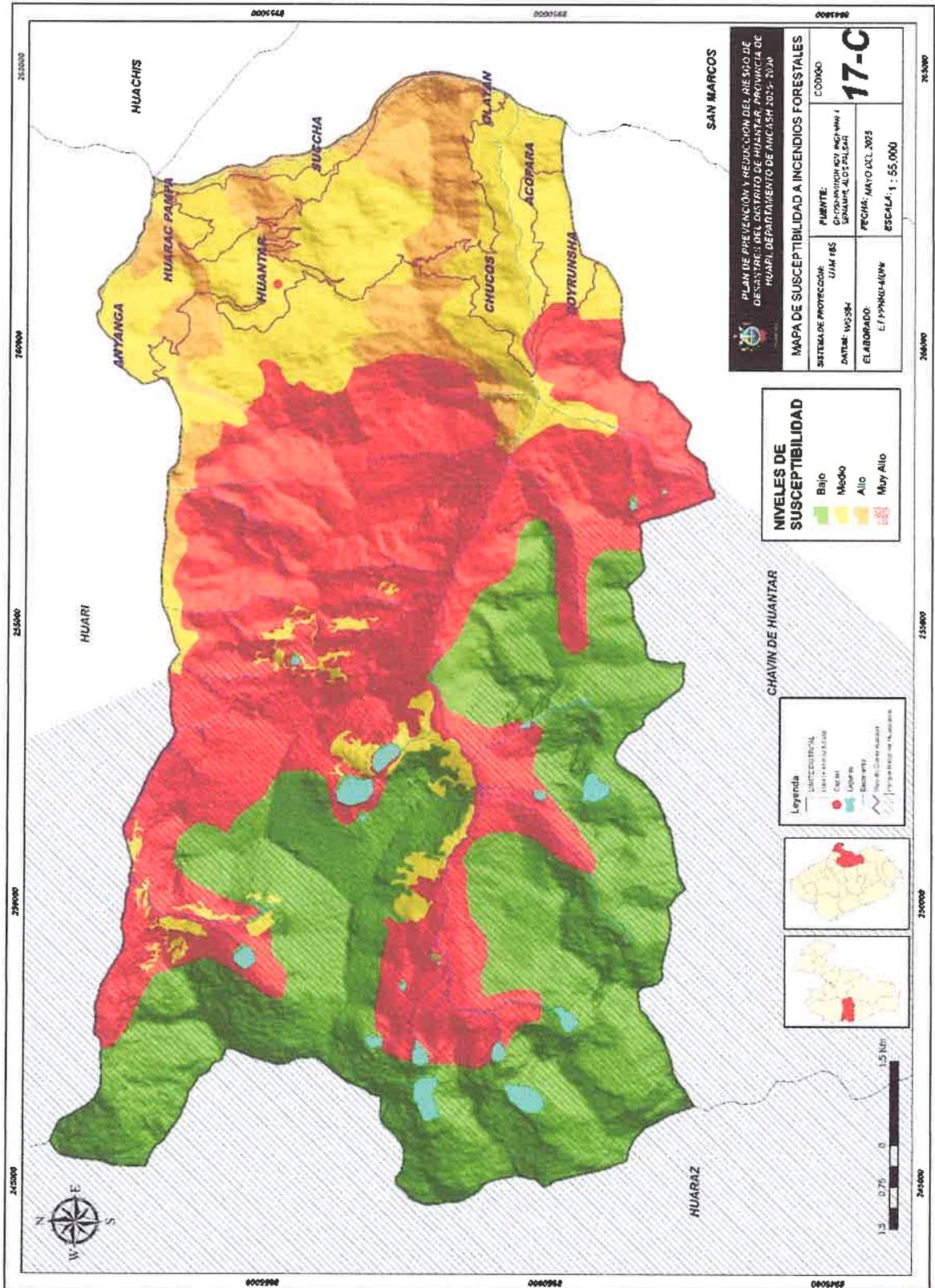
31



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



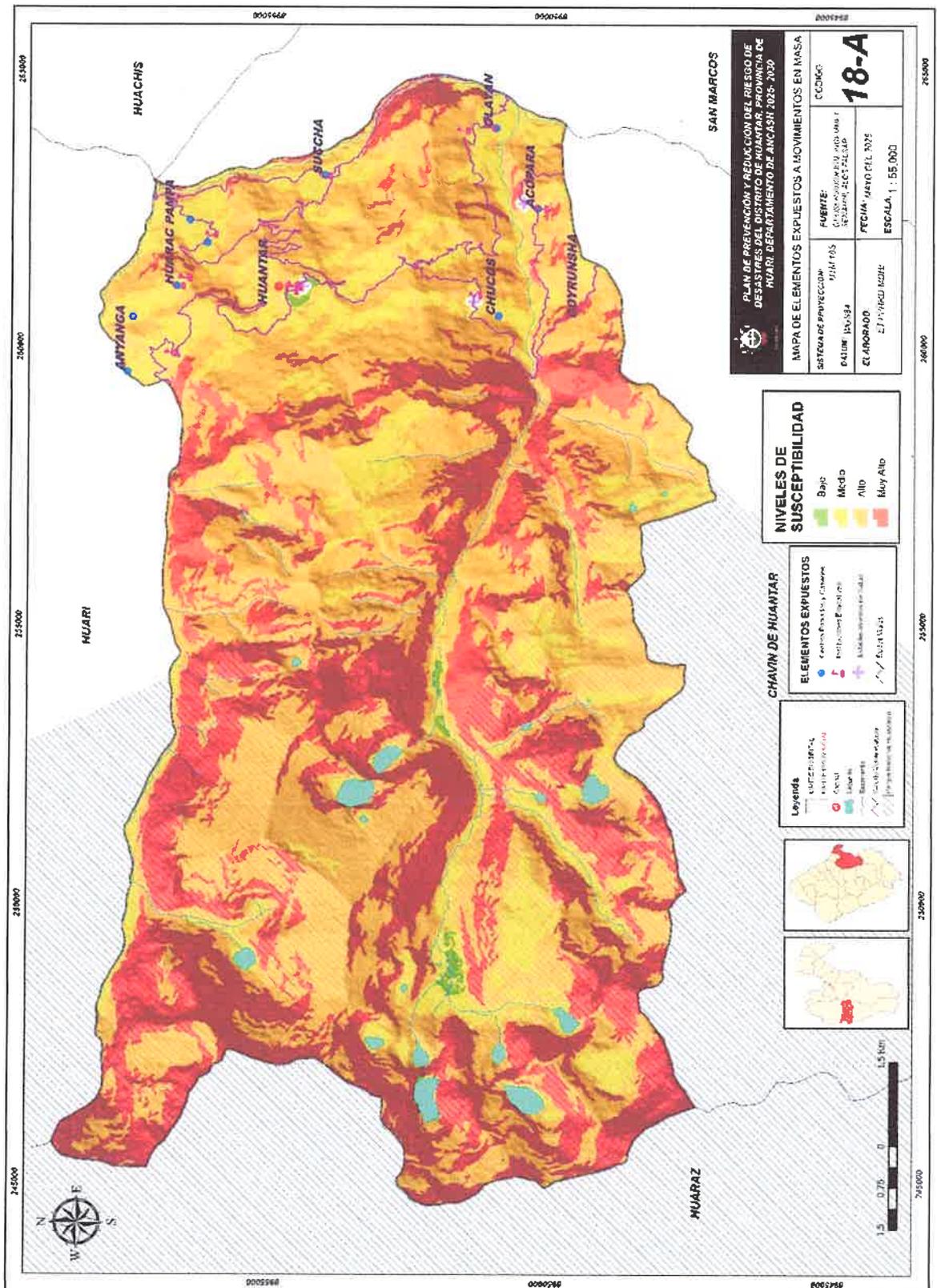
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



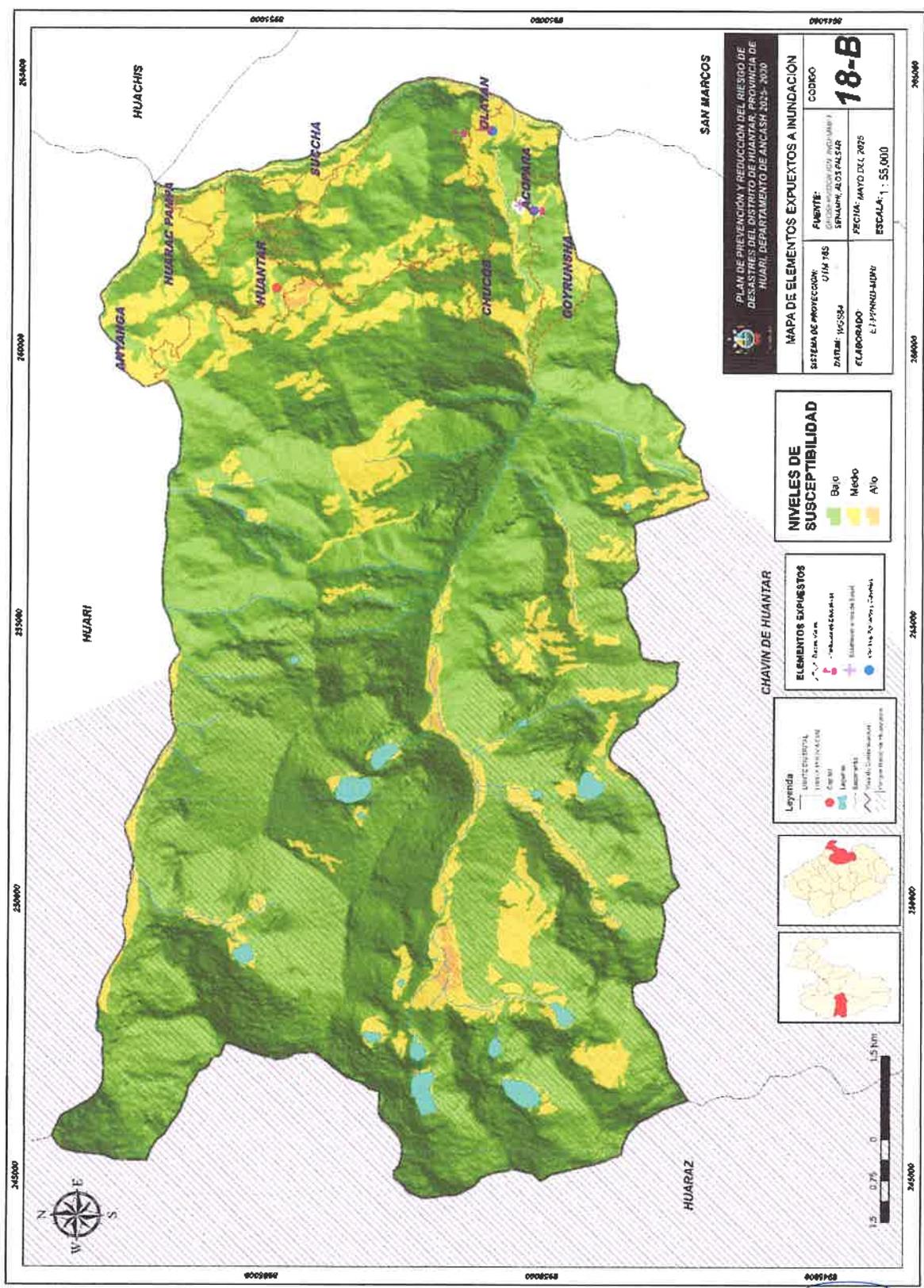
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

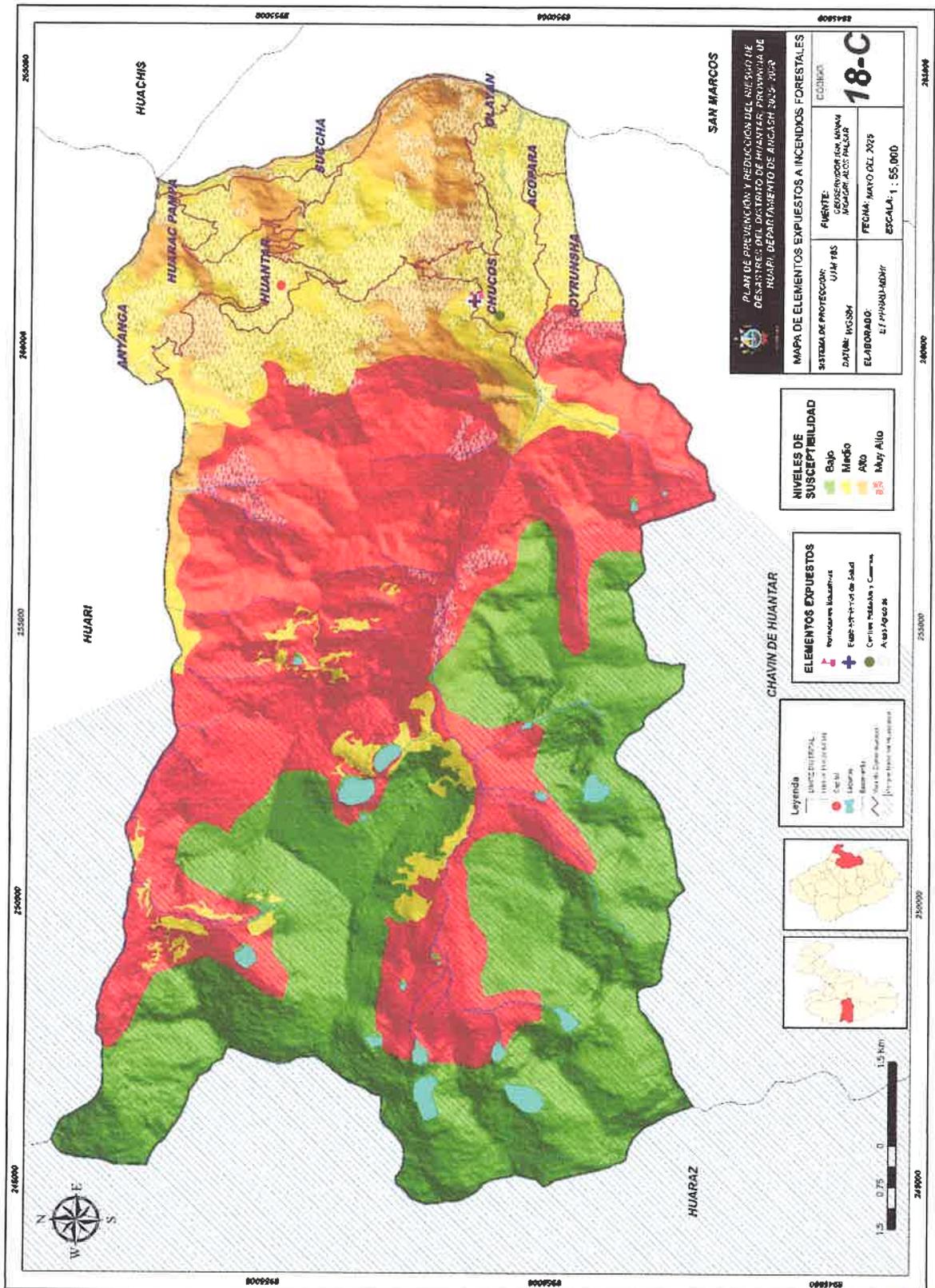


KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

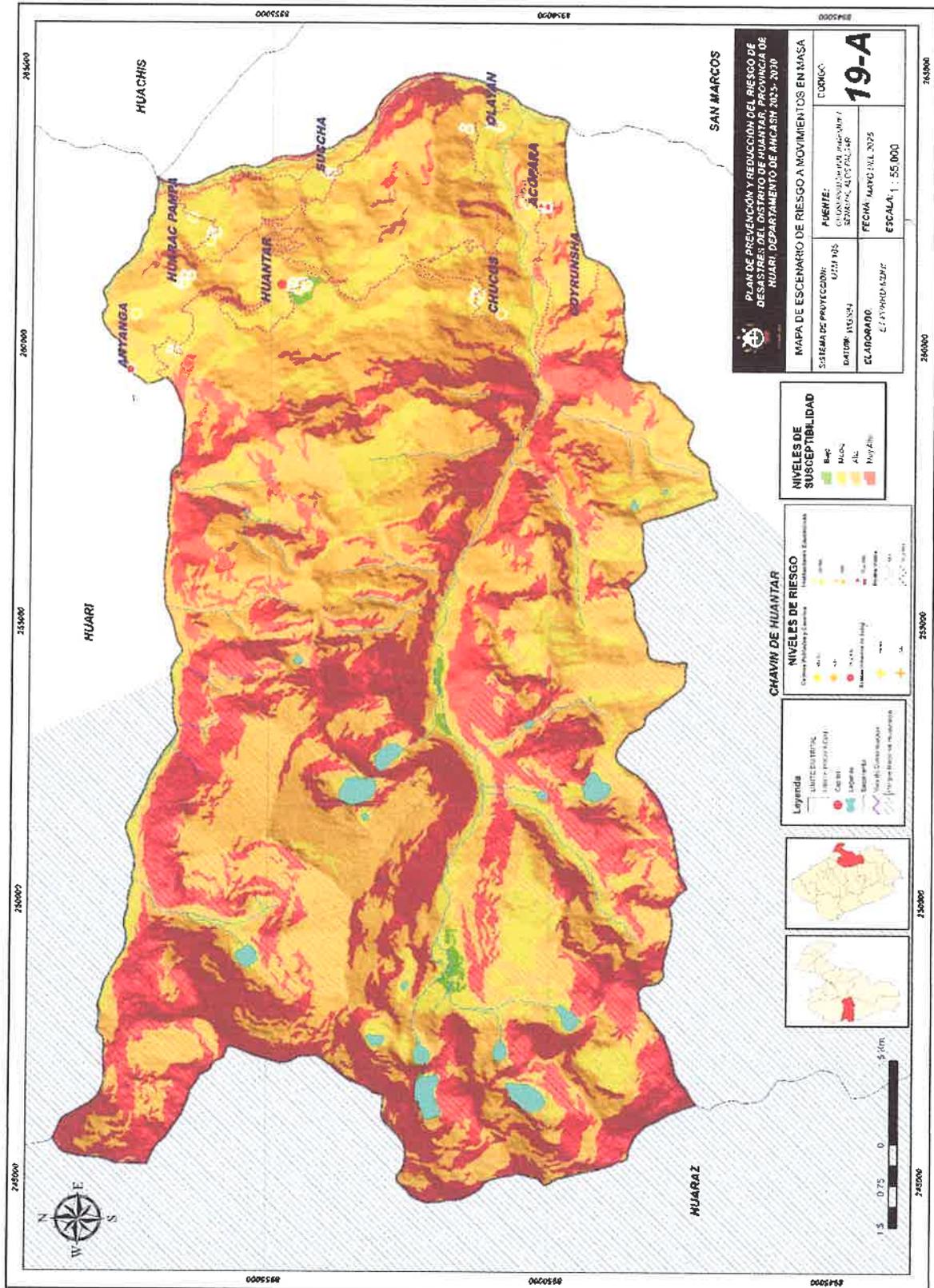
27



KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



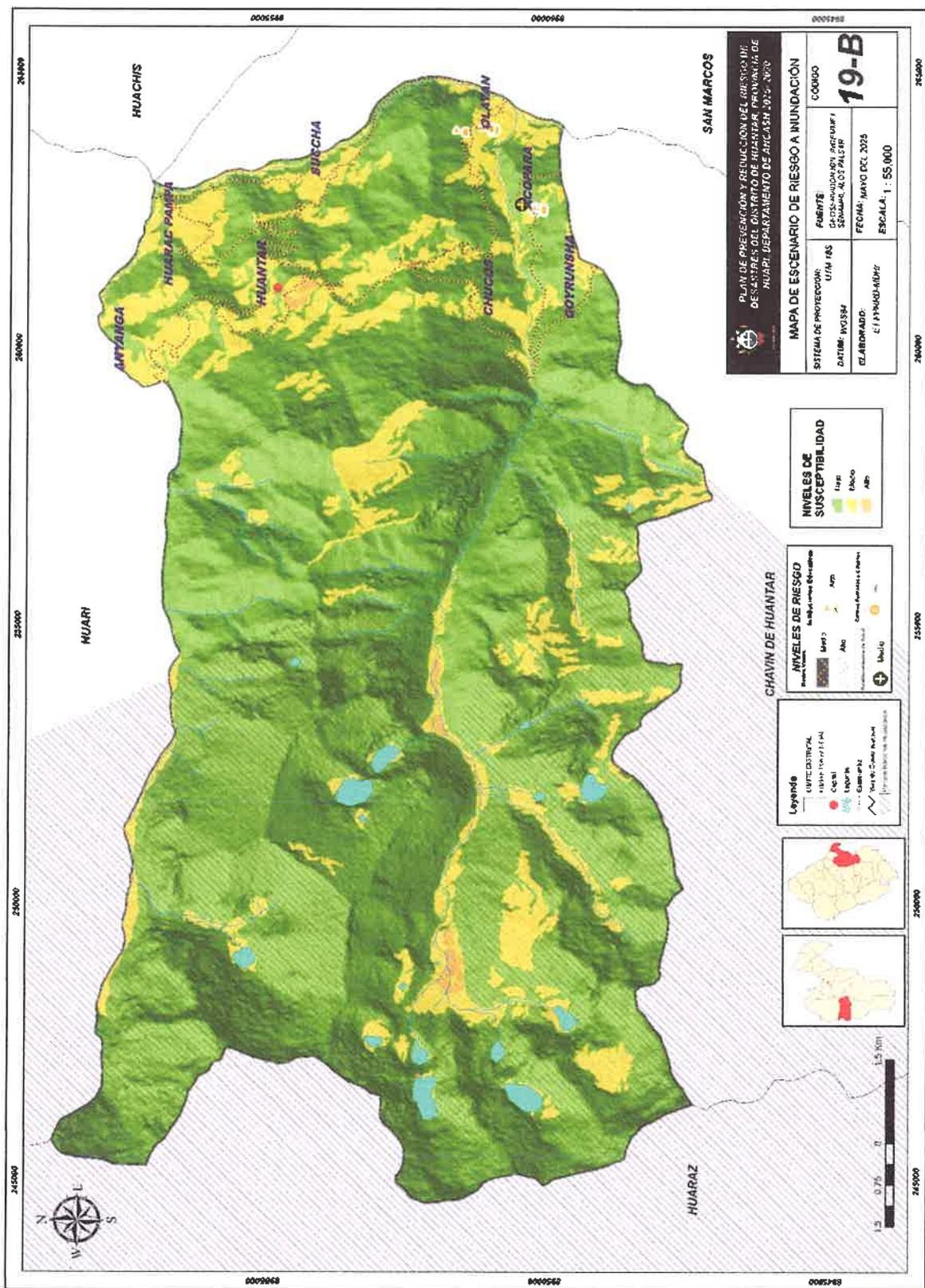
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)



KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

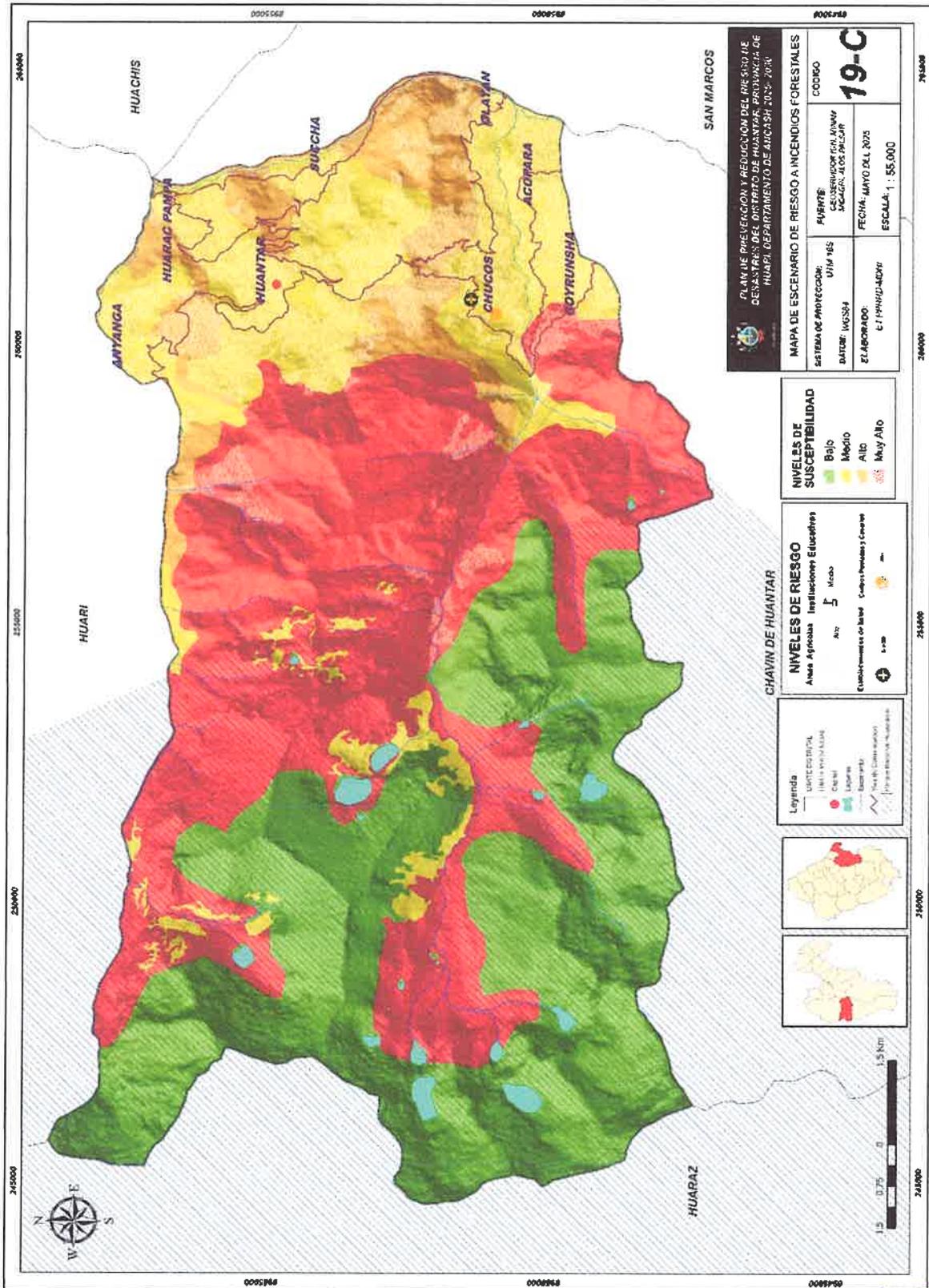


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

24



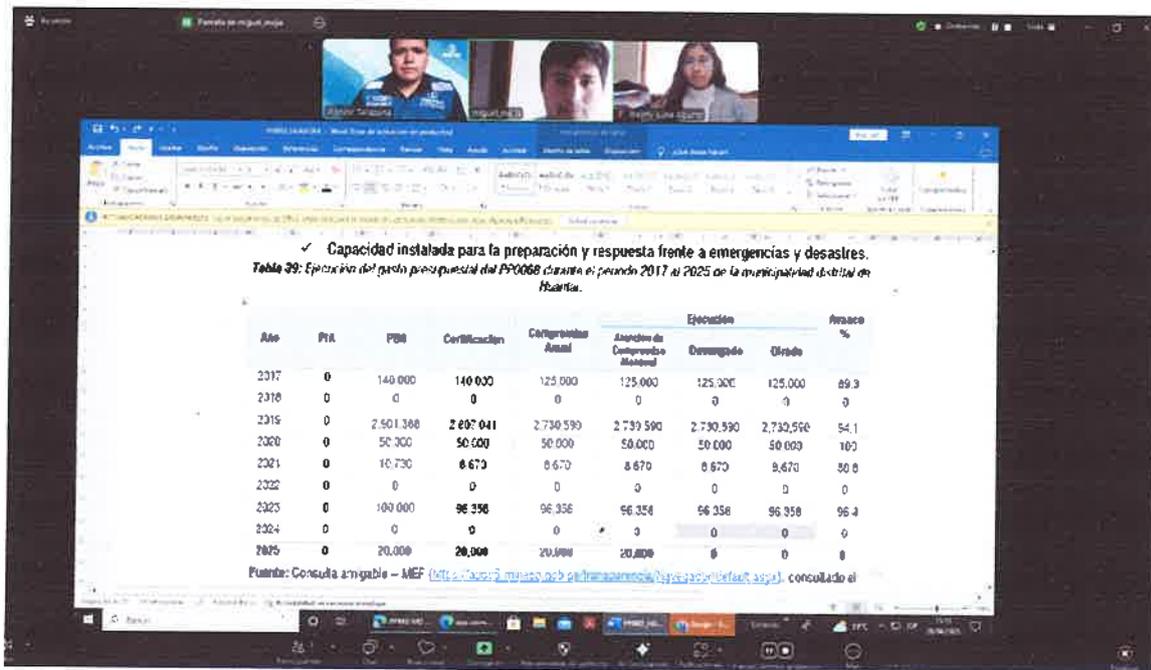
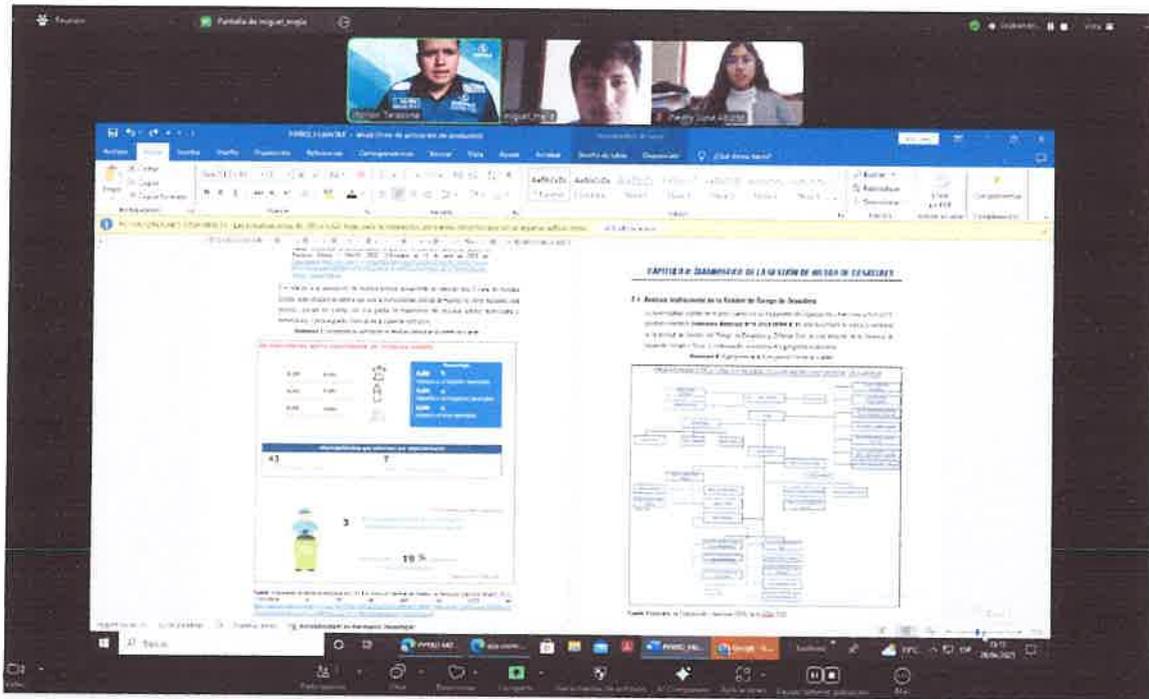
KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

Anexos N° 3: Registro fotográfico (de reuniones presenciales, reuniones virtuales, evidencias de trabajo en campo) Actas del GTGRD



Se observa las visitas técnicas de campo, para la identificación de puntos críticos por tipo de peligro.

Asistencias técnicas por parte de CENEPRED




KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO

Anexos N° 4: Fichas de identificación de zonas críticas

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_01
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Succha		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Succha	2,851	WGS84	18L	263108.58 E 8953998.97 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	A 20 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
A consecuencia de las precipitaciones en diferentes tramos de vía principal que comunica Huaraz – Chavín – San Marcos – Huántar en el sector de Succha se han evidenciado flujos, asentamiento del suelo que indica la reactivación de un proceso de deslizamiento que poco a poco se acerca a las viviendas.						
Elementos Expuestos	Población: 49 personas (5 de 0 a 17 años, 22 de 17 a 59 años y 22 mayores de 60 años) / Viviendas: 23					
	2,9 Km de la carretera Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari. Áreas de cultivo, canales de riego.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_02
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huachis		Olayan		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Lacsacocha	3,071	WGS84	18L	263284.24 E 8951387.57 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	A 40 minutos de la ciudad de Huantar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari, Emp. PE-3N (Cátac) - Buenos Aires - Tambillos - Chavín de Huántar - San Marcos - Emp. PE-14 A (Succha) y luego por Emp. AN-110 -- Olayan - Lacsacocha.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción De acuerdo con el Informe Técnico N° A7248: Evaluación de peligros geológicos por deslizamiento en el sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huari, departamento de Ancash. (INGEMMET, 2022), El peligro geológico principal identificado corresponde a un movimiento en masa de tipo deslizamiento traslacional retrogresivo en proceso de activación. Abarca un área estimada de 28 hectáreas, sin considerar los movimientos en masa activos que lo rodea; además, al evento se le considera en proceso de reactivación. Asimismo, en el cuerpo de la masa deslizada se distinguen: asentamiento, agrietamientos escalonados, paralelos y transversales al eje del evento; también, se observa ocurrencia de deslizamientos rotacionales en el pie del evento.					
Elementos Expuestos	Población: 204 (62 de 0 a 17 años, 103 de 18 a 50 años y 39 mayores a 60 años) / Viviendas: 87					
	Infraestructura: Institución educativa 86362 de nivel primaria.					
	8 Km de la carretera Emp. AN-110 – Olayan – Lacsacocha.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	26/08/2021	Se vieron afectados 02 viviendas (01 vivienda con paredes de tapial, fotografía 6 y 01 viviendas con paredes de material noble, fotografía 7), 06 hectáreas de tierras de cultivo, 150 metros de trocha carrozable Olayan – Acopara – Chucos, canal de riego de Olayan y caminos de herradura.			INGEMMET, 2022	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
	X					
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIR N° 221877.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_03
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Chucos		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Caserío Chucos	3,323	WGS84	18L	260576.19 E 8950954.05 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	A 1 hora de la ciudad de Huari por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari y luego por Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO ROTACIONAL					
	Descripción De acuerdo con el Informe Técnico N° A6643 Peligros geológicos en el caserío de Chucos (INGEMMET, 2013), se concluye que este sector se encuentra asentado sobre el depósito de un antiguo deslizamiento, el cual se ha reactivado como flujo de tierra y deslizamiento rotacional. La reactivación a manera de flujo de tierra se viene dando desde los años 60, siendo la causa principal la infiltración de agua proveniente del canal de regadío y malas técnicas de regadío. Además, se recomendó la reubicación de viviendas hacia los sectores de Buena Vista y Ogshahuarco.					
Elementos Expuestos	Población: 284 personas (97 habitantes de 0 a 17 años, 134 de 17 a 59 años y 53 mayores de 60 años) / Viviendas: 87					
	Infraestructura: Puesto de salud Chucos, instituciones educativas 425 de nivel inicial – jardín y 86432 de nivel primaria					
	1.6 Km de la carretera Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A. Áreas de cultivo, canales de riego.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO CIVIL
 C. H. 12345

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_04
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Anyanga		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Caserío Anyanga	2,972	WGS84	18L	259565.12 E 8957499.59 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	A 1 hora de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari y luego por Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO ROTACIONAL					
	Descripción					
	De acuerdo con el Informe Técnico N° A6621: Inspección técnica geológica en el Caserío de Anyanga y Huancayoc (INGEMMET, 2013), en la parte alta sobre el caserío de Anyanga se puede apreciar depósitos de avalanchas de rocas y deslizamientos – flujos antiguos semi consolidados, compuestos por bloques y bolones subangulosos de areniscas blancas, en matriz arenó – arcillosa. Estos, en la actualidad no presentan de grietas ni asentamientos. La remoción de material por reptaciones - flujos superficiales en el caserío de Anyanga, afecta el depósito de remoción antiguo sobre el que se asentado viviendas del sector antes mencionado, afectando cimientos y agrietamientos en muros y paredes de las viviendas y lo cataloga como PELIGRO INMINENTE.					
Elementos Expuestos	Población: 75 personas (21 de 0 a 17 años, 32 de 18 a 59 años y 22 mayores de 60 años) / Viviendas: 30					
	Infraestructura: Institución educativa 86431 de nivel primaria.					
	3.7 km de la carretera Emp. PE-14 A (Anyanga) - Mallas - Huari - Emp. PE-14 A (Pte. Pomachaca). Áreas de cultivo, canales de riego.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	2013	La reactivación fue de igual modo que el anterior que afectó una vivienda y áreas de cultivo y pastos.			INGEMMET, 2016	
	1992	La reactivación del fenómeno correspondió a un derrumbe seguido de un flujo de detritos que afectó el cerco perimétrico de la institución educativa 86424 de nivel primaria, 2 viviendas y áreas de pastos.			INGEMMET, 2016	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_05	
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Ancash	Huari	Huántar		Huantar			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Huantar	3,360	WGS84	18L	261055.00 E 8954404.00 N			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad	Se encuentra ubicado en la ciudad de Huántar, del distrito de Huántar.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO ROTACIONAL						
	Descripción						
	De acuerdo con el Informe Técnico N° A7361: Inspección técnica de peligros geológicos identificados en el distrito de Huántar (INGEMMET, 2023), la zona se encuentra en deslizamientos antiguos. Que en la actualidad se puede observar que hay tramos de la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huari, la cual restringen el acceso vehicular y ponen en riesgo a la población por el peligro inminente de derrumbe de taludes colindantes a la vía de comunicación antes mencionada.						
Elementos Expuestos	Población: 694 personas (212 de 0 a 17 años, 331 de 18 a 59 años y 151 mayores de 60 años)/ Viviendas: 241						
	Instituciones Educativas: 03						
	2.8 km de la de la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Huari. Áreas de cultivo, canales de riego.						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO		
			X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL							
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:		
					Fecha:		

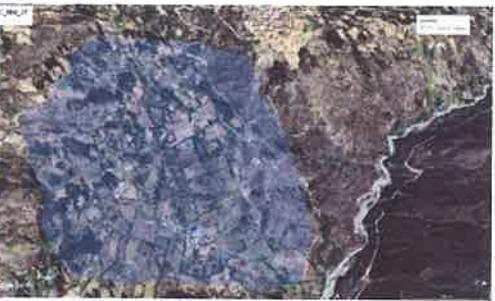

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Huantar		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huantar	3,360	WGS84	18L	261055.00 E 8954404.00 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	Se encuentra ubicado en el caserío de Acopara a 1 hora de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari, la vía PE-3N (Cátac) - Buenos Aires - Tambillos - Chavín de Huántar - San Marcos - Emp. PE-14 A (Succha) y Emp. AN-110 (Huantar) - Emp. PE-14 A					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	De acuerdo con el Informe Técnico N° A7361: Inspección técnica de peligros geológicos identificados en el distrito de Huántar (INGEMMET, 2023), la zona se encuentra en deslizamientos antiguo. Que en la actualidad se puede observar que hay tramos de la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari, la cual restringen el acceso vehicular y ponen en riesgo a la población por el peligro inminente de derrumbe de taludes colindantes a la vía de comunicación antes mencionada.					
Elementos Expuestos	Población: 694 personas (212 de 0 a 17 años, 331 de 18 a 59 años y 151 mayores de 60 años)/ Viviendas: 241					
	Instituciones Educativas: 03					
	2.8 km de la de la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari. Áreas de cultivo, canales de riego.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_05
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Huantar		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Huantar	3,360	WGS84	18L	261055.00 E 8954404.00 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	Se encuentra ubicado en el caserío de Huarac a 40 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari y Emp. PE-14 A - Uranchaca - Emp. PE-14 A (Huantar).					
Clasificación de Pelgro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESlizAMIENTO					
	Descripción					
De acuerdo con el Informe Técnico N° A7361: Inspección técnica de peligros geológicos identificados en el distrito de Huántar (INGEMMET, 2023), la zona se encuentra en deslizamientos antiguos. Según el INGEMMET esta localidad se encuentra en un depósito de deslizamiento antiguo, hasta el momento no ha registrado daños por el peligro de deslizamiento, pero estas se pueden activar por la ocurrencia de lluvias intensas y sus peligros asociados; así como también de del riesgo por gravedad sin control adecuado de las áreas agrícolas.						
Elementos Expuestos	Población: 218 personas (78 de 0 a 17 años, 98 de 18 a 59 años y 42 mayores de 60 años)/ Viviendas: 70					
	Instituciones Educativas: 01					
	1.2 km de la carretera AN-738					
Áreas de cultivo, canales de riego.						
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP. N° 221877

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_MM_07
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Huarac		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Uranchacara y Hacienda Guesalla	3,157	WGS84	18L	261136.00 E 8956620.00 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	Se encuentra ubicado en el caserío de Huarac a 40 minutos de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari y Emp. PE-14 A - Uranchacara - Emp. PE-14 A (Huantar).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	DESLIZAMIENTO					
	Descripción					
	De acuerdo con el Informe Técnico N° A7361: Inspección técnica de peligros geológicos identificados en el distrito de Huántar (INGEMMET, 2023), la zona se encuentra en deslizamientos antiguos. Según el INGEMMET en la parte baja de la localidad se encuentra la Hacienda Guesalla y el sector Uranchacara, existen deslizamientos antiguos, siendo susceptible a deslizamientos el caserío de Huarac. Por otro lado, teniendo en cuenta que las precipitaciones varían en los últimos años, viniendo de menor a mayor, se pueden activar los deslizamientos poniendo en riesgo a la población, así como también, causar daños severos en a las áreas agrícolas, vías de comunicación, instituciones educativas, etc.					
Elementos Expuestos	Población: 288 personas (94 de 0 a 17 años, 150 de 18 a 59 años y 44 mayores de 60 años) / Viviendas: 83					
	Instituciones Educativas: 03					
	2.1 km de la carretera AN-662.					
	Áreas de cultivo, canales de riego.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Nivel de Peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_IN_01
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Acopara		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Crhuascancha	3,349	WGS84	18L	259471.57 E 8950323.58 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	A 1 hora de la ciudad de Huántar por la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huari y luego por Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	INUNDACIÓN FLUVIAL					
	Descripción El río Carhuascancha se encuentra colmatadas aguas arriba del puente del mismo nombre, siendo el peligro de flujos inminente por las lluvias intensas. Asimismo, a unos metros en la margen derecha hay evidencia de escorrentía pluvial que está ocasionando erosión e inestabilidad en el talud de la carretera, cerca de un deslizamiento que ya ha tenido registro de ocurrencia; en ese sentido, debido a los procesos erosivos del río, se ven afectados de manera indirecta las localidades de Yurayaco, Acopara y Olayan, debido a que algunas viviendas de estos sectores se encuentran cerca de las márgenes de la quebrada que son susceptibles a derrumbes.					
Elementos Expuestos	Población: 50 / Viviendas: 10					
	3 pisciculturas, 1 puente					
	100 m de la carretera Emp. AN-110 (Huántar) - Emp. PE-14 A. Áreas de cultivo, canales de riego.					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	05/2019	Debido a las intensas lluvias se suscitó un flujo de detritos, asimismo, a unos metros de la quebrada se produjo un deslizamiento del talud a causa de la saturación hídrica, esta situación afectó el tránsito entre el distrito de Huántar y sus diversos sectores.			Municipalidad distrital de Huántar.	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	

KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 C.I.º N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030 (Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código	PC_IF_0
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Ancash	Huari	Huántar		Carhuascancha		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Quebrada Carhuascancha	3,157	WGS84	18L	261610.18 E 8950709.42 N		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	A través de la ruta Huántar- Chucos - Carhuascancha, a una distancia de a 01 h.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	INCENDIO FORESTAL					
	Descripción					
Este sector se ha visto comprometido por la ocurrencia de incendios forestales que han afectado tanto pastos y bosques naturales como actividad agrícola desarrollada en la quebrada del mismo nombre; además, dentro de su área de influencia se encuentran los sectores de Chucos, Yurayaco y Acopara.						
Elementos Expuestos	200 ha aproximadamente de áreas de cultivo y cobertura vegetal natural (arbustos, bosques y pastos).					
Últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	19/10/2022	Incendio provocado por quema de rastrojos de cultivos en el sector Carhuascancha.			SINPAD – INDECI, 2023	
	09/07/2021	Incendio provocado por quema de rastrojos de cultivos en el sector Carhuascancha.			SINPAD – INDECI, 2023	
Nivel de Peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
III. DATOS DEL PROFESIONAL						
Nombres y Apellidos:					Sello y Firma:	
					Fecha:	

KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 C.O. 2017

Anexos N° 5: Fichas técnicas de proyectos/actividades

FICHA TÉCNICA N° MM_01		
DENOMINACIÓN:	Elaborar una evaluación de riesgo por deslizamiento en el sector Succha, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huari		
1.1.3 Distrito		
1.1.4 Centro poblado	Huántar	
Succha		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
A consecuencia de las precipitaciones en diferentes tramos de vía principal que comunica Huaraz – Chavín – San Marcos – Huántar en el sector de Succha se han evidenciado flujos, asentamiento del suelo que indica la reactivación de un proceso de deslizamiento que poco a poco se acerca a las viviendas.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Succha, basado en estudios geotécnicos y geofísicos con ayuda de instituciones técnicas científicas.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa en el distrito de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 Meses	50 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 30,000.00	PP0068 / Recursos Ordinarios	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones que impidan el avance del deslizamiento hacia la zona poblada.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2024

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
C.I.º N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

FICHA TÉCNICA N° MM_02		
DENOMINACIÓN:	Instalación de drenajes pluviales en la trocha carrozable del sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huari		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Centro poblado	Otayan – Lacsacocha	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
De acuerdo con el Informe Técnico N° A7248: Evaluación de peligros geológicos por deslizamiento en el sector Lacsacocha, distrito de Huántar, provincia de Huarí, departamento de Ancash. (INGEMMET, 2022). El peligro geológico principal identificado corresponde a un movimiento en masa de tipo deslizamiento traslacional retrogresivo en proceso de activación. Abarca un área estimada de 28 hectáreas, sin considerar los movimientos en masa activos que lo rodera; además, al evento se le considera en proceso de reactivación. Asimismo, en el cuerpo de la masa deslizada se distinguen: asentamiento, agrietamientos escalonados, paralelos y transversales al eje del evento; también, se observa ocurrencia de deslizamientos rotacionales en el pie del evento.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Tomar medidas correctivas y prospectivas que ayuden a reducir y prevenir el riesgo por deslizamiento. La cual se recomienda determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Lacsacocha, basado en estudios geotécnicos y geofísicos con ayuda de instituciones técnicas científicas.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa en el distrito de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 Meses	204 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 30,000.00	PP0068 /Canon y Sobre canon/ FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones a implementar.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2024

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

FICHA TÉCNICA N° MM_03		
DENOMINACIÓN:	Elaboración de una evaluación de riesgo en el caserío de Chucos en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huari		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Centro poblado	Chucos	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
De acuerdo con el Informe Técnico N° A6643 Peligros geológicos en el caserío de Chucos (INGEMMET, 2013), se concluye que este sector se encuentra asentado sobre el depósito de un antiguo deslizamiento, el cual se ha reactivado como flujo de tierra y deslizamiento rotacional. La reactivación a manera de flujo de tierra se viene dando desde los años 60, siendo la causa principal la infiltración de agua proveniente del canal de regadío y malas técnicas de regadío. Además, se recomendó la reubicación de viviendas hacia los sectores de Buena Vista y Ogshahuarco.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Tomar medidas correctivas y prospectivas que ayuden a reducir y prevenir el riesgo por deslizamiento. La cual se recomienda determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en el caserío Chucos, basado en estudios geotécnicos y geofísicos con ayuda de instituciones técnicas científicas.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa en el distrito de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 Meses	284 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 35,000.00	PP0068 /Canon y Sobre canon/ FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones pertinentes, debido a que, previamente se recomendó el proceso de reasentamiento poblacional.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2024

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

FICHA TÉCNICA N° MM_04		
DENOMINACIÓN:	Instalación de un sistema de riego tecnificado en el sector Uranchacra y parte baja del caserío de Anyanga, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huari		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Centro poblado	Caserío Anyanga	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
De acuerdo con el Informe Técnico N° A6621: Inspección técnica geológica en el Caserío de Anyanga y Huancayoc (INGEMMET, 2013), en la parte alta sobre el caserío de Anyanga se puede apreciar depósitos de avalanchas de rocas y deslizamientos – flujos antiguos semi consolidados, compuestos por bloques y bolones subangulosos de areniscas blancas, en matriz areno – arcillosa. Estos, en la actualidad no presentan de grietas ni asentamientos. La remoción de material por reptaciones - flujos superficiales en el caserío de Anyanga, afecta el depósito de remoción antiguo sobre el que se asentado viviendas del sector antes mencionado, afectando cimientos y agrietamientos en muros y paredes de las viviendas y lo cataloga como PELIGRO INMINENTE.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Tomar medidas correctivas y prospectivas que ayuden a reducir y prevenir el riesgo por deslizamiento. La cual se recomienda determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en el caserío Anyanga, basado en estudios geotécnicos y geofísicos con ayuda de instituciones técnicas científicas.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos on masa en el distrito de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
2 Meses	75 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 30,000.00	PP0068 /Canon y Sobrecañon/ FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones que impidan el avance del deslizamiento hacia la zona poblada.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2025

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIR N° 221877.

FICHA TÉCNICA N° MM_05		
DENOMINACIÓN:	Instalación de un sistema de drenaje tipo espina de pescado en el Centro Poblado de Huántar, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huarí		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Centro poblado		
Huántar		
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
<p>De acuerdo con el Informe Técnico N° A7361: Inspección técnica de peligros geológicos identificados en el distrito de Huántar (INGEMMET, 2023), la zona se encuentra en deslizamientos antiguo.</p> <p>Que en la actualidad se puede observar que hay tramos de la vía Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huántar - Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Huarí, la cual restringen el acceso vehicular y ponen en riesgo a la población por el peligro inminente de derrumbe de taludes colindantes a la vía de comunicación antes mencionada.</p>		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Tomar medidas correctivas y prospectivas que ayuden a reducir y prevenir el riesgo por deslizamiento. La cual se recomienda determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en el centro poblado de Huántar basado en estudios geotécnicos y geofísicos con ayuda de instituciones técnicas científicas.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa en el distrito.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
5 Meses	694 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 500,000.00	PP0068 / canon y sobrecanon/ FONDOS	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones que impidan el avance del deslizamiento hacia la zona poblada.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2025

FICHA TÉCNICA N° MM_06

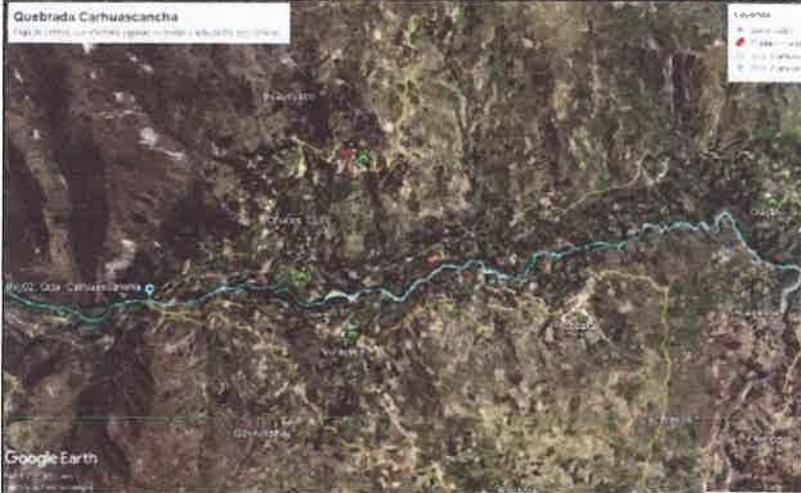
KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

DENOMINACIÓN:		Instalación de un sistema drenaje impermeabilizado en el Centro Poblado de Acopara, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	
1. GENERALIDADES			
1.1 Ubicación		Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento			
Ancash			
1.1.2 Provincia			
Huari			
1.1.3 Distrito			
1.1.4 Centro poblado	Acopara		
2. DE LA SITUACIÓN			
2.1 Descripción		2.2 Foto	
<p>Según el INGEMMET esta localidad se encuentra en un depósito de deslizamiento antiguo, hasta el momento no ha registrado daños por el peligro de deslizamiento, pero estas se pueden activar por la ocurrencia de lluvias intensas y sus peligros asociados; así como también de del riego por gravedad sin control adecuado de las áreas agrícolas.</p>			
3. DE LA INTERVENCIÓN			
3.1 Descripción		3.2 Objetivos	
<p>Tomar medidas correctivas y prospectivas que ayuden a reducir y prevenir el riesgo por deslizamiento. La cual se recomienda determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en el centro poblado de acopara, basado en estudios geotécnicos y geofísicos con ayuda de instituciones técnicas científicas.</p>		<p>Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa del distrito de Huántar.</p>	
3.3 Plazo de ejecución		3.4 Beneficiarios	
6 Meses		218 pobladores	
3.5 Inversión		3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 1,000,000.00		PP0068 /Canon y Sobrecanon/ FONDES	
3.7 Observaciones		3.8 Prioridad	
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones que impidan el avance del deslizamiento hacia la zona poblada.		1° Prioridad	
		3.9 Funcionario responsable	
		Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil	
		3.10 Fecha	
		Año 2025	

KEVIN CHACÓN CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

FICHA TÉCNICA N° MM_04		
DENOMINACIÓN:	Construcción de zanjas de coronación en la parte superior entre el sector Uranchacara y Hacienda Guesalia del centro poblado de Huarac, distrito de Huántar, provincia de Huarí, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huarí		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Centro poblado	Huarac	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
<p>Según el INGENMET en la parte baja de la localidad se encuentra la Hacienda Guesalia y el sector Uranchacara, existen deslizamientos antiguos, siendo susceptible a deslizamientos el caserío de Huarac.</p> <p>Por otro lado, teniendo en cuenta que las precipitaciones varían en los últimos años, viniendo de menor a mayor, se pueden activar los deslizamientos poniendo en riesgo a la población, así como también, causar daños severos en a las áreas agrícolas, vías de comunicación, instituciones educativas, etc.</p>		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Tomar medidas correctivas y prospectivas que ayuden a reducir y prevenir el riesgo por deslizamiento. La cual se recomienda determinar los niveles de riesgo e identificar las medidas estructurales y no estructurales (proyectos) a través de un estudio de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en el centro poblado de Huarac con ayuda de instituciones técnicas científicas.	Elaborar informes de evaluación de riesgos (EVAR) de las zonas críticas identificadas para los peligros de movimientos en masa del distrito de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
4 Meses	288 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 450,000.00	PP0068 /Canon y Sobre canon/ FONDES	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Debido a la magnitud del peligro es necesario un estudio previo para la determinación de acciones que impidan el avance del deslizamiento hacia la zona poblada.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2025

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877

FICHA TÉCNICA N° IN_01		
DENOMINACIÓN:	Limpieza y descolmatación del río Carhuascancha desde el sector Yurayaco hasta la localidad de Olayan, distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huari		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Centro poblado	Yurayaco, Acopara y Olayan	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
El río Carhuascancha se encuentra colmatadas aguas arriba del puente del mismo nombre, siendo el peligro de flujos inminente por las lluvias intensas. Asimismo, a unos metros en la margen derecha hay evidencia de escorrentía pluvial que está ocasionando erosión e inestabilidad en el talud de la carretera, cerca de un deslizamiento que ya ha tenido registro de ocurrencia; en ese sentido, debido a los procesos erosivos del río, se ven afectados de manera indirecta las localidades de Yurayaco, Acopara y Olayan, debido a que algunas viviendas de estos sectores se encuentran cerca de las márgenes de la quebrada que son susceptibles a derrumbes.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
Descolmatación y encauzamiento del río Carhuascancha en una longitud de 700 m, una profundidad de 2 m y un ancho de cauce de 10 m, entre las coordenadas: 259471.00 E - 8950323.00 N y 264214.31 E - 8950566.72 N.	Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión para la reducción del riesgo en zonas críticas identificadas del distrito de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
40 días	50 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 30,000.00	CANON y SOBRECANON	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2025


KEVIN CHACON CAMACHO
 INGENIERO AMBIENTAL
 CIP N° 221877

FICHA TÉCNICA N° IF_01		
DENOMINACIÓN:	Forestación y reforestación con especies nativas para la conservación de conservación y aprovechamiento en zonas afectadas por incendios forestales en el distrito de Huántar, provincia de Huari, región Ancash.	
1. GENERALIDADES		
1.1 Ubicación	Croquis de ubicación	
1.1.1 Departamento		
Ancash		
1.1.2 Provincia		
Huari		
1.1.3 Distrito		
Huántar		
1.1.4 Lugar	Sector Carhuascanche	
2. DE LA SITUACIÓN		
2.1 Descripción	2.2 Foto	
Este sector se ha visto comprometido por la ocurrencia de incendios forestales que han afectado tanto pastos y bosques naturales como actividad agrícola desarrollada en la quebrada del mismo nombre; además, dentro de su área de influencia se encuentran los sectores de Chucos, Yurayaco y Acopara.		
3. DE LA INTERVENCIÓN		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizará una serie de talleres para aumentar la producción agrícola, cuidando el suelo y adoptando nuevas técnicas agropecuarias como producción de biogás. Producción de bio fertilizantes, compostaje y lombricultura, agroforestería y métodos alternos a la quema de pastos para la preparación del terreno agrícola. Estos talleres serán complementados con acciones agrícolas de preservación de suelos, estabilización de taludes. ✓ Se realizará la forestación y reforestación de las áreas dañadas por el incendio forestal. 	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la municipalidad distrital de Huántar.	
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios	
01 Mes	100 pobladores	
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento	
S/. 30,000.00	PP0068 / Recursos Ordinarios	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	1° Prioridad
Las acciones no solo benefician a la localidad mencionada, también se favorecen los sectores adyacentes.	3.9 Funcionario responsable	Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	3.10 Fecha	Año 2025

KEVIN CHACÓN CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



Anexos N° 6: Fuentes de información

- ANA. (2024). Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>.
- ANA. (2024). Módulo de Información de la Dirección Administración de Recursos Hídricos – MIDARH de la ANA. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- Google Earth. (2025). Imágenes satelitales referidas a las zonas críticas del distrito de Huantar.
- INEI. (2012). IV Censo Nacional Agropecuario, consultado en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrlioiNzVlYWlxNTYtZjE2MC00ODU4LTljZDQtNGI5ZGUxODk1ZjhljliwidC16ljdmMDg0NiI3LTdmNDAlNDg3OS04OTE3LTk0YiQ2Zm0zNWYyZiJ9>.
- INEI. (2018). Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- INEI. (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados, Censo Nacional del 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.
- INEI. (2020). Informe técnico Perú: Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria.
- INGEMMET. (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Lima: INGEMMET.
- INGEMENT. (2011). Informe Geoeconómico de la Región Ancash. Lima: INGEMENT.
- INGEMMET. (2013). Peligros geológicos en caserío de Chucos. Región Ancash, provincia Huari, distrito Huantar, paraje caserío de Chucos. Consultado en: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1504>.
- INGEMMET. (2013). Informe Técnico N° A6621: Inspección Técnica Geológica en el Caserío de Anyanga y Huancayoc. Distrito de Huántar – Provincia de Huari – Departamento Ancash. Consultado en <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1485?mode=full>.
- INGEMMET. (2013). Informe Técnico N° A6621: Inspección Técnica Geológica en el Caserío de Anyanga y Huancayoc. Distrito de Huántar – Provincia de Huari – Departamento Ancash. Consultado en <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/1485?mode=full>.
- INGEMMET. (2023). Informe Técnico N° A7361 Evaluación de peligros geológicos y zonas críticas entre Chavín de Huantar y Pomachaca, de los distritos de Chavín de Huántar, San Marcos, Huántar, Huachis y Huari, provincia Huari, región Ancash. Consultado en: <https://siqrld.cenepred.gob.pe/siqrldv3/documento/16056>.
- INGEMMET. (2025). Mapa Geológico de los cuadrángulos 19i y 20i en la que forma parte el distrito de huantar, Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000.
- INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú / GEOCATMIN.
- MEF. (2023). Programación Multianual Presupuestaria 2023-2025 del PP0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Consultado en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2022/01042022_CRIT_PROG_PROG_PRESUP_GE_ST_RIESGO_DESAST_PP0068.pdf
- MIDIS. (2023). RED Informa. Consultado en: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte>
- MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva. Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.

KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUÁNTAR, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 – 2030
(Movimientos en Masa, Inundación fluvial e Incendios forestales)

- MINAM. (2018). Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú: Memoria descriptiva.
- MINEDU. (2024). Padrón de Instituciones Educativas y Programas que gestiona la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación. Consultado en: <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>.
- MINEDU. (2024). Censo educativo 2022: Patrón nacional de instituciones educativas.
- MTC. (2017). Inventario de redes viales y puentes. D.S. N° 011-2016-MTC publicado el 20 de abril de 2017.
- Municipalidad Provincial de Huari (2023). Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Huari. Consultado en: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/17218>.
- NASA – EARTHDATA. (2011). Modelo de Elevación Digital – DEM ALOS PALSAR. Obtenido de: https://www.earthdata.nasa.gov/?_ga=2.23805370.189156916.1683516492-1853342093.1676403884.
- RENIPRESS. (2020). Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.
- SENAMHI. (2021). Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú.
- Servicio Nacional de Geología y Minería. (2007). Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas. Movimientos en Masa en la Región Andina: Una guía para la evaluación de amenazas. Publicación Geológica Multinacional.
- Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>.
- Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID): <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>.
- Portal web del Sistema de Información Geológica y Catastral Minero (GEOCATMIN): <http://GEOCATMIN.ingemmet.gob.pe/GEOCATMIN/>.
- Portal web del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (REMPE-SINPAD): <http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/public/listSinpadEnviadosPubli.xhtml>.
- Portal web del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI): <https://www.senamhi.gob.pe/>.
- Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismo Públicos Descentralizados <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.
- PCM. (2022). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 – 2030.


KEVIN CHACON CAMACHO
INGENIERO AMBIENTAL
CIP N° 221877